



INFORME DE GESTIÓN

BASADO EN RIPS

VIGENCIA 2025

En la vigencia 2025 se evidencia el desempeño y la gestión de la E.S.E. Hospital San José del Guaviare, resaltando los esfuerzos por mejorar la calidad de los servicios de salud, el seguimiento riguroso de los indicadores normativos y las acciones implementadas para garantizar una atención segura y eficiente a los pacientes.

Dr. Germán Amézquita Niño
Gerente



TU SALUD,
NUESTRO COMPROMISO



www.esehospitalguaviare.gov.co

Contenido

1. Gestión Gerencial	7
1.1 Marco Conceptual y estratégico	7
1.1.2 Junta Directiva y Revisoría Fiscal.....	7
1.1.3 Plataforma Estratégica	8
1.1.4 Objetivos estratégicos	9
1.1.5 Portafolio de Servicios.....	10
1.1.6 Estructura orgánica	10
1.1.7 Resultados Plan de Acción	10
1.1.7.1 Cumplimiento Objetivos estratégicos	12
1.1.8 Gestión de proyectos	12
1.1.8.1 Proyectos en desarrollo	12
1.9 Procesos judiciales activos	19
1.9.1 Contratación vigencia 2025.....	20
1.10 Gestión de Calidad	21
1.10.1 PAMEC.....	21
1.10.2 Procesos actualizados	22
1.10.3 Transición al nuevo mapa de procesos	24
1.11 Control Disciplinario	25
1.11.1 Gestión preventiva disciplinaria	25
1.11.2 Régimen de transición normativa	26
1.11.3 Estado de los procesos disciplinarios	26
2. Indicadores de calidad, producción y morbilidad	28
2.1. Resultados y análisis indicadores de calidad.....	28
2.1.1 Tasa de caída de pacientes.....	28
2.1.1.1 Tasa de caída de paciente en el servicio de hospitalizados:	28
2.1.1.2 Tasa de caída de paciente en el servicio de urgencias.....	29
2.1.1.3 Tasa de caída de paciente en el servicio de apoyo diagnóstico y terapéutico	30
2.1.1.4 Tasa de caída de paciente en el servicio de consulta externa	30
2.1.2 Proporción de reingresos de Pacientes.....	30
2.1.2.1 Proporción de Reingreso de pacientes al servicio de urgencias en menos de 72 horas: .	30
2.1.2.2 Tasa de reingreso de pacientes hospitalizados en menos de 15 días:.....	32
2.1.3. Eventos adversos relacionados con medicamentos	33
2.1.3.1 Proporción Eventos adversos relacionados con la administración de medicamentos en el servicio de urgencias	33
2.1.3.2 Proporción Eventos adversos relacionados con la administración de medicamentos en el servicio de hospitalizados.	33



SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

2.1.3.3 Tasa de úlcera por presión en el servicio de hospitalizados	35
2.1.3.4 Eventos Adversos Analizados.....	35
2.1.3.5 Resultados y análisis indicadores de producción	64
2.2 Resultados y análisis indicadores resolución 408/2018.....	65
2.2.1 Análisis de Mortalidad Intrahospitalaria.....	65
2.2.2 Evaluación de Aplicación de la Guía de Manejo Específica: Hemorragia del III Trimestre o trastornos hipertensivos en el embarazo.	67
2.2.3 Evaluación de Aplicación de Manejo de la Primera Causa de Egreso Hospitalario o de Morbilidad Atendida	68
2.2.4 Oportunidad en la Atención Específica de Paciente con Diagnóstico al Egreso del Infarto Agudo de Miocardio.....	69
2.2.5 Retos institucionales para la vigencia 2026	70
3. Informe de gestión presupuestal a 31 de diciembre de 2025	72
3.1 Ejecución presupuesto de ingresos (definitivo-reconocido) 31-12-2025.....	72
3.1.2 Presupuesto definitivo de ingresos – vigencia 2025	73
3.1.3 Reconocimientos presupuestales	73
3.1.5 Comportamiento de los Ingresos Reconocidos.....	75
3.1.5.1 Ingresos Totales	75
3.1.5.2 Venta de Servicios de Salud	76
3.1.5.3 Cuentas por Cobrar – Vigencias Anteriores	76
3.1.5.4 Otros Ingresos	76
3.1.6 Venta de Servicios de Salud	77
3.1.7 Cuentas por Cobrar Vigencia Anterior (CxC)	78
3.1.8 Otros Ingresos No VSS	78
3.1.9 Total Compromisos	80
3.1.10 Superávit Presupuestal	80
3.2 Situación presupuestal – (Recaudos vs Compromisos).....	81
3.2.1 Resultado Presupuestal – Superávit / Déficit.....	83
3.3 Gestión facturación y cartera	85
3.3.1 Gestión de facturación:	85
3.3.2 Desaceleración del Crecimiento y Factores Relacionados	86
3.3.3 Perspectivas y Recomendaciones	87
3.3.4 Facturación nueva eps	88
3.3.6 Cuentas por cobrar.....	92
3.4 Gestión de costos	98
3.4.1 Rentabilidad con corte a diciembre 2025-2024.....	103
3.4.2 Indicadores de costos.....	105
3.4.3 Margen de utilidad operacional diciembre 2024-2025	105
3.5 Gestión de tesorería.....	107

TU SALUD, NUESTRO COMPROMISO

San José Del Guaviare, Calle 12 Carrera 20 - B. La Esperanza
Página Web www.esehospitalguaviare.gov.co



SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

3.5 1 Comportamiento de los principales concepto de pago.....	107
3.6 Gestión de Talento Humano	110
3.6.1 Gastos planta de personal.....	110



Introducción

La E.S.E. Hospital San José del Guaviare elabora anualmente un informe dirigido a los miembros de la Junta Directiva, mediante el cual se presentan los resultados y el análisis comparativo de la prestación de los servicios de salud correspondientes a las vigencias 2024 y 2025. Este análisis permite identificar comportamientos, variaciones, factores determinantes, logros y brechas en la atención, así como definir estrategias orientadas al fortalecimiento del mejoramiento continuo y al cumplimiento de la misión institucional.

La Resolución 256 de 2016 establece los indicadores para el monitoreo de la calidad en salud, bajo un enfoque sistémico de mejoramiento continuo, agrupados en los dominios de efectividad, seguridad y experiencia de la atención, aplicables a las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud. Por su parte, la Resolución 408 de 2018 adopta las condiciones y metodología para la elaboración, presentación y evaluación del Plan de Gestión de los Gerentes o Directores de las Empresas Sociales del Estado del orden territorial, definiendo indicadores orientados a medir el desempeño gerencial, especialmente frente al abordaje de patologías representativas por su frecuencia o severidad potencial.

El análisis anual comparativo de la prestación de los servicios de salud en la E.S.E. Hospital San José del Guaviare se fundamenta en los Registros Individuales de Prestación de Servicios de Salud (RIPS), como insumo esencial para los procesos de facturación, seguimiento y evaluación institucional, así como en la información generada por los líderes de los procesos misionales. Esta información es analizada para el seguimiento de metas, evaluación de resultados y optimización de recursos, en cumplimiento del objeto social de la entidad.

El informe comprende todas las actividades, procedimientos e intervenciones en salud prestadas de manera ambulatoria e intrahospitalaria, desarrolladas en los servicios de urgencias, Unidad Materno Infantil, Unidad de Cuidados Intermedios, hospitalización, consulta externa y servicios de apoyo diagnóstico y terapéutico.

En este contexto, se resalta la continuidad en el fortalecimiento de estrategias institucionales orientadas a promover en el personal asistencial la cultura del reporte de eventos adversos, incidentes y complicaciones, así como la identificación permanente de riesgos en la atención, fortaleciendo los procesos de vigilancia, análisis causal e intervención oportuna, con el fin de consolidar un entorno seguro para el paciente y mejorar los resultados en salud.



Alcance

El presente informe anual consolida los resultados obtenidos en la evaluación de los indicadores de calidad correspondientes a la vigencia 2025, comparados con los resultados del año 2024, reportados por los responsables de los diferentes procesos institucionales y consolidados por la Subgerencia de Servicios de Salud de la E.S.E. Hospital San José del Guaviare.

Metodología

El análisis de los indicadores se desarrolla a partir del monitoreo sistemático de los datos reportados por las áreas responsables, conforme a las periodicidades establecidas en las fichas técnicas de cada indicador. La información es recepcionada, validada y consolidada por el área de estadística, donde se realiza la depuración de bases de datos, aplicación metodológica de indicadores y construcción de las sábanas de información comparativas 2024 vs 2025.

Posteriormente, los resultados son cargados y verificados en el Sistema de Información Hospitalaria (SIHO) y en el sistema de información interno (ALMERA). De manera periódica y al cierre de la vigencia, el área de estadística emite los informes consolidados de producción y calidad basados en RIPS, los cuales son analizados por el equipo de trabajo de la Subgerencia de Gestión de Servicios de Salud, permitiendo identificar tendencias, variaciones, factores determinantes, brechas de desempeño y definir planes de mejora orientados a la toma de decisiones oportunas y al fortalecimiento de la gestión institucional.

Fuentes de información

El presente informe anual comparativo describe y analiza los datos relacionados con los indicadores de calidad, de conformidad con lo establecido en la Resolución 256 de 2016, Resolución 408 de 2018 y Resolución 2193 de 2004, correspondientes a la vigencia 2025, comparados con el mismo periodo del año 2024.

Las principales fuentes de información utilizadas fueron:

- Sistema de Información Hospitalaria (SIHO)
- Registros Individuales de Prestación de Servicios de Salud (RIPS)
- Área de Trabajo Social
- Sistema de Seguridad del Paciente
- Sistema de Gestión Integral (ALMERA)





GESTIÓN GERENCIAL

BASADO EN RIPS
VIGENCIA 2025

La E.S.E. Hospital San José del Guaviare exhibe sólido liderazgo gerencial y direccionamiento estratégico para mejorar calidad, seguimiento de indicadores y gestión eficiente



TU SALUD,
NUESTRO COMPROMISO

1. Gestión Gerencial

1.1 Marco Conceptual y estratégico.

Tabla No 1: Información General

NOMBRE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	ESE Hospital San José del Guaviare
NIT	832001966-2
NIVEL DE ATENCIÓN	Nivel Dos (2) – Mediana Complejidad
CARÁCTER TERRITORIAL	Departamental
DEPARTAMENTO / DISTRITO	Guaviare
MUNICIPIO SEDE PRINCIPAL	San José del Guaviare
DIRECCIÓN Y TIPO DE LA SEDE PRINCIPAL	Hospital ubicado en la calle 12 con carrera 20 esquina Barrio la Esperanza.
CÓDIGO PRESTADOR – REPS	9500100001
ACTO DE CREACIÓN DE LA ESE	Ordenanza No. 002 por medio del cual se crea la Empresa Social del Estado Hospital San José del Guaviare como entidad pública del departamento del Guaviare.
ACTO ADMINISTRATIVO DE ADOPCIÓN DE ESTATUTOS	Acuerdo No 005 del 2 de mayo de 2024, por medio del cual se adoptan los nuevos Estatutos internos de la ESE. Hospital San José del Guaviare.
INFORMACIÓN GERENTE ACTUAL	Dr. German Amézquita Niño, identificado con cedula de ciudadanía No. 80.031.820 de Bogotá, Decreto 005 del 14 de enero de 2025 y Acta de posesión No. 1096 del 01 de febrero de 2025.

Fuente: Oficina de Planeación, ESE Hospital San Jose del Guaviare

1.1.2 Junta Directiva y Revisoría Fiscal.

Tabla No 2. Miembros de la Junta Directiva.

CARGO	NOMBRE	DEPENDENCIA
Gobernador Departamento del Guaviare	Yeison Ferney Rojas Martinez	Gobernación del Guaviare
Secretario de Salud Departamental	Alexander Hernandez Silva	Secretaría de Salud Departamental
Representante del Estamento Científico de la E.S.E Hospital San José del Guaviare	Ruben Dario Grass Patermina	E.S.E Hospital San José del Guaviare
Representante del Gremio de Producciones	Jhon Fredis Escamilla	Representante del Gremio de Producciones



SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

CARGO	NOMBRE	DEPENDENCIA
Representante Alianza de Usuarios	Sonia Janeth Hernandez	Alianza de Usuarios
Secretario Ejecutivo	Dr. German Amézquita Niño	E.S.E Hospital San José del Guaviare

Fuente: Oficina de Planeación ESE. Hospital San José del Guaviare

1.1.3 Plataforma Estratégica.

Misión

Somos el Hospital Departamental del Guaviare, que brinda servicios de salud integrales, eficientes, con calidad, enfoque diferencial y calidez humana, aportando a los procesos formativos y comprometidos con el bienestar del usuario y su familia.

Visión

En el 2031 seremos el hospital referente en la región, acreditado, competitivo, con sostenibilidad financiera y cultura organizacional, enfocado en brindar servicios de salud especializados y amigables con el medio ambiente.

Valores Corporativos

- Honestidad:** Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con trasparencia y rectitud, siempre favoreciendo el interés general.
- Compromiso:** Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y contratista, y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.
- Respeto:** Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, raza, genero, títulos o cualquier otra condición
- Confidencialidad:** Es la propiedad de la información, por la que se garantiza que está accesible únicamente a personal autorizado a acceder a dicha información.
- Justicia:** Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.
- Diligencia:** Cumplio con los deberes, funciones, actividades y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con



SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

atención, prontitud y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.

7. **Puntualidad:** Llego a tiempo a cumplir con nuestros compromisos adquiridos deliberadamente: una cita del trabajo, una reunión de amigos, un compromiso de la oficina, un trabajo pendiente por entregar, una cita médica.
8. **Trabajo en Equipo:** Fomento un clima organizacional saludable donde la colaboración, el respeto mutuo y la diversidad son valorados, contribuyendo a la articulación institucional permitiendo dar soluciones efectivas a las situaciones presentadas.
9. **Innovación:** Impulsamos el uso de nuevas tecnologías, metodologías y procesos creativos que optimicen la prestación de servicios de salud, buscando siempre soluciones eficientes y sostenibles.
10. **Humanización:** Fomentamos un entorno de trabajo y atención que valora la diversidad, asegurando la participación y el acceso equitativo para todos. Priorizamos una atención cálida, empática y centrada en las personas promoviendo el trato digno, la seguridad del paciente y el bienestar integral de nuestros usuarios y colaboradores, fortaleciendo el sentido de pertenencia y la armonía social dentro de nuestra institución.

1.1.4 Objetivos estratégicos

Tabla No 3 – Objetivos estratégicos

1 Fortalecer la implementación, seguimiento y evaluación del Modelo de Gestión Integral de Atención a través de la mejora continua y la articulación institucional en beneficio del usuario y su familia.

2	Promover el desarrollo y bienestar dirigidos a los colaboradores, fomentando su salud física, emocional y profesional, a través de estrategias innovadoras e inclusivas que mejoren la satisfacción, compromiso y desempeño en pro de brindar servicios humanizados y de calidad.
3	Garantizar la gestión administrativa y financiera mediante la optimización de procesos, el fortalecimiento del control financiero y la adopción de tecnologías innovadoras, para mejorar la rentabilidad, sostenibilidad y el crecimiento organizacional.
4	Garantizar una atención integral y equitativa dentro del Sistema Obligatorio de la garantía de la calidad en Salud (SOGCS) mediante la adherencia de las buenas prácticas enfocando esfuerzos en cobertura, calidad, oportunidad, accesibilidad y seguridad de los servicios de salud a través de la eficiencia operativa y la mejora continua.

Fuente: Oficina de Planeación, ESE. Hospital San José del Guaviare

TU SALUD, NUESTRO COMPROMISO

San José Del Guaviare. Calle 12 Carrera 20 - B. La Esperanza
 Página Web www.esehospitalguaviare.gov.co



SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

1.1.5 Portafolio de Servicios.

La E.S.E Hospital San José del Guaviare, cuenta con un portafolio de servicios habilitados de baja y mediana complejidad, distribuidos en los grupos de Internación, Quirúrgicos, Consulta Externa, Urgencias, Transporte Asistencial, Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica, Protección Específica y Detección Temprana y Procesos. Se realizó la actualización portafolio de servicios de forma digital, en la página web de forma impresa mediante un millar de carpetas tipo Brochure para divulgar nuestros servicios de forma física y digital.

1.1.6 Estructura orgánica

Grafica No. 1



Fuente: Ordenanza N° 485 del 26 de diciembre de 2022

1.1.7 Resultados Plan de Acción

En el software de Almera se registró el Plan de Acción Institucional para la vigencia 2025, el cual quedó con los siguientes números de actividades a cumplir de acuerdo a la periodicidad de cada una, así:



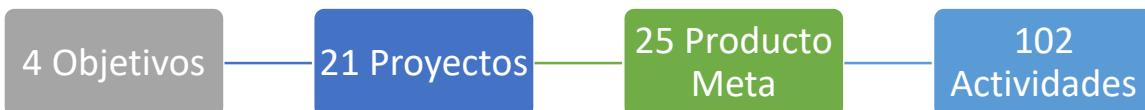
SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

Tabla 4.
Total, de objetivos, proyectos, producto meta y actividades

Objetivos	Proyectos	Producto meta	Actividades
Objetivo 1	5	9	29
Objetivo 2	7	7	34
Objetivo 3	4	4	32
Objetivo 4	5	5	7
4	21	25	102

Fuente: oficina control interno de Gestión

Cada objetivo comprende el siguiente número de actividades, así: el Objetivo 1 cuenta con 5 proyectos, 9 producto meta y 29 actividades; Objetivo 2 cuenta con 7 proyectos, 7 producto meta y 34 actividades; Objetivo 3 cuenta con 4 proyectos, 4 producto meta y 32 actividades; y Objetivo 4 cuenta con 5 proyectos, 5 producto meta y 7 actividades. Quedando un total de:



Durante el periodo evaluado se hizo la verificación teniendo en cuenta las actividades que debían presentar cumplimiento en el cuarto trimestre de la vigencia 2025.

De la anterior evaluación se obtuvo el siguiente resultado para cada uno de los 4 objetivos, así:

Tabla No 5

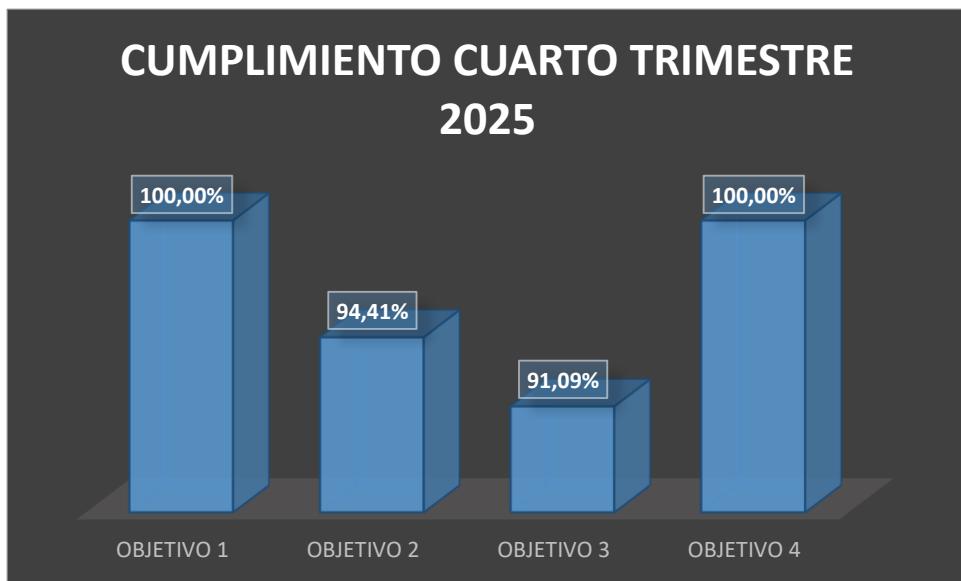
EVALUACIÓN DEL CUARTO TRIMESTRE 2025			
OBJETIVOS		% DE CUMPLIMIENTO	# DE ACTIVIDADES EVALUABLES
OBJETIVO 1	CLIENTES	100,00%	29
OBJETIVO 2	CLIENTES	94,41%	34
OBJETIVO 3	FINANCIERA	91,09%	32
OBJETIVO 4	PROCESOS	100,00%	7
TOTAL		385,51%	102
CUMPLIMIENTO IV TRIMESTRE		96,38%	

Fuente: Oficina control interno de Gestión ESE. Hospital San José del Guaviare



1.1.7.1 Cumplimiento Objetivos estratégicos

Grafica No 2



Fuente: Oficina de Control Interno de Gestión, ESE. Hospital San José del Guaviare

1.1.8 Gestión de proyectos

1.1.8.1 Proyectos en desarrollo

Durante la vigencia del 2025, en coordinación con el equipo técnico y de acuerdo con la oferta de servicios de salud y los servicios de apoyo administrativo, se llevó a cabo la priorización de los proyectos a formular para la vigencia 2025. Esta priorización se realizó en función de las necesidades y objetivos de la ESE Hospital San José del Guaviare, abarcando los siguientes proyectos.

En esta vigencia 2025, la ESE Hospital San José del Guaviare ha experimentado un incremento sustancial en la demanda de servicios de atención en salud. Este fenómeno refleja no solo la creciente población y sus necesidades emergentes, sino también la complejidad adicional de las condiciones que enfrentan nuestros pacientes. Como resultado, se ha identificado una urgentísima necesidad de fortalecer, modernizar, renovar y ampliar la oferta de servicios existentes, con el fin de satisfacer de manera eficiente y efectiva las necesidades de la comunidad.



SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

Proyecciones y nuevos servicios:

Tabla No 6 Relación de Proyectos para el Bienio 2025 - 2026

Nº	Proyectos	Valor	Avance
1	Renovación y ampliación de equipos Biomédicos de Imagenología para la ESE Hospital San José del Guaviare	\$ 1.624.309.000	Ya cuenta con viabilidad técnica para ser aprobado en el Ministerio de Salud y Protección Social
2	Renovación y ampliación de la dotación de Mobiliario Hospitalario para la ESE Hospital San José del Guaviare	\$ 2.430.085.000	Esta formulado a espera de mesa técnica con el Ministerio
4	Dotación de equipo Biomédico (Tomógrafo) para la prestación de servicios de radiología e imágenes diagnosticas en la ESE Hospital San José del Guaviare	\$ 1.760.000.000	Ya cuenta con viabilidad técnica para ser aprobado en el Ministerio de Salud y Protección Social
5	Fortalecimiento de equipos biomédicos y mobiliario Hospitalario para la ESE Hospital San José del Guaviare	\$ 1.744.660.000	Esta formulado a espera de mesa técnica con el Ministerio
6	Dotación y Renovación de equipos Biomédicos de Imagenología para la ESE Hospital San José del Guaviare	\$ 1.065.696.000	Esta formulado a espera de mesa técnica con el Ministerio

Fuente Planeación E.S.E. Hospital San José Del Guaviare

Tabla No 7 - Proyectos Viabilizados con Resolución de Recursos

No	Nombre Proyecto	Área a beneficiar	Valor	Estado Actual
1	Fortalecimiento de Equipos Biomédicos y Mobiliario Hospitalario para la ESE Hospital San José del Guaviare	Cuidados Intermedios e Intensivos	\$ 1.242.977.253	Resolución 0211 del 10 febrero 2025; se recibe los recursos en Julio del 2025 En proceso de Contratación

Fuente Planeación E.S.E. Hospital San José Del Guaviare

TU SALUD, NUESTRO COMPROMISO

San José Del Guaviare, Calle 12 Carrera 20 - B. La Esperanza
 Página Web www.esehospitalguaviare.gov.co



SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

Tabla N° 8 – Proyectos de Ambulancias

No	Nombre Proyecto	Área a beneficiar	Valor	Estado Actual
1	Dotación de una ambulancia Medicalizada para la ESE Hospital San José del Guaviare	Transporte Asistencial	\$ 410.756.302,52	Radicado al Ministerio
2	Dotación de una ambulancia Medicalizada a la ESE Hospital San José del Guaviare	Transporte Asistencial	\$ 411.704.202	Radicado MSPS – Resolución 555 de 2022

Fuente Planeación E.S.E. Hospital San José Del Guaviare

En el mes de febrero, se emitió la resolución 0211, mediante la cual se asignó un presupuesto de \$1.242.977.253 y en el mes de Julio son consignados a las cuentas del Hospital la suma financiera asignada al proyecto. Este monto tiene como finalidad la adquisición y modernización de los equipos biomédicos y mobiliario hospitalario. La inversión persigue objetivos fundamentales, entre ellos:

- Reconvertir la unidad de cuidados intermedios de adulto en una unidad de cuidados intensivos, con capacidades para atender a casos críticos y complejos, elevando significativamente la capacidad resolutiva del hospital.
- Fortalecimiento de infraestructura y tecnología clínica para mejorar la atención y reducir las remisiones a centros especializados externos, disminuyendo así los tiempos de espera y mejorando la atención integral del paciente.



SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD



MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

RESOLUCIÓN NÚMERO 00000211 DE 2025

(10 FEB 2025)

Por la cual se efectúa una asignación de recursos del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio de Salud y Protección Social, rubro "Apoyo a Programas de Desarrollo de la Salud Ley 100 de 1993", para la financiación de proyectos de dotación

Fuente: Resolución 0211 de 2025 Ministerio de Salud y la Protección Social

Consciente de la situación, la institución ha desarrollado una proyección estratégica para la implementación de nuevos servicios especializados, orientados a ampliar nuestra capacidad de atención y mejorar la calidad del cuidado brindado. Entre las iniciativas previstas se encuentran:

- Instalación y habilitación de servicios de Hemodiálisis: Para atender a pacientes con insuficiencia renal crónica y reducir las remisiones a centros externos.
- Atención a condiciones de inestabilidad mental: Incorporando programas especializados para pacientes con trastornos psiquiátricos y neurológicos, garantizando una atención integral en salud mental.
- Servicios de imágenes diagnósticas especializadas: Incrementando la disponibilidad de tomografías y otros procedimientos diagnósticos de alta complejidad, para una detección temprana y precisa de patologías.
- Cuidado neonatal básico e intermedio: Mejorando la atención a recién nacidos en condiciones que requieren vigilancia especializada y atención intermedia, para reducir la mortalidad materno-infantil y fortalecer la continuidad del cuidado neonatal.

Avance de la ejecución del proyecto de Remodelación Ampliación y Construcción de la E.S.E Hospital San José del Guaviare

Tabla No 9 Información General del Proyecto

Modalidad del contrato	Contrato de Obra Pública
Número de contrato	1032 de 2023
Objeto	Remodelación, Ampliación y Construcción de la E.S.E Hospital San José del Guaviare",
Contratante	La Empresa Social del Estado Hospital San José del Guaviare
Contratista	Unión Temporal Guaviare SANA

TU SALUD, NUESTRO COMPROMISO

San José Del Guaviare. Calle 12 Carrera 20 - B. La Esperanza
 Página Web www.esehospitalguaviare.gov.co



SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

Representante legal	Ing. Yamil de Jesus Hemer Najera
Fecha del contrato	19de diciembre de 2023
Valor del contrato	(\$74.617.789.830) Setenta y Cuatro Mil Seiscientos Diecisiete Millones, Setecientos Ochenta Y Nueve Mil Ochocientos Treinta Pesos M/C
Acta de inicio obra	01 de Abril de 2024
Plazo de ejecución	Sesenta (60) Meses
Fecha de terminación	31 de Marzo de 2029
Supervisor	Ing. Gency Liliana López Sánchez
Estado del proyecto	En ejecución
Interventoría	Unión Temporal GHINTOS
Valor interventoría	Cuatro Mil Veinte Millones Doscientos Ochenta y Cuatro Mil Cien Pesos M/C (\$4.020.284.100)
R.I. interventoría	Arq. Jhonnatan Jose Castro Charris
Objeto interventoría	Interventoría Técnica, administrativa, financiera, legal y ambiental para la remodelación, ampliación y construcción de la E.S.E Hospital San José del Guaviare”,
Acta de inicio obra	01 de abril de 2024
Plazo de ejecución	Sesenta (60) meses
Fecha de terminación	31 de marzo de 2029
Valor del contrato	(\$4,020,284,100) Cuatro Mil Veinte Millones, Doscientos Ochenta y Cuatro Mil, Cien Pesos M/C,

Fuente: Oficina de Planeación

El alcance del proyecto consiste en la remodelación, ampliación y construcción de la capacidad instalada mediante la construcción de diferentes ambientes de atención según estándar e infraestructura, para un total de 17,282.36 Mt² construidos de la siguiente manera: Servicio administrativo y de gestión existente, Grupo de Consulta Ambulatoria, Grupo de apoyo diagnóstico y complementación terapéutica, Grupo de Hospitalización, Servicios y procesos quirúrgicos, Grupo de atención inmediata, Servicios generales, Servicios complementarios y Circulación.

Avance de la ejecución:

El informe del proyecto corresponde al avance de obra, e interventoría, licencia de construcción, permisos ambientales y supervisión a 31 de diciembre de 2025, el porcentaje de ejecución es **13.79%** por un valor acumulado de **(\$10.961.532.266)** **DIEZ MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UN MILLONES, QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL, DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS M/C.**

Control en % de programación por mes de proyecto vs ejecutado, con corte al 31 de diciembre de 2025.



SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

Tabla No 10

CONTROL PROGRAMACIÓN PORCENTAJE POR MES			
AÑO	MES	% PROGRAMADO	% EJECUTADO
2025	ENERO	0,23%	0,53%
	FEBRERO	0,30%	0,37%
	MARZO	0,48%	0,55%
	ABRIL	0,51%	0,64%
	MAYO	0,51%	0,56%
	JUNIO	0,57%	0,71%
	JULIO	0,60%	0,61%
	AGOSTO	0,76%	0,71%
	SEPTIEMBRE	0,89%	0,90%
	OCTUBRE	1,07%	0,81%
	NOVIEMBRE	1,18%	1,06%
	DICIEMBRE	1,08%	0,83%

Fuente: Oficina de Planeación

Control financiero de programación del proyecto vs ejecutado por mes, con corte a 31 de diciembre de 2025.

Tabla No 11

CONTROL PROGRAMACIÓN FINANCIERA POR MES			
AÑO	MES	% PROGRAMADO	% EJECUTADO
2025	ENERO	\$ 181.589.527,37	\$ 423.446.897,93
	FEBRERO	\$ 239.888.515,13	\$ 294.275.833,93
	MARZO	\$ 383.197.513,89	\$ 433.908.432,93
	ABRIL	\$ 405.392.866,81	\$ 508.442.242,93
	MAYO	\$ 407.640.790,12	\$ 446.702.406,93
	JUNIO	\$ 453.450.355,34	\$ 565.662.726,93
	JULIO	\$ 478.908.056,90	\$ 485.428.729,93
	AGOSTO	\$ 600.852.023,52	\$ 561.745.379,93
	SEPTIEMBRE	\$ 710.583.777,77	\$ 716.956.525,93
	OCTUBRE	\$ 848.110.895,90	\$ 643.954.070,93
	NOVIEMBRE	\$ 934.695.868,99	\$ 842.004.494,93
	DICIEMBRE	\$ 855.884.149,27	\$ 658.454.176,93

Fuente: Oficina de Planeación

TU SALUD, NUESTRO COMPROMISO

San José Del Guaviare, Calle 12 Carrera 20 - B. La Esperanza
 Página Web www.esehospitalguaviare.gov.co



SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

Control en % de programación del proyecto vs ejecutado, con corte al 31 de diciembre de 2025.

Tabla No 12

CONTROL PROGRAMACIÓN PORCENTAJE ACUMULADA			
AÑO	MES	% PROGRAMADO	% EJECUTADO
2025	ENERO	5,69%	6,04%
	FEBRERO	5,99%	6,41%
	MARZO	6,47%	6,96%
	ABRIL	6,98%	7,60%
	MAYO	7,50%	8,16%
	JUNIO	8,07%	8,87%
	JULIO	8,67%	9,48%
	AGOSTO	9,42%	10,19%
	SEPTIEMBRE	10,32%	11,09%
	OCTUBRE	11,39%	11,90%
	NOVIEMBRE	12,56%	13,00%
	DICIEMBRE	13,64%	13,79%

Fuente: Oficina de Planeación

Control financiero de programación de proyecto vs ejecutado, con corte al 31 de diciembre de 2025.

Tabla No 13

CONTROL PROGRAMACIÓN FINANCIERA ACUMULADA			
AÑO	MES	% PROGRAMADO	% EJECUTADO
2025	ENERO	\$ 4.522.960.217,98	\$ 4.803.997.244,54
	FEBRERO	\$ 4.762.848.733,11	\$ 5.098.273.078,47
	MARZO	\$ 5.146.046.247,00	\$ 5.532.181.511,40
	ABRIL	\$ 5.551.439.113,81	\$ 6.040.623.754,33
	MAYO	\$ 5.959.079.903,93	\$ 6.487.326.161,26
	JUNIO	\$ 6.412.530.259,27	\$ 7.052.988.888,19
	JULIO	\$ 6.891.438.316,17	\$ 7.538.417.618,12
	AGOSTO	\$ 7.492.290.339,69	\$ 8.100.162.998,05
	SEPTIEMBRE	\$ 8.202.874.117,46	\$ 8.817.119.523,98
	OCTUBRE	\$ 9.050.985.014,36	\$ 9.461.073.594,91
	NOVIEMBRE	\$ 9.985.680.883,35	\$ 10.303.078.089,84
	DICIEMBRE	\$ 10.841.565.032,62	\$ 10.961.532.266,77

Fuente: Oficina de Planeación

TU SALUD, NUESTRO COMPROMISO

San José Del Guaviare, Calle 12 Carrera 20 - B. La Esperanza
 Página Web www.esehospitalguaviare.gov.co



SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

Grafico No 3



Fuente: oficina de Planeación ESE. Hospital San José del Guaviare

Las actividades de obra realizadas del 01 al 31 de diciembre de 2025 corresponden al área de urgencias A, B y C, central de gases y hospitalización. El avance de obra aprobado por la supervisión para el mes en mención es de **1.04%** por un valor de **QUINIENTOS OCHENTA Y UN MILLON, SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL, DOSCIENTOS TRES PESOS M/C (\$581.735.203,00)**.

1.9 Procesos judiciales activos

En la Oficina Jurídica de la E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DEL GUAJIARE se encuentran actualmente activos 68 procesos detallados así:

Tabla No 14

TIPO DE PROCESO	No.
Acción de Repetición	1
Ejecutivos	3
Acción de nulidad y restablecimiento del derecho	15
Reparación Directa	49
Total	68

Fuente: oficina Jurídica ESE. Hospital San José del Guaviare

De acuerdo con el inventario de procesos presentado, se observa una marcada concentración de litigios bajo la tipología de Reparación Directa, la cual representa



SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

aproximadamente el 72% de la carga procesal activa de la entidad con un total de 49 expedientes. Esta tendencia sugiere que el Hospital enfrenta una exposición significativa a reclamaciones por presuntas fallas en el servicio o daños antijurídicos. En contraste, las acciones de Nulidad y Restablecimiento del Derecho ocupan el segundo lugar con 15 casos, seguidas por una mínima participación de procesos Ejecutivos y de Acción de Repetición. Esta distribución estadística subraya la necesidad de fortalecer las políticas de prevención del daño antijurídico y la defensa técnica institucional para mitigar el impacto económico de posibles fallos adversos.

ETAPA DE JUZGAMIENTO

Para la vigencia 2025, el expediente I-221-2022, se encuentra para fallo de primera instancia.

1.9.1 Contratación vigencia 2025

En cumplimiento de los objetivos institucionales y con el fin de garantizar la adecuada operación y prestación de los servicios de salud, la E.S.E. Hospital San José del Guaviare adelantó, durante la vigencia 2025, diversos procesos contractuales orientados a satisfacer las necesidades técnicas, administrativas y asistenciales de la entidad.

Entre las modalidades de contratación implementadas se encuentran: prestación de servicios, suministro de bienes, compraventa, mantenimiento, ejecución de obras e interventoría. Estos procesos se desarrollaron conforme a los principios de transparencia, eficiencia y eficacia establecidos en el marco normativo vigente.

En atención a lo anterior, nos permitimos presentar a continuación la relación detallada de los procesos de contratación realizados durante la vigencia 2025, organizada por modalidad y tipo de contratación.

Tabla No 15

DETALLE	2.024	VALOR CUARTO TRIMESTRE - 2024	2.025	VALOR CUARTO TRIMESTRE - 2025
COMPROVVENTA	6	\$242.019.755	3	\$262.853.492
PRESTACION DE SERVICIOS	156	\$1.536.950.401	70	\$823.912.959
OBRA	1	\$113.191.000	0	-
SERVICIO	6	\$296.676.504	2	\$82.259.600
SUMINISTRO	6	\$2.643.480.466	3	\$70.000.000
TOTAL	175	\$4.832.318.126	78	\$1.239.026.051

Fuente: oficina Jurídica ESE. Hospital San José del Guaviare



1.10 Gestión de Calidad

1.10.1 PAMEC

El período de implementación del PAMEC para la vigencia 2025 empieza en el mes de mayo, en el cual para el cuarto trimestre del 2025 se han realizado 8 seguimientos a cada plan de mejoramiento de los grupos de estándares de acreditación en salud, en la siguiente tabla se relacionan los grupos de estándares con el nivel de avance de los planes de mejora.

Tabla N°16. Seguimiento a los planes de mejoramiento de los grupos de estándares de acreditación de la vigencia 2024 vs 2025.

GRUPO DE ESTÁNDARES	VIGENCIA 2024		VIGENCIA 2025	
	ACCIONES FORMULADAS	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	ACCIONES FORMULADAS	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
Gerencia del Ambiente Físico	10	98%	9	100 %
Atención al Cliente Asistencial	29	94%	24	96 %
Direccionamiento	16	93%	14	100 %
Gerencia	11	100%	10	100 %
Gestión de la Información	9	88%	9	100 %
Gestión de Tecnología	8	88%	8	100 %
Gerencia de Talento Humano	10	98%	10	98 %
Mejoramiento de la Calidad	7	100%	6	100 %
PROMEDIO ACUMULADO DE AVANCE		95%	90	95,5%

Fuente: Planes de mejoramiento de PAMEC 2024-2025.

En el año 2024, El período de implementación del PAMEC fue de febrero a diciembre, para el cuarto trimestre del 2024 se realizan 8 seguimientos a cada uno de los diferentes planes de mejoramiento de grupos de estándares de acreditación en salud.

Se puede concluir que se cuenta con un promedio acumulado de avance de los ocho (8) planes de mejoramiento del PAMEC para la vigencia **2025** de **95.5%**, en comparación con el año **2024** el cual tiene un avance de **95%**, Se aclara que para la vigencia 2025 se inicia el proceso de mejoramiento continuo a partir del mes de mayo 2025, ya que todo el proceso de autoevaluación, selección y priorización tomo demora por otros compromisos laborales, los seguimientos son mensuales desde el mes de mayo hasta diciembre.



SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

Evidencia que se lleva a través del software de gestión Integral Almera y a través de la nube del correo Institucional enfermera_calidad@esehospitalguaviare.gov.co en la carpeta compartida Calidad 2025.

1.10.2 Procesos actualizados

En la actualidad, la entidad cuenta con los siguientes macroprocesos, procesos y procedimientos, los cuales se encuentran en proceso de transición a la estructura del nuevo mapa de procesos, aprobado mediante la Resolución No. 1117 de septiembre de 2024.

Tabla N° 17 . Procesos documentados de la institución vigencia 2025.

TIPOS DE PROCESO	MACROPROCESOS	PROCESOS	PROCEDIMIENTOS
ESTRATEGICOS	GESTIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	3	10
	GESTIÓN DE MERCADEO	1	3
	GESTIÓN DE LA CALIDAD	3	4
	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	1	2
MISIONAL	GESTIÓN CLINICA Y SEGURIDAD DEL PACIENTE	16	48
	GESTIÓN SOCIAL	2	6
APOYO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	13	45
	GESTIÓN DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS	1	2
	GESTIÓN JURÍDICA	1	5
EVALUACIÓN Y CONTROL	GESTIÓN DE CONTROL INTERNO	1	3
	GESTIÓN DE AUDITORÍAS	2	3
TOTAL	44	131	

Fuente: Listado maestro de documentos y Software Almera

Teniendo en cuenta lo anterior, se evidencia un avance en la revisión de procesos de Calidad, Seguridad y Salud en el Trabajo, Gestión Ambiental, Gestión Documental, Contabilidad, Tesorería, Presupuesto, Jurídica y Contratación, Talento Humano, Activos Fijos (articulado con Almacén), Laboratorio Clínico, Urgencias, Cirugía, Terapias de Tratamiento y Rehabilitación, Consulta Externa, Imagenología,

TU SALUD, NUESTRO COMPROMISO

San José Del Guaviare. Calle 12 Carrera 20 - B. La Esperanza
 Página Web www.esehospitalguaviare.gov.co



SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

UMI, SIAU, Trabajo Social, Mantenimiento, Gobierno en Línea, Referencia y Contrarreferencia, Servicio de Gestión Pretransfusional y Control Interno Disciplinario.

En total, se encuentran veinticuatro (24) procesos en revisión, de un total de cuarenta y cuatro (44) procesos institucionales, lo que representa un avance del cincuenta y cinco por ciento (55 %), con miras a su posterior actualización y simplificación, en el marco del fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión.

En la vigencia 2024, se contaba con los siguientes procesos, a continuación, se mencionan

Tabla N°1 8. Procesos institucionales documentados vigencia 2024.

TIPOS DE PROCESO	MACROPROCESOS	PROCESOS
MISIONAL	GESTIÓN CLINICA Y SEGURIDAD DEL PACIENTE	17
	GESTIÓN SOCIAL	2
APOYO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	15
	GESTIÓN DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS	1
	GESTIÓN JURÍDICA	1
EVALUACIÓN Y CONTROL	GESTIÓN DE CONTROL INTERNO	1
	GESTIÓN DE AUDITORÍAS	2
EXTRATEGICOS	GESTIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	3
	GESTIÓN DE MERCADEO	1
	GESTIÓN DE LA CALIDAD	3
	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	1
TOTAL		47

Fuente: Listado maestro de documentos y Software Almera

En la vigencia 2024 se dio inicio al proceso de revisión, actualización y simplificación de los procesos institucionales, abordando en una primera fase los procesos de Gestión Documental y Terapias de Tratamiento y Rehabilitación. Como resultado de esta primera revisión, se evidenció un avance del ocho por ciento (**8%**) en la revisión y actualización de los documentos internos de la Entidad.

ESTRATEGIA 2.

“Ajustar el mapa de procesos según necesidades de la institución para optimización de procesos.”



SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

1.10.3 Transición al nuevo mapa de procesos

Como transición al nuevo Mapa de Procesos, Se cuenta con la documentación de la caracterización del proceso de Sistemas Integrados de Gestión, correspondiente al nuevo mapa, el cual integra los procesos de Gestión de la Calidad, Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental. Dicha caracterización fue aprobada mediante el Acta N.^o 12 del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, el 31 de octubre de 2025.

Tabla No 19

TIPO DE PROCESO	MACROPROCESO	PROCESOS	PROCESOS EXISTENTES	AREA INVOLUCRADA
ESTRATEGICO	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	SISTEMAS INTEGRADOS DE CALIDAD	E-CL-CA-01 - Calidad E-GA-CA-01 - Gestión Ambiental E-SST-CA-01 - SG-SST	Oficina de Calidad

Fuente: Propio mapa de procesos aprobado.

Así mismo, se cuenta con la documentación de la caracterización del proceso de Control Interno Disciplinario, la cual fue aprobada mediante el Acta N.^o 15 del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, el 12 de diciembre de 2025.

Tabla No 20

TIPO DE PROCESO	MACROPROCESO	PROCESOS	PROCESOS EXISTENTES	AREA INVOLUCRADA
APOYO	GESTIÓN JURÍDICA Y DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS	GESTIÓN DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS Y/O CID	A-CD-CA-01 - Control Interno Disciplinario	Oficina de Control Interno Disciplinario

Fuente: Propio mapa de procesos aprobado.

De igual manera, se dispone de la documentación de la caracterización del proceso de Diseño y Desarrollo Estratégico, Formulación, Ejecución y Seguimiento a Planes, el cual integra los procesos de Planeación y Estadística. Este proceso se encuentra en fase de documentación, para su posterior socialización y aprobación por parte del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

Tabla No 21

TIPO DE PROCESO	MACROPROCESO	PROCESOS	PROCESOS EXISTENTES	AREA INVOLUCRADA
ESTRATEGICO	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	DISEÑO Y DESARROLLO ESTRÁTÉGICO FORMULACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO A PLANES	E-PL-CA-01 - Planeación E-ES-CA-01 - Estadística	Oficina de Planeación

Fuente: Propio mapa de procesos aprobado.



SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

De acuerdo con la actualización del Mapa de Procesos de la Entidad, realizada de manera articulada con el área de Planeación, se logró la reducción de los procesos institucionales de 45 a 18 procesos, propuesta que fue aprobada mediante el Acta N.º 14 del Comité Institucional de Gestión y Desempeño del año 2024 y adoptada mediante la Resolución N.º 117 del 24 de septiembre de 2024.

De los 18 procesos propuestos y aprobados para actualización, se continúa avanzando de manera progresiva en su documentación, revisión, actualización y simplificación, conforme a los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión.

Durante el año 2024 se realizaron mesas de trabajo conjuntas entre los procesos de Calidad y Planeación, orientadas a la definición de la nueva estructura de los procesos institucionales y a la formulación del nuevo mapa de procesos. Así mismo, la propuesta fue presentada ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, instancia que la aprobó en el mes de septiembre del mismo año.

1.11 Control Disciplinario

La Oficina de Control Interno Disciplinario de la E.S.E. Hospital San José del Guaviare, en cumplimiento de las funciones asignadas por la normativa disciplinaria vigente, desarrolló durante la vigencia 2025 actividades orientadas a la prevención, control, seguimiento y eventual sanción de conductas que puedan constituir faltas disciplinarias, conforme a lo establecido en la Ley 1952 de 2019 – Código General Disciplinario, modificada parcialmente por la Ley 2094 de 2021.

1.11.1 Gestión preventiva disciplinaria

En desarrollo del enfoque preventivo del control disciplinario, la Oficina adelantó acciones de inducción y reinducción dirigidas a los servidores públicos de la entidad, con el propósito de fortalecer la cultura de legalidad, ética pública y responsabilidad funcional.

Durante estas jornadas se socializaron aspectos fundamentales del régimen disciplinario, tales como:

- Derechos, deberes y prohibiciones de los servidores públicos.
- Concepto y tipología de la falta disciplinaria.
- Etapas del proceso disciplinario.
- Sujetos disciplinables.
- Clases de faltas disciplinarias.
- Régimen de conflicto de intereses.



SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

Estas actividades se constituyen en acciones preventivas orientadas a minimizar el riesgo de ocurrencia de conductas reprochables y a garantizar el adecuado ejercicio de la función pública.

1.11.2 Régimen de transición normativa

- Se deja constancia que aquellos procesos disciplinarios que, con anterioridad a la entrada en vigencia de la Ley 1952 de 2019, contaban con auto de apertura de investigación o pliego de cargos, continuaron su trámite bajo el procedimiento previsto en la Ley 734 de 2002 – Código Disciplinario Único, en aplicación del régimen de transición normativa.

1.11.3 Estado de los procesos disciplinarios

A continuación, se presenta el estado de los procesos activos correspondientes a la vigencia 2025, los cuales se encuentran debidamente registrados, en trámite y bajo seguimiento permanente por parte de esta Oficina, garantizando el respeto del debido proceso y los principios que rigen la actuación disciplinaria.

Tabla No 22

VIGENCIA 2025		
PROCESO	INCUMPLIMIENTO	ESTADO
I-187-2020	Presunto incumplimiento de deberes	FORMULACION DE PLIEGO DE CARGOS
IP-001-2024	Presunto incumplimiento de deberes	ARCHIVADO
Q-002-2024	Presunto incumplimiento de deberes	ARCHIVADO
Q-001-2025	Presuntas irregularidades en la contratación	INDAGACION PREVIA
Q-002-2025	Presunto incumplimiento de las disposiciones normativas	INDAGACION PREVIA
Q-003-2025	Incumplimiento manual de contratación	INDAGACIÓN PREVIA
Q-004-2025	Presunto incumplimiento de deberes	DESPACHO
Q-005-2025	Presunto incumplimiento de deberes	DESPACHO
Q-006-2025	Presunto incumplimiento de deberes	DESPACHO

Fuente: Oficina control interno disciplinario





GESTIÓN SERVICIOS DE SALUD

BASADO EN RIPS

VIGENCIA 2025

La E.S.E. Hospital San José del Guaviare fortalece sus servicios de salud mediante liderazgo gerencial y direccionamiento estratégico, enfocándose en la mejora de la calidad, el seguimiento de indicadores y la gestión eficiente.



**TU SALUD,
NUESTRO COMPROMISO**

2. Indicadores de calidad, producción y morbilidad

Los indicadores de calidad en dominio de seguridad del paciente nos permiten identificar áreas de mejoramiento y monitorizar los procesos de mejora de la calidad en la atención, igualmente proveer información que sea trazadora en la calidad de la atención en el sistema de gestión de la calidad.

Para efectos de visualizar cambios entre un periodo y otro se realiza una comparación entre los mismos períodos de 2024 y 2025, cabe anotar que para analizar los comparativos entre los dos períodos es necesario tener en cuenta que existen variables externas, propias del paciente, atención, organización y gerencia y especialmente del sector salud que generan distorsiones en las mediciones, como la demanda de servicios, picos epidemiológicos entre otros.

2.1. Resultados y análisis indicadores de calidad

A continuación, se presenta análisis de los indicadores de calidad de dominio de seguridad del paciente, teniendo en cuenta la descripción por servicios y comparación entre los años 2024 y 2025.

2. 1.1 Tasa de caída de pacientes

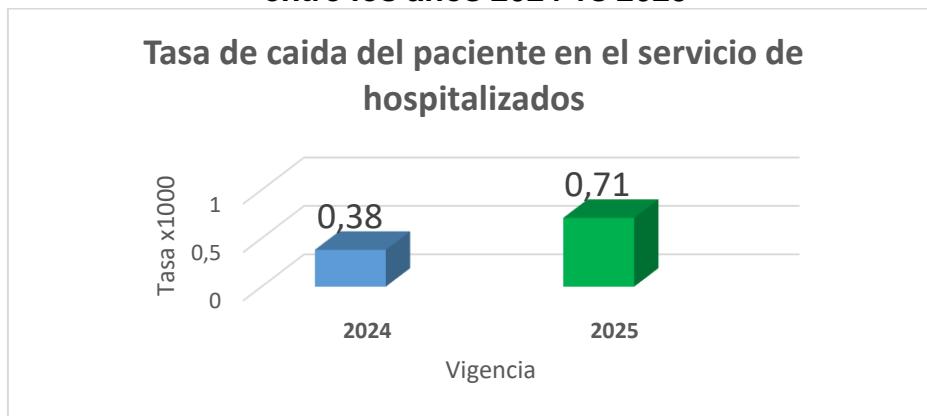
2.1.1.1 Tasa de caída de paciente en el servicio de hospitalizados:

En el año 2024 se presentaron doce (12) casos de caídas en el servicio de hospitalización, lo que correspondió a una tasa de 0,38 por cada 1.000 pacientes. En el mismo periodo del año 2025 se registraron veintitrés (23) casos, obteniéndose una tasa de 0,71 por cada 1.000 pacientes. Esto representa un incremento porcentual del 91,6% en 2025. Con estos resultados, no se cumple el estándar establecido de menos de 0,48 caídas por cada mil pacientes para el año 2025.



SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

Gráfica N°4 Tasa de caídas en el servicio de hospitalización entre los años 2024 vs 2025

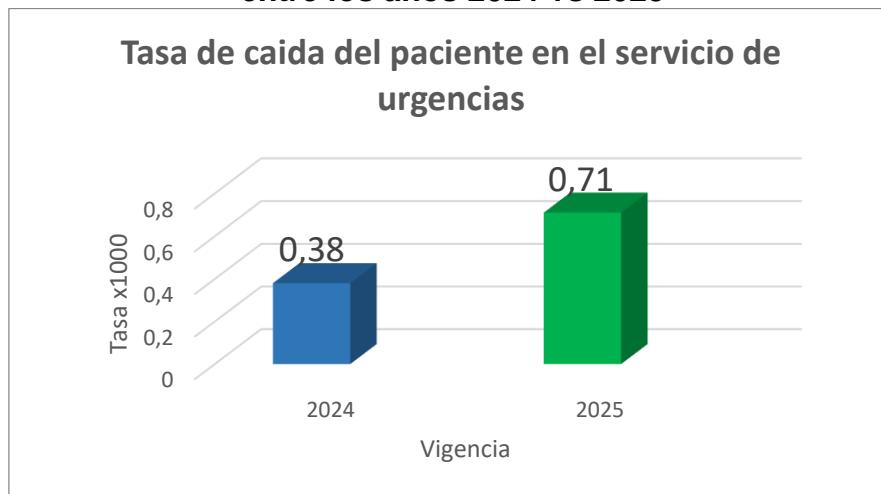


Fuente: Elaboración propia con datos tomados del sistema de información de estadística

2.1.1.2 Tasa de caída de paciente en el servicio de urgencias

En el año 2024 se presentaron diez (10) casos de caídas de pacientes, dando como resultado del indicador de 0,35 tasa x 1.000 y en el mismo periodo del año 2025 se presentó catorce (14) casos de caída de paciente, dando como resultado de 0,52 tasa 1.000 Evidenciando un cumplimiento con el estándar establecido de <1,3 x 1.000 en los dos periodos evaluados.

Gráfica N°5 Tasa de caídas en el servicio de urgencias, entre los años 2024 vs 2025



Fuente: Elaboración propia con datos tomados del sistema de información de estadística



2.1.1.3 Tasa de caída de paciente en el servicio de apoyo diagnóstico y terapéutico

En el año 2024 no se presentaron caídas en los pacientes atendidos en los servicios rayos x, ecografía, fisioterapia y terapia respiratoria y para el mismo periodo en 2025 tampoco se presentaron caídas.

2.1.1.4 Tasa de caída de paciente en el servicio de consulta externa

En el año 2024 no se presentaron caídas de pacientes, ni en el mismo periodo 2025 evidenciando un comportamiento similar en el evento. Estándar del indicador es <0 caídas por mil.

Causas y/o factores:

Tasa de caída de paciente en el servicio de hospitalizados, urgencias, apoyo diagnóstico y terapéutico: La mayoría de los pacientes que sufren eventos de caída son adultos mayores con comorbilidades y diagnósticos que comprometen el sistema neurológico. La falta de un acompañante permanente aumenta significativamente el riesgo de accidentes, especialmente de caídas. Estos eventos ocurren con mayor frecuencia durante el uso del baño para la higiene personal, debido a la ausencia de asideras; y al descender de la cama o camilla, lo que representa aproximadamente el 28% de los casos. También se registran caídas desde la propia altura del paciente cuando intenta movilizarse sin asistencia. Además, la ausencia de un timbre de llamado para solicitar apoyo del personal de enfermería durante la movilización, así como la falta de escaleras que faciliten un descenso seguro, incrementan aún más el riesgo.

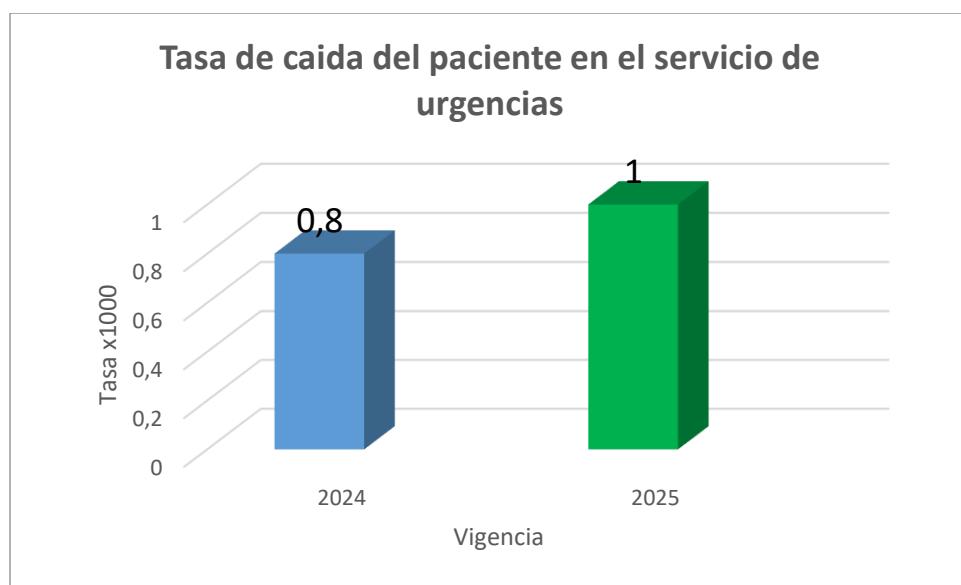
2.1.2 Proporción de reingresos de Pacientes.

2.1.2.1 Proporción de Reingreso de pacientes al servicio de urgencias en menos de 72 horas:

Durante el año 2024 se reportaron 240 reingresos al servicio de urgencias (0.8%) y en el mismo periodo del año 2025 se presentaron 268 reingresos (1%). Evidenciando un cumplimiento con el estándar establecido de ≤1.2 en los dos periodos evaluados.



Gráfica N°6 Proporción de reingreso en urgencias antes de 72 horas entre los años 2024 vs 2025



Fuente: Elaboración propia con datos tomados del sistema de información de estadística

Causas y factores

Tasa de reingreso de pacientes al servicio de urgencias en menos de 72 horas:

Los factores están relacionados con: Paciente en tratamiento ambulatorio fallido, persistencia de síntomas, no adherencia al tratamiento, las patologías de mayor reingreso son: Dolor abdominal, Infecciones urinarias (IVU), Gastroenteritis, Infecciones respiratorias, Dengue, Otros Diagnósticos.

Se evidencia que los reingresos no son homogéneos durante el año:

- Meses como abril, mayo, septiembre y noviembre presentan mayor proporción de reingresos, lo que puede indicar:
 - Incremento de patologías endémicas (ej. dengue, infecciones respiratorias).
 - Altas tempranas.
 - Fallas en la continuidad del tratamiento ambulatorio.

La recurrencia de diagnósticos similares sugiere reingresos evitables, asociados a:

- Tratamientos incompletos.



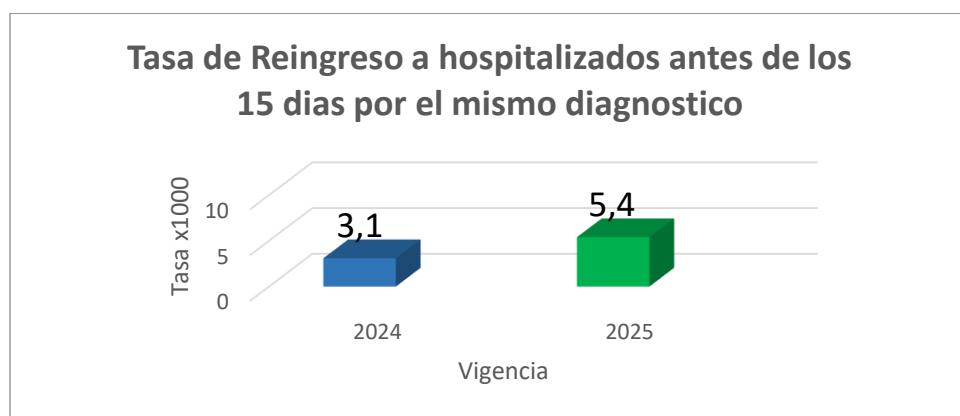
SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

- Falta de educación al paciente.
- Barreras de acceso a controles ambulatorios.
- Débil articulación con la red de servicios.

2.1.2.2 Tasa de reingreso de pacientes hospitalizados en menos de 15 días:

En año 2024 se presentaron veinticuatro (24) casos ($3,1 \times 1.000$) en la vigencia 2024 y en mismo periodo del 2025 se presentaron treinta y nueve (39) casos ($5,4 \times 1.000$), evidenciándose un incremento porcentual del 62% en el año 2025. No se cumple con el estándar establecido para el indicador de $<0.13 \times \text{mil}$.

Gráfica N°7 Tasa de reingreso a hospitalizados antes de 15 días entre los años 2024 vs 2025



Fuente: Elaboración propia con datos tomados del sistema de información de estadística

Causas y factores

Tasa de reingreso de pacientes hospitalizados en menos de 15 días: El factor contributivo se relaciona con paciente complejidad de la enfermedad, los diferentes casos de reingresos en el Hospital de San José del Guaviare evidencia que las principales causas generales de retorno de los pacientes al servicio, se destacan factores clínicos como comorbilidades, sociales, administrativos y decisiones médicas no oportunamente articuladas.



SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

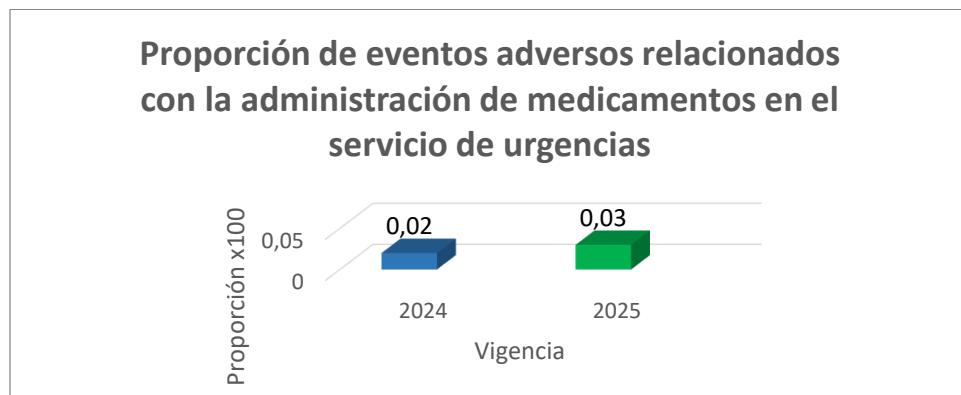
En el análisis de los casos de reingreso hospitalario en menos de 15 días evidenció factores: comorbilidades descompensadas, falta de adherencia al tratamiento, deficiente educación al paciente y familia, barreras en el acceso a controles y medicamentos. Estos hallazgos resaltan la necesidad de mejorar los procesos de alta: Fortalecer la educación estructurada al paciente y cuidador, Garantizar cita de control antes de 7 días para diagnósticos de alto riesgo.

2.1.3. Eventos adversos relacionados con medicamentos

2.1.3.1 Proporción Eventos adversos relacionados con la administración de medicamentos en el servicio de urgencias

En el año 2024 se presentaron seis (6) casos de eventos relacionado con administración de medicamentos (0,02 proporción) y en mismo periodo del año 2025 se presentaron diez casos (10) casos (0,03 proporción). Evidenciando cumplimiento en el año 2025 con el estándar establecido de $\leq 0,03$.

Gráfica N°8 Proporción de eventos adversos relacionados con medicamentos en el servicio de urgencias días entre los años 2024 vs 2025.



Fuente: Elaboración propia con datos tomados del sistema de información de estadística

2.1.3.2 Proporción Eventos adversos relacionados con la administración de medicamentos en el servicio de hospitalizados.

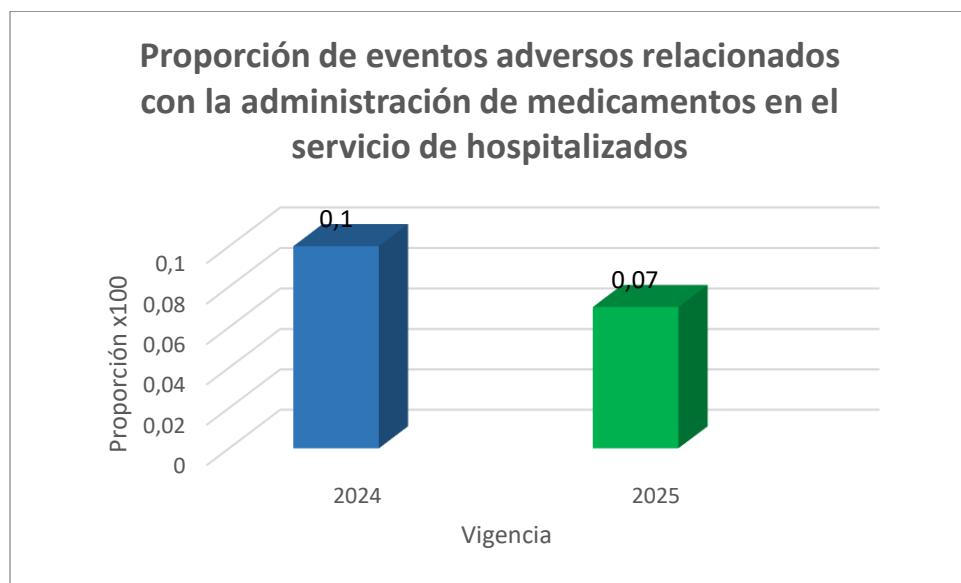
En el año 2024 se presentaron ocho (8) casos relacionados con medicamentos una proporción de (0,1) y en mismo periodo del año 2025 se presentaron cinco (5) casos para una proporción de (0,07), se evidencia una leve disminución porcentual de los



SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

casos de 37%. Dando cumplimiento con el estándar establecido del indicador de $\leq 0,1$, en el año del 2025.

Gráfica N°9 Proporción de eventos adversos relacionados con medicamentos en el servicio de hospitalizados entre los años 2024 vs 2025.



Fuente: Elaboración propia con datos tomados del sistema de información de estadística

Causas y/o factores:

Proporción Eventos adversos relacionados con la administración de medicamentos en el servicio de urgencias y hospitalizados: Las causas y factores asociados a los eventos adversos corresponden principalmente a errores en la dosis, errores en la vía de administración y diluciones inadecuadas del medicamento previo a su administración, los cuales representan aproximadamente el 47% de los casos. En segundo lugar, se identifican las reacciones adversas.

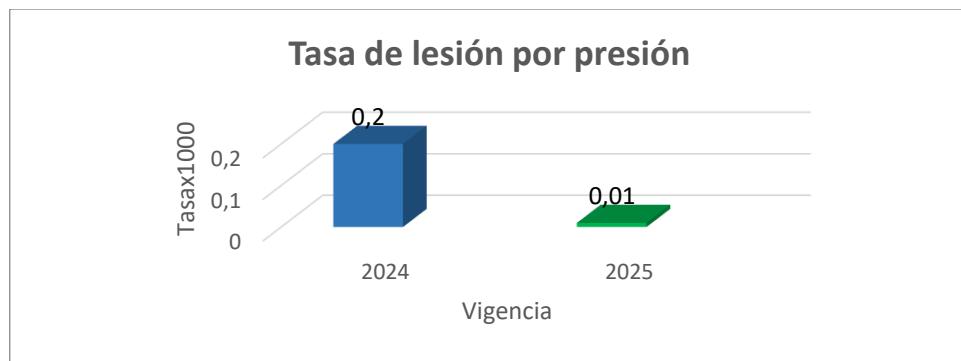


SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

2.1.3.3 Tasa de úlcera por presión en el servicio de hospitalizados

En el año del 2024 se presentaron nueve (9) casos para una tasa de (0,2x1000) y en el mismo periodo del año 2025 se presentaron seis (6) casos (0,01X1.000), evidenciándose una leve disminución de los casos en el mismo periodo del 2025. Dando cumplimiento a la meta establecida (0,49).

Gráfica N°10 Tasa de ulceración por presión entre los años 2024 vs 2025



Fuente: Elaboración propia con datos tomados del sistema de información de estadística

Causas y factores: Las causas corresponden a pacientes en estado crítico, con ventilación asistida, estancias prolongadas, de difícil movilización.

2.1.3.4 Eventos Adversos Analizados

En el año del 2024 gestionaron 641 eventos, lo cual corresponde al 100% de los eventos reportados y detectados. En mismo trimestre del 2025 se gestionaron 639 eventos, corresponde al 100% de los eventos reportados y detectados; esto como resultado del reporte voluntario y búsqueda activa, gestión, clasificación, priorización y análisis de las acciones inseguras reportadas a través del software ALMERA institucional por parte del equipo de seguridad del paciente.

Grafica N°11. Eventos adversos reportados y analizados, comparación los años 2024 vs 2025.



SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD



Fuente: Elaboración propia con datos tomados del sistema de información de estadística

Comparando el total los eventos adversos reportados y analizados en el año de 2024 y el año 2025, se puede evidenciar una disminución porcentual del 31 %, esto debido a la alta rotación de personal que afecta la cultura de reporte voluntario de eventos adversos. La disminución de eventos reportados no necesariamente refleja una mejora en la seguridad, sino una posible subnotificación asociada a la alta rotación del talento humano.

Tabla No 23

RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO PARA LOS INDICADORES DE DOMINIO DE SEGURIDAD DEL PACIENTE.

Indicador de seguridad	Acción preventiva	Acción correctiva
Tasa de caída de paciente en el servicio de urgencias y hospitalizados.	Adecuación del entorno físico y dotación: Camas y camillas con barandas y frenos, sillas de ruedas, iluminación adecuada nocturna, ambiente libre de obstáculos, contar con escalerillas por cada camilla o cama.	Realizar análisis cada evento de caída para identificar los factores contributivos del evento. Auditar los registros clínicos para identificar la adherencia al protocolo institucional de prevención de caída. Evaluación médica inmediata del paciente e intervención en salud, según el caso.



SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

Indicador de seguridad	Acción preventiva	Acción correctiva
	<p>Socialización del protocolo de prevención de caída.</p> <p>Evaluación de adherencia de la aplicación del protocolo de prevención de caídas.</p>	Retroalimentación al equipo de salud de los hallazgos en el análisis y retroalimentar al personal involucrado.
Reingreso antes 15 días a hospitalizados por el mismo diagnóstico.	<p>Fortalecimiento del proceso de alta hospitalaria</p> <p>Establecer la verificación para un alta segura que incluya: evaluación clínica completa, identificación de signos de alarma, plan de manejo después del alta y educación al paciente y su familia, dejando todo registrado en la historia clínica.</p> <p>Reforzar la educación al paciente y cuidador.</p> <p>Garantizar el seguimiento y manejo ambulatorio</p>	Realizar análisis cada evento de para identificar fallas sistemáticas y retroalimentar al personal involucrado.
Reingreso a urgencias antes de 72 horas por el mismo diagnóstico.	<p>Identificación temprana de síntomas persistentes</p> <p>Auditar periódicamente la valoración inicial del paciente en el servicio en urgencias, para identificar oportunidades de mejora.</p>	Realizar análisis cada evento de para identificar fallas sistemáticas y retroalimentar al personal involucrado
Eventos adversos relacionados con la administración de medicamentos en	<p>Educación continua: Reforzar constantemente los conocimientos y destrezas en la administración de medicamentos.</p>	Realizar análisis cada evento de para identificar fallas sistemáticas y retroalimentar al



SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

Indicador de seguridad	Acción preventiva	Acción correctiva
urgencias y hospitalizados		personal de salud relacionado.
Tasa de úlcera por presión	Implementar el protocolo de piel sana.	Realizar análisis cada evento de para identificar fallas sistémicas y retroalimentar al personal involucrado.
	Evaluar la adherencia de la aplicación de lista de chequeo de piel sana.	Retroalimentación al equipo de salud de los hallazgos en el análisis.

INFORME DE ENCUESTAS DE SATISFACCION GLOBAL DEL USUARIO COMPARATIVO AÑOS 2024- 2025

La **Resolución 256 de 2016** del Ministerio de Salud y Protección Social establece dos indicadores clave para el seguimiento de la calidad en la prestación de servicios de salud. Estos indicadores permiten evaluar la satisfacción del usuario, identificar falencias institucionales y formular planes de mejora orientados a implementar estrategias que fortalezcan la atención en salud. En este contexto, la E.S.E Hospital San José del Guaviare aplica encuestas de satisfacción como una herramienta fundamental para la evaluación y retroalimentación continua de sus procesos asistenciales.

Aplicar estas encuestas permite conocer de manera directa la percepción de los usuarios respecto a los servicios de salud que reciben. A través de ellas, se recogen opiniones, sugerencias y apreciaciones sobre la atención brindada y sobre el personal que integra la institución. Las encuestas correspondientes a los años 2024-2025 fueron aplicadas a usuarios que recibieron atención en los distintos servicios ofrecidos por la E.S.E Hospital San José del Guaviare.

La entidad cuenta con un procedimiento formal para la aplicación de estas encuestas, las cuales actúan como un canal de comunicación directo entre la comunidad y la institución prestadora de servicios de salud. La Oficina de Atención al Usuario, a través de los agentes del Sistema de Información y Atención al Usuario

TU SALUD, NUESTRO COMPROMISO

San José Del Guaviare, Calle 12 Carrera 20 - B. La Esperanza
Página Web www.esehospitalguaviare.gov.co



SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

(SIAU), es la encargada de aplicar las encuestas en las diferentes áreas del hospital: Consulta Externa, Hospitalización, Urgencias, Terapia Física y Respiratoria, Laboratorio Clínico, Unidad Materno Infantil, Rayos X, Referencia y Contrarreferencia, UCIN, Pediatría y Trabajo Social.

Posteriormente, la Oficina de Estadística se encarga de la tabulación de los datos y del cague de los resultados en el aplicativo SGI ALMERA, lo que permite consolidar la información y facilitar su análisis.

Durante el año 2025, se aplicaron un total de 3843 encuestas de satisfacción a los usuarios atendidos en los diferentes servicios de la institución; Como resultado, se obtuvo un nivel de satisfacción global del 90.3%, superando la meta institucional del 80%. Lo cual demuestra que se ha logrado un impacto positivo en la cultura del buen trato y la atención humanizada como pilares fundamentales para mejorar la calidad del servicio y optimizar la experiencia del usuario.

A comparación del año 2024 en donde se evidencio que se aplicaron un total de 5016 encuestas a través de los agentes SIAU a los usuarios atendidos durante el año en los diferentes servicios de la institución, demostrando que la satisfacción del usuario para este año se encuentra por encima del 80%, con un resultado de **87.8%**.

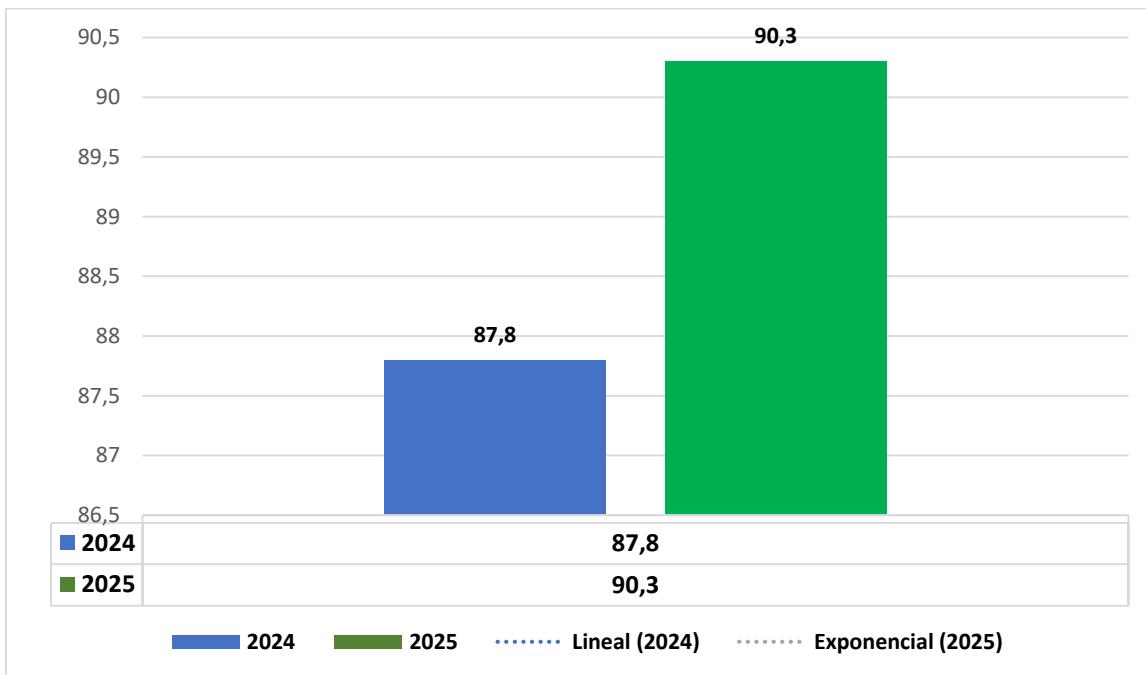
Es importante tener en cuenta que la cantidad de usuarios atendidos varía mensualmente, debido a factores como la disponibilidad de especialistas, la demanda del servicio de urgencias y otros elementos externos. Además, la experiencia del usuario puede verse influenciada por el trato recibido del personal médico, de enfermería, vigilancia, servicios generales, agentes SIAU y demás colaboradores que hacen parte del proceso de atención.

La institución se encuentra en un proceso constante de mejoramiento de la atención al usuario. Se han intensificado las acciones de orientación por parte de los agentes SIAU y se realizan capacitaciones periódicas al personal en temas relevantes para la comunidad, con el objetivo de brindar una atención más accesible, eficiente y humana.

A continuación, se presenta el comparativo de los resultados de las encuestas de satisfacción aplicadas durante los años 2024 -2025 en los diferentes servicios de la E.S.E Hospital San José del Guaviare, de manera general.



GRAFICA 12. CONSOLIDADO ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DEL USUARIO AÑO 2024-2025



Fuente: aplicativo almera

La aplicación de las encuestas de satisfacción en cada uno de los servicios de la institución, se obtiene de la información tabulada y entregada por el área de estadística, la cual es registrada a través del aplicativo software almera; para el año 2024 se encontró que, se aplicaron 5016 encuestas en los diferentes servicios de la institución; con un porcentaje anual de satisfacción del 87.8%.

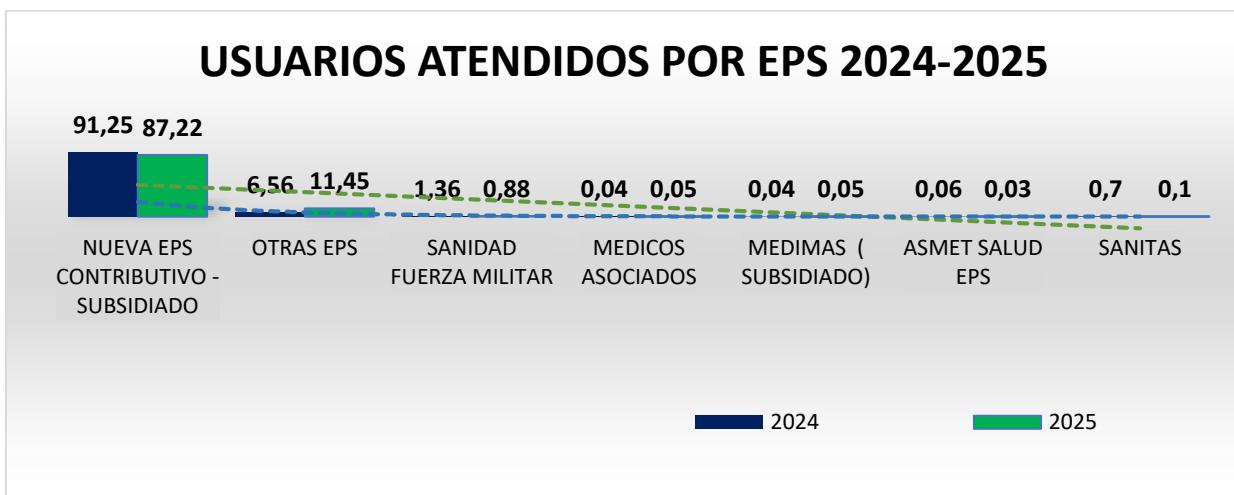
Para el año 2025, se aplicó un total de 3843 encuestas de satisfacción, en los servicios de la institución; con un resultado de satisfacción global del 90.3%.



SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

Estas encuestas son aplicadas con el fin de poder medir la satisfacción del usuario referente al servicio en donde fue atendido, las encuestas se realizan al finalizar la atención y mientras se socializan los derechos y deberes en salud que se encuentran en la política de humanización, entre otros temas de promoción y cuidados de la salud.

GRAFICA 13. CONSOLIDADO POR EPS DE LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DEL USUARIO DEL AÑO 2024- 2025.



Fuente: aplicativo almera

Para el año 2025 fueron atendidos aproximadamente 3843 usuarios en total, el mayor porcentaje de nuestros usuarios accedieron a los servicios que brinda la institución pertenecen a la EPS Nueva EPS se atendieron aproximadamente 3352 usuarios que representan un 87.22% del régimen contributivo y subsidiado , seguido por otras eps en donde se atendieron 440 usuarios un porcentaje de 11.45%,sanidad fuerza militar con 34 usuarios atendidos con un porcentaje de 0.88%, y médicos asociados se atendieron 2 usuarios con un porcentaje de 0,05% y medimas subsidiado con 1 usuario atendido con un porcentaje del 0.03% y Asmet salud eps con 1 usuario atendiendo con un porcentaje del 0.03%; lo cual demuestra que NUEVA EPS es la EPS con mayor número de afiliados que acuden a recibir algún servicio al hospital, la mayor cantidad de usuarios corresponde al régimen subsidiado con un total de 2759 usuarios y 593 en el régimen contributivo, para el año correspondiente.



SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

En comparación con el año 2024 fueron atendidos aproximadamente 5016 usuarios en total, el mayor porcentaje de nuestros usuarios accedieron a los servicios que brinda la institución pertenecen a la EPS Nueva EPS se atendieron aproximadamente 4577 usuarios que representan un 91.25% del régimen contributivo y subsidiado, seguido por otras eps en donde se atendieron 329 usuarios un porcentaje de 6.56%, sanidad fuerza militar con 68 usuarios atendidos con un porcentaje de 1.36%, y médicos asociados se atendieron 2 usuarios con un porcentaje de 0,04% y medimas contributivo con 1 usuario atendido con un porcentaje del 0.04% y Asmet salud eps con 3 usuario ateniendo con un porcentaje del 0.06%; lo cual demuestra que NUEVA EPS es la EPS con mayor número de afiliados que acuden a recibir algún servicio al hospital, la mayor cantidad de usuarios corresponde al régimen subsidiado con un total de 3781 usuarios y 796 en el régimen contributivo, para el año correspondiente.

CONSOLIDADO POR GENERO DE LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DEL USUARIO DEL AÑO 2024- 2025.

Tabla No 24.

CONSOLIDADO AÑO 2024

		Genero.		
Orden		Opción	Total	%
2	Femenino		3115	62,1
1	Masculino		1879	37,46
3	Otra		22	0,44

Fuente: aplicativo almera año 2024

Tabla No 25 CONSOLIDADO AÑO 2025

		Genero.		
Orden		Opción	Total	%
2	Femenino		2631	68,46
1	Masculino		1185	30,84
3	Otra		27	0,7

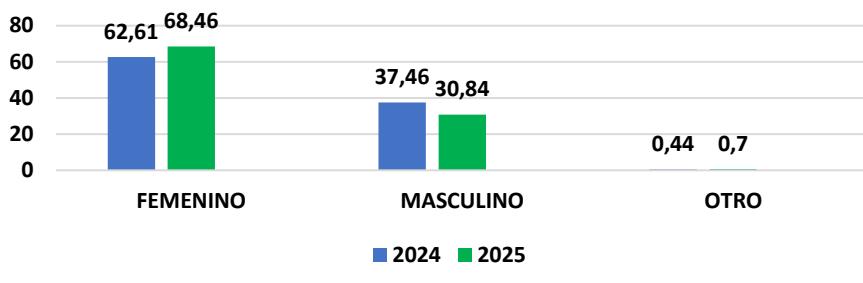
Fuente: aplicativo almera año 2025

Grafica No 14



SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

COMPARATIVO DE ENCUESTAS POR GENERO 2024-2025



Fuente: aplicativo almera

Se puede evidenciar en la gráfica número 3 que, en las encuestas de satisfacción aplicadas por género, se atendieron más usuarias del género femenino en los dos años comparados con una diferencia en el año 2025 de 5.85% de usuarias atendidas.

Se evidencia que durante estos dos años el género femenino sigue siendo el mayor porcentaje de ingresos a la institución a recibir atención, de igual manera refleja la mayor participación en la aplicación de las encuestas.

CONSOLIDADO POR RANGO RAZA, ROL DEL ENCUESTADO, TIEMPO EN LA SALA DE ESPERA Y MOTIVO DE LA VISITA DEL USUARIO 2024 -2025

Del total de encuestas realizadas en el año 2024, se evidencia que la mayoría de personas son de otras razas con 4219 respuestas que representan un 84.11%, seguido por los indígenas con un total de 269 usuarios que representan 5.36%, los mulatos con un total de 415 usuarios que representan 8.27% y afrodescendientes con un total de 133 usuarios que representan 2.25%.

Para el año 2025 la mayoría de personas en cuestas pertenecen a otras razas con 3170 respuestas que representan un 82.49%, seguido por los indígenas con un total de 387 usuarios que representan 10.07%, los mulatos con un total de 223 usuarios que representan 5.8% y afrodescendientes con un total de 63 usuarios que representan 1.64%.

TU SALUD, NUESTRO COMPROMISO

San José Del Guaviare, Calle 12 Carrera 20 - B. La Esperanza
 Página Web www.esehospitalguaviare.gov.co



SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

En cuanto al rol la mayoría de usuarios que ingresaron en el año 2024 como pacientes fueron un total de 3958 ingresos a la institución que representan un 78.91% y 1058 ingresan como acompañantes y representan un 21.09%, por otro lado la atención en los servicios se encuentra en menos de 20 minutos con 2233 usuarios atendidos que representan un 44.52% alrededor de 30 minutos con 1782 usuarios atendidos que representan 35.53% y 1 hora máximo con 572 usuarios atendidos que representan 11.4%, 2 horas con 153 pacientes atendidos que representan 3.05%, más de tres horas con 45 usuarios atendidos que representan 0.9%.

En el año 2025 en cuanto al rol de los usuarios como pacientes se atendieron un total de 23832 ingresos a la institución que representan un 73.69% y 1011 ingresan como acompañantes y representan un 26.31%, por otro lado la atención en los servicios se encuentra en menos de 20 minutos con 1395 usuarios atendidos que representan un 36.3% alrededor de 30 minutos con 1250 usuarios atendidos que representan 32.53% y 1 hora máximo con 652 usuarios atendidos que representan 16.97%, 2 horas con 165 pacientes atendidos que representan 4.29%, más de tres horas con 98 usuarios atendidos que representan 2.55%.

En cuanto al motivo de visita en el año 2024, los pacientes acudieron a la institución para control ingresando 2042 usuarios con un 78.91% o por una urgencia 1627 usuarios atendidos con un 32.44% y para seguimiento fueron atendidos 1347 usuarios con 26.85%. Estos usuarios han calificado la opinión general de la institución; con un porcentaje de 59.97%, que representa a 3008 usuarios que la califican como buena la atención, los usuarios que califican la atención como excelente son 1732 usuarios que representan 34.53%, regular con 176 usuarios que representan un 3.51%, mala con 30 usuarios que representan un 0.6%, muy mala con un total de 10 usuarios con un porcentaje de 0.2%.

A diferencia del año 2025, los pacientes acudieron a la institución para control ingresando 1462 usuarios con un 38.04% o por una urgencia 1244 usuarios atendidos con un 32.37% y para seguimiento fueron atendidos 1137 usuarios con 29.59%. Estos usuarios han calificado la opinión general de la institución; con un porcentaje de 57.14%, que representa a 2196 usuarios que la califican como buena la atención, los usuarios que califican la atención como excelente son 1257 usuarios que representan 32.71%, regular con 331 usuarios que representan un 8.61%, mala



SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

con 37 usuarios que representan un 0.96%, muy mala con un total de 7 usuarios con un porcentaje de 0.18%.

en cuanto a la alimentación en el año 2024 se puede observar que los usuarios no dan su opinión o no aplica la pregunta de la alimentación de acuerdo al servicio donde son atendidos, los usuarios que respondieron no aplica en la pregunta de la alimentación fueron 945 que representan 18.84%, son usuarios atendidos por el servicio de consulta externa, a diferencia de los usuarios que respondieron buena a la alimentación que fueron 3140 con 62.6%, a quienes les pareció excelente fueron a 726 usuarios con un porcentaje de 14.47%, regular para 174 usuarios con un 3.47% y mala para 31 usuarios con un 0.62%.

La alimentación en el año 2025 se observó que los usuarios no dan su opinión o no aplica la pregunta de la alimentación de acuerdo al servicio donde son atendidos, los usuarios que respondieron no aplica en la pregunta de la alimentación fueron 736 que representan 19.15%, son usuarios atendidos por el servicio de consulta externa, a diferencia de los usuarios que respondieron buena a la alimentación que fueron 2032 con 52.88%, a quienes les pareció excelente fueron a 704 usuarios con un porcentaje de 18.32%, regular para 319 usuarios con un 8.3% y mala para 52 usuarios con un 1.35%.

Tabla No 26

CONSOLIDAD DE SERVICIO EN EL QUE FUE ATENDIDO AÑO 2024 -2025 CONSOLIDADO AÑO 2024

Escoja Un Servicio en el cual fue atendido (Ind. calidad)		Total	%
Orden	Opción		
1	Consulta Externa	1782	35,53
4	Hospitalización Adulto	1540	30,7
8	Cirugía	555	11,06
7	Urgencia	499	9,95
5	Hospitalización Pediátrico	350	6,98
14	SIAU	163	3,25
10	Rayos X y Radiografías	48	0,96
9	Laboratorio Clínico	33	0,66
2	Terapia Física	18	0,36
6	Unidad Materno Infantil	13	0,26
3	Terapia Respiratoria	10	0,2
12	Trabajo Social	4	0,08
13	Farmacia	1	0,02

Fuente: aplicativo almera



SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

Para el año 2024 aumentaron los ingresos para atención en el servicio de consulta externa, seguido de hospitalización adultos, cirugía, urgencias, hospitalización pediátrica, SIAU, rayos X y radiografías, laboratorio clínico, Terapia física, unidad materno infantil, Terapia respiratoria y Trabajo Social, entre otros como lo demuestra la grafica.

Tabla No 27 CONSOLIDADO AÑO 2025

Escoja Un Servicio en el cual fue atendido (Ind. calidad)		Total	%
Orden	Opción		
1	Consulta Externa	1172	30,5
7	Urgencia	1066	27,74
4	Hospitalización Adulto	837	21,78
8	Cirugía	228	5,93
9	Laboratorio Clínico	190	4,94
5	Hospitalización Pediátrico	151	3,93
14	SIAU	95	2,47
6	Unidad Materno Infantil	67	1,74
10	Rayos X y Radiografías	18	0,47
2	Terapia Física	15	0,39
3	Terapia Respiratoria	4	0,1

Fuente: aplicativo almera

Para el año 2025 aumentaron los ingresos para atención en el servicio de consulta externa, seguido de urgencias, hospitalización adultos, cirugía, laboratorio clínico, hospitalización pediátrica, SIAU, unidad materno infantil, rayos X y radiografías, Terapia física, Terapia respiratoria entre otros.

CONSOLIDADO MOTIVO DE VISITA DEL USUARIO DEL AÑO 2024- 2025.

El motivo por el cual asisten a la institución se puede evidenciar en la siguiente grafica.



SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

Tabla 28 CONSOLIDADO AÑO 2024

Orden	Motivo de la Visita Opción	Total		%
		Total	%	
1	Control	2042	40,71	
4	Urgencia	1627	32,44	
2	Seguimiento	1347	26,85	

Fuente: aplicativo almera

En relación a la pregunta motivo de la visita, en la gráfica se refleja que los usuarios acuden a la institución a citas de control se atendieron 2042 usuarios que representan un porcentaje del 40.71%, a citas de seguimiento asistieron 1347 usuarios con un porcentaje de 26.85%, por una urgencia, asistieron 1627 usuarios que equivalen al 32.44%. Lo que significa que en el total de encuestados que respondieron la pregunta el mayor porcentaje asistió a recibir atención en por control en consulta externa.

Tabla No 29 CONSOLIDADO AÑO 2025

Orden	Motivo de la Visita Opción	Total		%
		Total	%	
1	Control	1462	38,04	
4	Urgencia	1244	32,37	
2	Seguimiento	1137	29,59	

Fuente: aplicativo almera

En relación a la pregunta motivo de la visita, en la gráfica se refleja que los usuarios acuden a la institución a citas de control se atendieron 1462 usuarios que representan un porcentaje del 38.04%, a citas de seguimiento asistieron 1137 usuarios con un porcentaje de 29.59%, por una urgencia, asistieron 1244 usuarios que equivalen al 32.37%. Lo que significa que en el total de encuestados que respondieron la pregunta el mayor porcentaje asistió a recibir atención en por control en consulta externa al igual que al año en comparación 2024.

GRAFICA 6. CONSOLIDADO CONOCIMIENTO DERECHOS Y DEBERES DEL USUARIO EN SALUD DEL AÑO 2024-2025.

Se evidencia en la siguiente grafica el conocimiento de derechos y deberes del usuario en salud en los años 2024-2025.

Tabla 30 CONSOLIDADO AÑO 2024

TU SALUD, NUESTRO COMPROMISO

San José Del Guaviare, Calle 12 Carrera 20 - B. La Esperanza
 Página Web www.esehospitalguaviare.gov.co



SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

¿Conoce los deberes y derechos que tiene usted como usuario?		Total	%
Orden	Opción		
1	Si	4395	87,62
2	No	621	12,38

Fuente: aplicativo almera

En el año 2024 se aplicaron un total de 5016 encuestas de satisfacción, en las cuales se evidencia que se mantiene un porcentaje alto de los usuarios que conocen sus derechos y deberes, 4395 respondieron de forma positiva con un porcentaje de 87.62%, lo que permite evidenciar que las socializaciones que realizan los agentes SIAU en los diferentes servicios de la institución sobre derechos y deberes en salud, han incidido en la atención que se brinda a los usuarios de esta ips, siendo esta más humanizada.

Es por ello que, para el año 2024 ¿conoce los deberes y derechos que tiene usted cómo usuario? El equivalente a 4395 encuestados representan un 87.62% los usuarios que respondieron si a la pregunta, y 621 usuarios respondieron que no los conocen que es el equivalente al 12.38%, por lo tanto, se evidencia que los resultados continúan siendo positivos, gracias a las estrategias que se utilizan a través de los agentes SIAU para la socialización de los diferentes temas de interés general que se le orienta a los usuarios que acuden al hospital diariamente a recibir un servicio.

En el año 2025 se aplicaron un total de 3843 encuestas de satisfacción, en las cuales se evidencia que se mantiene un porcentaje alto de los usuarios que conocen sus derechos y deberes, 3483 respondieron de forma positiva con un porcentaje de 90.63%, lo cual demuestra que se ha mantenido un resultado positivo en el conocimiento de los derechos y deberes en salud, que son socializados en cada uno de los servicios de la institución.

Por lo tanto en la pregunta ¿conoce los deberes y derechos que tiene usted cómo usuario? El equivalente a 3483 encuestados representan un 90.63% los usuarios que respondieron si a la pregunta, y 360 usuarios respondieron que no los conocen que es el equivalente al 9.37%.



SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

Lo anterior demuestra que los usuarios han sido informados de manera clara sobre los derechos y deberes en salud, logrando impactar con la información que se le entregan a cada uno cuando reciben un servicio en la institución.

CONSOLIDADO DE CALIFICACIÓN DEL SERVICIO EN EL QUE FUE ATENDIDO EN EL AÑO 2024 Y 2025.

Tabla 31 CONSOLIDADO AÑO 2024

¿Cuál es su opinión general del ESE Hospital San José del Guaviare? Res. 256		Total	%
Orden	Opción		
2	Buena	3008	59,97
1	Excelente	1732	34,53
3	Regular	176	3,51
6	No responde	60	1,2
4	Mala	30	0,6
5	Muy mala	10	0,2

Fuente: aplicativo almera

En relación a la información registrada en la gráfica del año 2024, se evidencia que el equivalente al 34.53% representa a 1732 usuarios que calificaron el servicio como

excelente, 3008 usuarios que representan 59.97% lo califican como bueno, regular con 176 usuarios que representan un 3.51%, mala con 30 usuarios que representan un 0.6%, no responden a la pregunta 60 usuarios que representan un 1.2%; esto determina que del total de usuarios atendidos un mayor porcentaje califica como buena la atención, pero en relación al porcentaje que califica como regular, mala se debe seguir humanizando la atención para contribuir a mejorar la calidad del servicio ofrecido a los usuarios.

Tabla 32 CONSOLIDADO AÑO 2025

¿Cuál es su opinión general del ESE Hospital San José del Guaviare? Res. 256		Total	%
Orden	Opción		
2	Buena	2196	57,14
1	Excelente	1257	32,71
3	Regular	331	8,61
4	Mala	37	0,96
6	No responde	15	0,39
5	Muy mala	7	0,18

Fuente: aplicativo almera

En relación a la información registrada en la gráfica del año 2025, se evidencia que el equivalente al 32.71% representa a 1257 usuarios que calificaron el servicio como

TU SALUD, NUESTRO COMPROMISO

San José Del Guaviare, Calle 12 Carrera 20 - B. La Esperanza
 Página Web www.esehospitalguaviare.gov.co



SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

excelente, 2196 usuarios que representan 57.14% lo califican como bueno, regular con 331 usuarios que representan un 8.61%, mala con 37 usuarios que representan un 0.96%, no responden a la pregunta 15 usuarios que representan un 0.39% y los usuarios que la califican muy mala son 7 con un porcentaje del 018%.

GRAFICA 8. CONSOLIDADO DE CALIFICACIÓN DE LA ALIMENTACIÓN BRINDADA POR LA IPS AÑO 2024-2025.

Tabla 33 CONSOLIDADO AÑO 2024

Según su opinión, ¿Cómo le parece la alimentación de la entidad?		Total	%
Orden	Opción		
2	Buena	3140	62,6
5	No Aplica	945	18,84
1	Excelente	726	14,47
3	Regular	174	3,47
4	Mala	31	0,62

Fuente: aplicativo almera

En relación a la información registrada en la gráfica para el año 2024, se evidencia que el equivalente al 62.6% que representa a 3140 usuarios atendidos en la IPS responde a la pregunta como buena la alimentación, siendo el mayor porcentaje, y el equivalente a un 18.84% que representa a 945 usuarios no califican la alimentación del hospital, debido a que son usuarios que viene para ser atendidos por el servicio de consulta externa, un porcentaje de 14.47% que representa 726 usuarios califica como excelente la alimentación, un 3.47 % representa 174 usuarios califican como regular la alimentación y 31 usuarios con un porcentaje 0.62% califican como mala la alimentación.

Tabla 34 CONSOLIDADO AÑO 2025

Según su opinión, ¿Cómo le parece la alimentación de la entidad?		Total	%
Orden	Opción		
2	Buena	2032	52,88
5	No Aplica	736	19,15
1	Excelente	704	18,32
3	Regular	319	8,3
4	Mala	52	1,35

Fuente: aplicativo almera

En relación a la información registrada en la gráfica para el año 2025, se evidencia que el equivalente al 52.88% que representa a 2032 usuarios atendidos en la IPS responde a la pregunta como buena la alimentación, siendo el mayor porcentaje, y el equivalente a un 19.15% que representa a 736 usuarios no califican la

TU SALUD, NUESTRO COMPROMISO

San José Del Guaviare, Calle 12 Carrera 20 - B. La Esperanza
 Página Web www.esehospitalguaviare.gov.co



SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

alimentación del hospital, debido a que son usuarios que viene para ser atendidos por el servicio de consulta externa, un porcentaje de 18.32% que representa 704 usuarios califica como excelente la alimentación, un 8.3 % representa 319 usuarios califican como regular la alimentación y 52 usuarios con un porcentaje 1.35% califican como mala la alimentación.

CONSOLIDADO DE CALIFICACIÓN DE ¿RECOMENDARÍA EL SERVICIO DE LA IPS? AÑOS 2024-2025

CONSOLIDADO AÑO 2024

Tabla 35

¿Recomendaría los servicios de la ESE Hospital San José del Guaviare a un amigo o familiar? Res. 256		Total	%
Orden	Opción		
1	Definitivamente SI	3657	72,91
2	Probablemente SI	1193	23,78
5	No Responde	125	2,49
3	Definitivamente NO	26	0,52
4	Probablemente NO	15	0,3

Fuente: aplicativo almera

En relación a la información registrada en la gráfica para el año 2024, que corresponde a la pregunta ¿ recomendaría los servicios de la ESE HOSPITAL San José del Guaviare a un amigo y familiar? se evidencia que el equivalente al 72.91 % que representa a 3657 usuarios atendidos en la IPS refieren que definitivamente si recomendarían los servicios de la IPS, por otro lado, 1193 usuarios equivalentes al 23.78% responde que probablemente sí recomendaría los servicios de esta IPS, los usuarios que probablemente no recomendarían esta IPS a sus familiares y amigos son 15 usuarios con un porcentaje de 0.3% y los que definitivamente no la recomiendan son 26 con un porcentaje de 0.52% y quienes no responden a la pregunta 125 usuarios que representan un 2.49%.

Tabla 36 CONSOLIDADO AÑO 2025

¿Recomendaría los servicios de la ESE Hospital San José del Guaviare a un amigo o familiar? Res. 256		Total	%
Orden	Opción		
1	Definitivamente SI	2446	63,65
2	Probablemente SI	1258	32,73
5	No Responde	57	1,48
4	Probablemente NO	44	1,14
3	Definitivamente NO	38	0,99

Fuente: aplicativo almera

TU SALUD, NUESTRO COMPROMISO

San José Del Guaviare, Calle 12 Carrera 20 - B. La Esperanza
 Página Web www.esehospitalguaviare.gov.co



SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

En relación a la anterior gráfica para el año 2025, que corresponde a la pregunta ¿ recomendaría los servicios de la ESE HOSPITAL San José del Guaviare a un amigo y familiar? se evidencia que el equivalente al 63.65 % que representa a 2446 usuarios atendidos en la IPS refieren que definitivamente si recomendarían los servicios de la IPS, por otro lado, 1258 usuarios equivalentes al 32.73% responde que probablemente sí recomendaría los servicios de esta IPS, los usuarios que probablemente no recomendarían esta IPS a sus familiares y amigos son 44 usuarios con un porcentaje de 1.14% y los que definitivamente no la recomiendan son 38 con un porcentaje de 0.99% y quienes no responden a la pregunta 57 usuarios que representan un 1.48%.

CONCLUSIONES GENERALES

El análisis de las encuestas de satisfacción evidencia que el principal valor de la institución es su capital humano. Los usuarios resaltan de manera reiterada la actitud cordial, el respeto, la empatía y el compromiso del personal asistencial y administrativo, lo que posiciona al equipo de trabajo como el pilar fundamental en la percepción positiva del servicio brindado.

Aun cuando se identifican limitaciones relacionadas con la infraestructura, las condiciones ambientales y algunos servicios complementarios, la experiencia global del usuario continúa siendo favorable. Esto demuestra que una atención oportuna, humanizada y respetuosa logra mitigar las dificultades operativas y tiene un impacto determinante en la satisfacción de los pacientes.

Las oportunidades de mejora detectadas no se asocian directamente con el desempeño del talento humano, sino con aspectos físicos y logísticos de la institución. Entre los puntos más mencionados se encuentran la ventilación, el mantenimiento y aseo de los baños, la calidad y temperatura de los alimentos, Estos hallazgos confirman que la inconformidad de los usuarios está principalmente ligada a condiciones estructurales y no a la calidad del trato recibido.

De manera particular, áreas como hospitalización, pediatría, SIAU y la UMI reciben un reconocimiento constante por parte de los usuarios, lo que refleja coherencia en la prestación del servicio, trabajo articulado entre los equipos y cumplimiento de los estándares de atención en diferentes procesos institucionales.

Es relevante destacar que son escasos los comentarios relacionados con insatisfacción en la atención médica o de enfermería, lo cual sugiere que los



SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

procesos asistenciales son percibidos como seguros, adecuados y confiables por la mayoría de los pacientes.

No obstante, se identifica la necesidad de reforzar la comunicación con los usuarios y sus familias, especialmente en lo referente a la información sobre medicamentos, procedimientos y evolución clínica. Fortalecer este aspecto representa una oportunidad para optimizar la experiencia del paciente, sin que ello implique una disminución en la valoración positiva del personal.

Las sugerencias expresadas por los usuarios constituyen una herramienta fundamental para la mejora continua, ya que permiten conocer de primera mano sus expectativas y necesidades.

Considerando el alto volumen de usuarios atendidos en la ESE Hospital San José del Guaviare, resulta indispensable continuar con los procesos de capacitación y fortalecimiento del talento humano, con el fin de garantizar una comunicación clara, una atención integral y una respuesta efectiva ante las diversas situaciones que se presentan en la prestación del servicio.

Finalmente, la aplicación de la encuesta de satisfacción global se consolida como un instrumento clave para evaluar el desempeño de los servicios ofrecidos. Es

necesario seguir fortaleciendo las estrategias de socialización de este proceso y diseñar acciones de mejora que permitan consolidar una cultura institucional orientada a la calidad y a la satisfacción del usuario.

OPORTUNIDAD DE ATENCIÓN DE ESPECIALIDADES BASICAS.

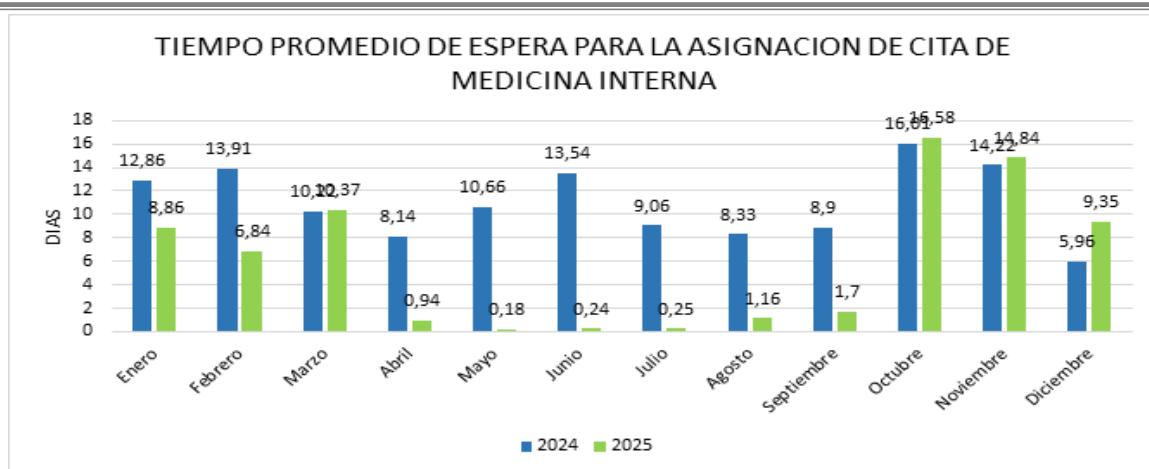
A continuación, se presenta análisis de los indicadores de oportunidad de las especialidades básicas del año 2024 en comparación con el año 2025:

OPORTUNIDAD DE ASIGNACIÓN DE CITA POR MEDICINA INTERNA

GRAFICA N°15: TIEMPO PROMEDIO DE ESPERA PARA LA ASIGNACIÓN DE CITA DE MEDICINA INTERNA



SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD



Fuente. Registro individual de prestación de servicios de salud (RIPS) área Estadística;
 Registros área de consulta externa

DESCRIPCIÓN DEL COMPORTAMIENTO EN EL PERÍODO EVALUADO:

La gráfica evidencia una variación significativa del tiempo promedio de espera entre los años 2024 y 2025, la cual no obedece exclusivamente a mejoras operativas del proceso, sino a cambios administrativos y metodológicos implementados durante el 2025. A partir de este año, la coordinación de la asignación de citas fue trasladada al área de Facturación y Cartera, lo que implicó ajustes en la gestión, control y reporte del indicador.

Durante los meses de abril a septiembre de 2025 se observa una disminución drástica del tiempo de espera, con valores inusualmente bajos frente al comportamiento histórico del 2024 y frente a los meses previos del mismo 2025. Esta variación se explica porque, en dicho periodo, se modificó la forma de recolección y medición de los datos del indicador, lo que generó resultados que no son comparables ni confiables para efectos de análisis de desempeño, ya que no reflejan de manera real el tiempo efectivo de espera del usuario.

En contraste, en los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2025 el indicador vuelve a mostrar valores más cercanos a los rangos observados en 2024, lo que sugiere una normalización parcial del proceso de medición y mayor coherencia con la realidad operativa del servicio.

OPORTUNIDAD DE ASIGNACION DE CITA POR PEDIATRIA

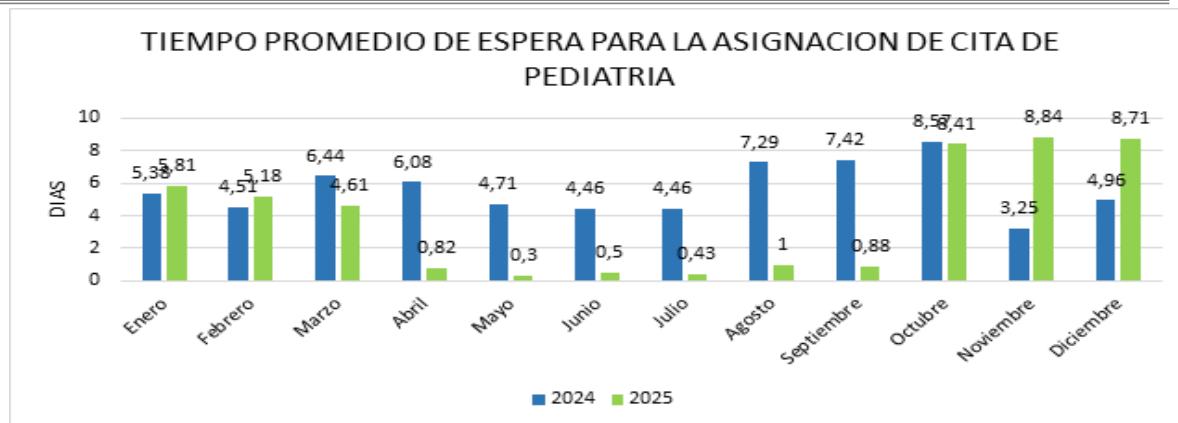
GRAFICA N°16: TIEMPO PROMEDIO DE ESPERA PARA LA ASIGNACION DE CITA DE PEDIATRIA

TU SALUD, NUESTRO COMPROMISO

San José Del Guaviare. Calle 12 Carrera 20 - B. La Esperanza
 Página Web www.esehospitalguaviare.gov.co



SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD



Fuente. Registro individual de prestación de servicios de salud (RIPS) área Estadística;
 Registros área de consulta externa.

DESCRIPCIÓN DEL COMPORTAMIENTO EN EL PERIODO EVALUADO:

La gráfica del tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Pediatría muestra diferencias marcadas entre los años 2024 y 2025, las cuales deben interpretarse con cautela debido a los cambios administrativos y metodológicos implementados en 2025.

En los meses de abril a septiembre de 2025 se evidencia una reducción abrupta y atípica de los tiempos de espera, con valores considerablemente bajos frente al comportamiento observado en 2024. Esta variación no representa una mejora real en la oportunidad del servicio, sino que obedece a la modificación en la metodología de recolección de datos del indicador. Por esta razón, los resultados obtenidos en esos meses no son comparables, ya que no reflejan el tiempo real de espera del usuario para la asignación de la cita.

En contraste, los meses de enero, febrero y marzo de 2025, así como octubre, noviembre y diciembre, presentan tiempos más acordes con el comportamiento histórico del indicador, e incluso en el último trimestre del año se observa un incremento del tiempo de espera, superando en algunos meses los valores registrados en 2024. Esto sugiere una estabilización parcial del proceso de medición.

OPORTUNIDAD DE ASIGNACIÓN DE CITA POR GINECOLOGÍA

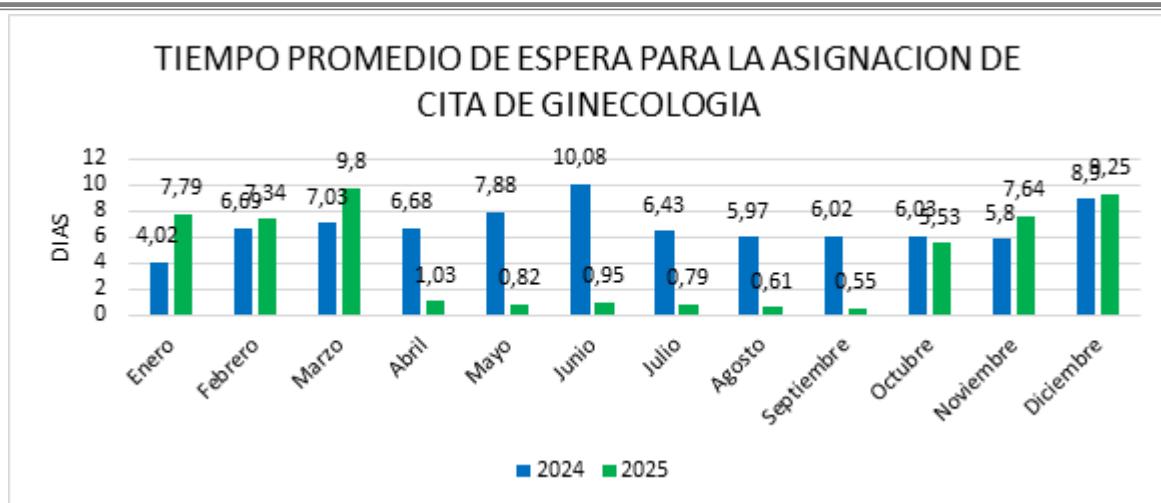
GRAFICA N° 17: TIEMPO PROMEDIO DE ESPERA PARA LA ASIGNACIÓN DE CITA DE GINECOLOGÍA

TU SALUD, NUESTRO COMPROMISO

San José Del Guaviare. Calle 12 Carrera 20 - B. La Esperanza
 Página Web www.esehospitalguaviare.gov.co



SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD



Fuente. Registro individual de prestación de servicios de salud (RIPS) área Estadística;
Registros área de consulta externa.

- DESCRIPCIÓN DEL COMPORTAMIENTO EN EL PERIODO EVALUADO:**

El indicador mide el tiempo promedio (en días) que tarda una paciente en obtener una cita de ginecología.

Durante el año 2024, el indicador presenta un comportamiento variable: aunque en varios meses se cumple la meta establecida de 8 días, se evidencian incumplimientos puntuales, especialmente en marzo, mayo, junio y diciembre, donde el tiempo promedio de espera supera el valor esperado.

En 2025, entre los meses de abril y septiembre, se observan tiempos de espera notablemente bajos frente a la meta; sin embargo, estos resultados no son confiables, ya que corresponden al periodo en el que se modificó la metodología de recolección, lo que genera una distorsión en la medición real.

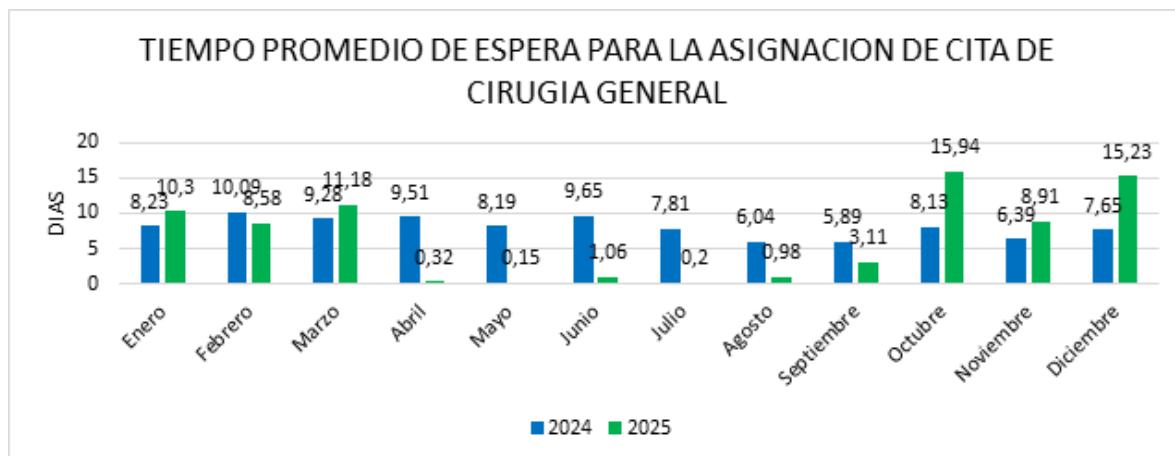
En los meses de enero, febrero, marzo, octubre, noviembre y diciembre de 2025, el indicador muestra valores más coherentes, evidenciando que en el último trimestre del año se presentan incumplimientos de la meta, con tiempos de espera superiores a 8 días.

NOMBRE DEL INDICADOR: OPORTUNIDAD DE ASIGNACIÓN DE CITA POR CIRUGIA GENERAL



SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

GRAFICA N°18: TIEMPO PROMEDIO DE ESPERA PARA LA ASIGNACIÓN DE CITA DE CIRUGIA GENERAL



Fuente. Registro individual de prestación de servicios de salud (RIPS) área Estadística;
 Registros área de consulta externa.

- DESCRIPCIÓN DEL COMPORTAMIENTO EN EL PERIODO EVALUADO:**

En el año 2024, el indicador se mantiene dentro de la meta establecida durante todos los meses, con tiempos de espera inferiores a 15 días, evidenciando un comportamiento relativamente estable del proceso de asignación de citas.

Para el año 2025, entre los meses de abril y septiembre, se observan tiempos de espera excepcionalmente bajos; sin embargo, estos resultados no son confiables, ya que corresponden al periodo en el que se modificó la metodología de recolección del indicador, lo que genera distorsión en la medición real.

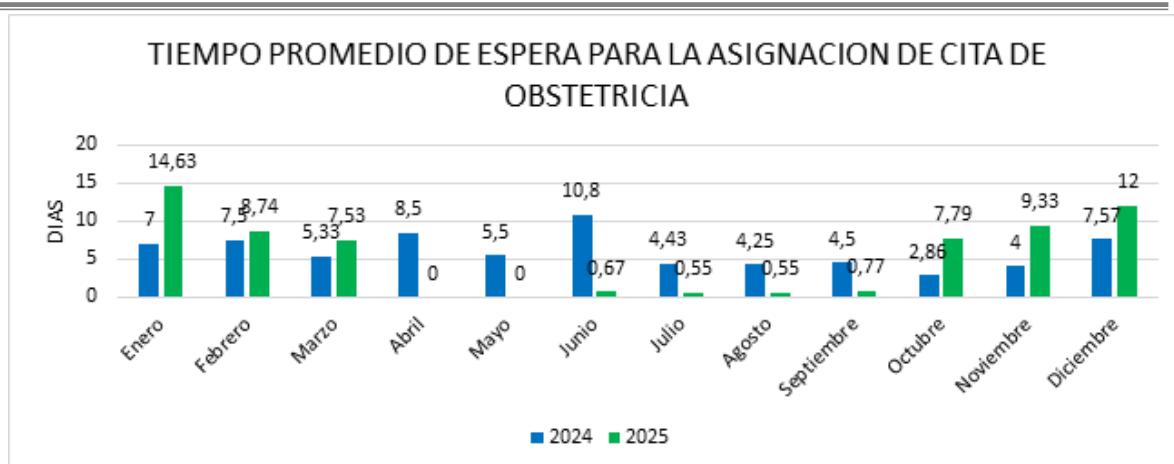
En el último trimestre de 2025 se evidencia un incremento significativo del tiempo de espera, con incumplimiento de la meta en octubre y diciembre, donde los valores superan los 15 días, lo que indica una afectación en la oportunidad del servicio hacia el cierre del año.

OPORTUNIDAD DE ASIGNACION DE CITA POR OBSTETRICIA

GRAFICA N°19: TIEMPO PROMEDIO DE ESPERA PARA LA ASIGNACION DE CITA DE OBSTETRICIA



SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD



Fuente. Registro individual de prestación de servicios de salud (RIPS) área Estadística;
 Registros área de consulta externa.

- DESCRIPCIÓN DEL COMPORTAMIENTO EN EL PERIODO EVALUADO:**

En el año 2024, el indicador presenta un cumplimiento parcial de la meta, con algunos meses dentro del estándar establecido; sin embargo, se evidencian incumplimientos puntuales, especialmente en abril, junio y diciembre, donde el tiempo promedio de espera supera los 8 días.

Para el año 2025, entre los meses de abril y septiembre, se observan tiempos de espera atípicamente bajos, incluso con valores cercanos a cero; no obstante, estos resultados no son confiables, ya que corresponden al periodo en el que se modificó la metodología de recolección del indicador tras el traslado de la coordinación de asignación de citas al área de Facturación y Cartera.

En los meses de enero, febrero, marzo, octubre, noviembre y diciembre de 2025, el indicador muestra valores más acordes al comportamiento real del servicio, evidenciando incumplimiento de la meta principalmente en enero, octubre, noviembre y diciembre, con tiempos superiores a 8 días.

TIEMPO PROMEDIO DE ESPERA PARA ASIGNACIÓN DE CITA ECOGRAFÍA

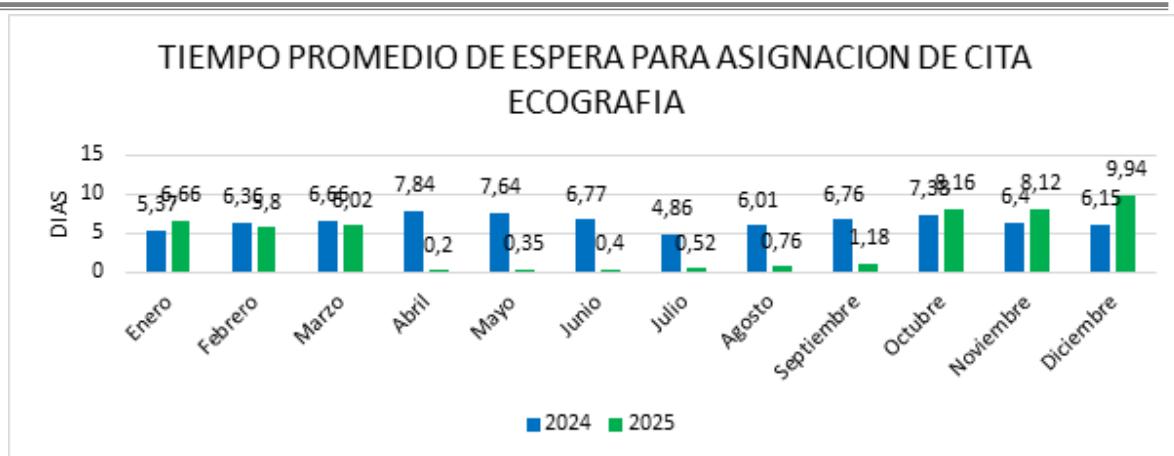
GRAFICA N°20: TIEMPO PROMEDIO PARA ASIGNACIÓN DE CITAS DE ECOGRAFIAS

TU SALUD, NUESTRO COMPROMISO

San José Del Guaviare. Calle 12 Carrera 20 - B. La Esperanza
 Página Web www.esehospitalguaviare.gov.co



SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD



Fuente. Registro individual de prestación de servicios de salud (RIPS) área Estadística;
Registros área de consulta externa.

DESCRIPCIÓN DEL COMPORTAMIENTO EN EL PERÍODO EVALUADO:

Durante el año 2024, el indicador se mantiene dentro de la meta establecida de 15 días en todos los meses, con tiempos de espera relativamente estables y sin incumplimientos, lo que evidencia una adecuada oportunidad en la asignación de citas de ecografía.

En el año 2025, entre los meses de abril y septiembre, se observan valores inusualmente bajos del indicador; sin embargo, estos resultados no son confiables, dado que corresponden al periodo en el cual se modificó la metodología de recolección de la información, generando una variación que no refleja el tiempo real de espera del usuario.

En los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2025, el indicador presenta un incremento progresivo del tiempo de espera, alcanzando en diciembre el valor más alto del año; no obstante, aún se cumple la meta de 15 días.

OBSERVACIONES GENERALES

TU SALUD, NUESTRO COMPROMISO

San José Del Guaviare. Calle 12 Carrera 20 - B. La Esperanza
Página Web www.esehospitalguaviare.gov.co



SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

Los indicadores de oportunidad en la asignación de citas durante el año 2025 presentaron un deterioro en comparación con 2024, evidenciando un aumento en los tiempos de espera y una menor capacidad de respuesta frente a la demanda de los usuarios. Esta situación impactó negativamente el acceso oportuno a los servicios de salud y resalta la necesidad de fortalecer los procesos de programación, disponibilidad de agendas y seguimiento, con el fin de mejorar la eficiencia y garantizar una atención más oportuna.

LOGROS DESTACADOS DE LOS INDICADORES DE OPORTUNIDAD EN LA ASIGNACIÓN DE CITAS

- Se evidencia que la mayoría de los servicios analizados cumplen la meta establecida en varios períodos del año, especialmente durante 2024, manteniendo tiempos de espera controlados y dentro de los estándares definidos por la institución.
- A pesar de los ajustes administrativos realizados en 2025, los indicadores muestran capacidad operativa para asignar citas en tiempos oportunos, particularmente en servicios como Ecografía y Cirugía General, donde el cumplimiento de la meta se mantiene de forma global.
- Los resultados reflejan un esfuerzo institucional por mejorar la gestión de la asignación de citas, evidenciado en la reducción de tiempos promedio en varios meses y en la contención del indicador dentro de los límites establecidos.
- Se destaca la identificación temprana de variaciones y desviaciones del indicador, lo que permite reconocer oportunidades de mejora y fortalecer los procesos de seguimiento y control.
- La medición continua de los indicadores ha permitido contar con información clave para la toma de decisiones, orientada a optimizar la oportunidad de atención y mejorar la experiencia del usuario.

OPORTUNIDADES DE MEJORA IDENTIFICADAS EN LOS INDICADORES DE OPORTUNIDAD DE ASIGNACIÓN DE CITAS

- Estandarizar la metodología de medición de todos los indicadores, garantizando uniformidad en la captura, análisis y reporte de la información.
- Mejorar la gestión de la demanda, con la ampliación de agendas y priorización de pacientes según criterios clínicos.



SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

- Implementar controles de calidad del dato, con validaciones que permitan identificar inconsistencias y asegurar la confiabilidad de los resultados.
- Capacitar al personal involucrado en la asignación de citas sobre la correcta aplicación del procedimiento y el impacto del registro adecuado en los indicadores.
- Fortalecer la comunicación con el usuario, informando oportunamente cambios de agenda, reprogramaciones y disponibilidad de citas, para mejorar la percepción de oportunidad del servicio.

ESTRATEGIAS PROPUESTAS

1. Gestión dinámica y proactiva de agendas

- Ampliar horarios de atención (jornadas extendidas o fines de semana).
- Implementar liberación progresiva de agendas para evitar congestión por apertura masiva.
- Reservar bloques para reprogramaciones.

2. Fortalecimiento del recurso humano

- Aumentar la cobertura de especialistas.
- Reorganizar la distribución de turnos según la demanda por especialidad.

3. Uso de tecnología para agendamiento eficiente

- Implementar sistemas de agendamiento en línea, con alertas automáticas de disponibilidad.
- Incorporar herramientas de inteligencia artificial para anticipar demanda por servicio.
- Usar recordatorios automáticos por SMS o WhatsApp para reducir inasistencias.



SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

4. Educación del usuario y comunicación efectiva

- Capacitar a los usuarios sobre los canales de asignación disponibles.
- Divulgar oportunamente los criterios de prioridad y tiempos esperados.

5. Mecanismos de retroalimentación y mejora continua

- Realizar encuestas breves tras cada cita para conocer percepción del tiempo de espera.
- Establecer espacios regulares de revisión de agendas con líderes clínicos.

INDICADOR DE CALIDAD, OPORTUNIDAD 2024 - 2025

OPORTUNIDAD DE TOMA DE ECOGRAFÍA DE PACIENTES EN OBSERVACIÓN DE URGENCIAS

GRAFICA 21



Fuente. Sistema de información Hospitalaria SIHO

DESCRIPCIÓN DEL COMPORTAMIENTO EN EL PERIODO EVALUADO:

Teniendo en cuenta la gráfica anterior, correspondientes al comparativos del total de los meses de las vigencias 2024- 2025, podemos detallar que se logra mantener una mejora sostenida en el margen del tiempo de la oportunidad de 6 horas de espera para la toma de ecografías en el servicio de urgencias en el periodo 2025 a comparación de la vigencia



SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

2024. De acuerdo a lo anterior en el periodo 2024 se alcanzó un promedio anual de espera de 8,45, con una alta variabilidad mensual, presentando.

inestabilidad en algunos meses a comparación del periodo anual 2025, donde se evidencia una línea mucho más homogénea, lo que indica mayor control del proceso, mejor planeación y continuidad operativa obteniendo un tiempo promedio anual de 6,25 hora de espera, es de anotar que el tiempo esperado está en 6 horas y que realizando la comparación con otras vigencias se ha logrado mantener el tiempo establecido sin superar las 7 horas. De igual forma se ratifica que las medidas tomadas para la optimización del proceso como fueron la estandarización de los tiempos de espera para las ecografías del paciente en observación de urgencias y el aumento del personal asistencial (camillera) en horas de la tarde, ha ayudado a mantener menores tiempos de espera, diagnóstico más oportuno, tomas de decisiones clínicas más rápida, disminución del riesgo por espera y mejoras en la percepción del servicio por parte del usuario. Lo anterior de acuerdo a los datos recolectados y evidenciados en la gráfica.

Recomendaciones:

Para garantizar la oportunidad lograda en 2025, la estrategia debe centrarse en:

Filtrar solicitudes no urgentes, reorientando a consulta externa cuando aplique.

- Educación continua a médico sobre uso racional de ayudas diagnósticas.
- Educación clara al paciente sobre tiempos estimados.
- Asegurar talento humano.
- Continuar con la monitorización del indicador
- Actuar rápido ante desviaciones.



SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

2.1.3.5 Resultados y análisis indicadores de producción

Tabla No 37 Indicadores de productividad hospitalaria.
 Resolución 2193/2004. 2024 - 2025.

TIPO	AÑO 2024	AÑO 2025	Variación	Variación %
Imágenes Diagnósticas	44414	39182	-5232	-13,35
Laboratorio Clínico	22266 5	27421 2	51547	18,80
Parto Vaginal	581	535	-46	-8,60
Parto Cesárea	392	399	7	1,75
Cirugías realizadas (Sin partos ni cesáreas)	8778	7361	-1417	-19,25
Egresos obstétricos (partos, cesáreas y otros)	1060	1038	-22	-2,12
Egresos quirúrgicos (sin partos, cesáreas u otros obstétricos)	1472	1448	-24	-1,66
Egresos no quirúrgicos (sin salud mental, partos, cesáreas u obstétricos)	4825	4493	-332	-7,39
Egresos salud mental	188	128	-60	-46,88
Total de Egresos	7545	7107	-438	-6,16
Pacientes en observación	12366	13807	1441	10,44
Pacientes en UCIN	601	528	-73	-13,83
Total días de estancia de los egresos	31107	32250	1143	3,54
Total días cama ocupadas	31478	33321	1843	5,53
Total días cama disponibles	33233	33151	-82	-0,25
Promedio días estancia	4,1	4,5	0,4	8,89
Giro cama	82,9	78,1	-4,8	-6,15



SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

TIPO	AÑO 2024	AÑO 2025	Variación	Variación %
Consulta especializadas urgentes	7391	5186	-2205	-42,52
Consulta especializadas electivas	44121	40249	-3872	-9,62
Consulta Medicina General urgentes	28245	26590	-1655	-6,22

Fuente: Sistema de Gestión almera

En el análisis comparativo 2024–2025 se evidencia una disminución global en la producción de servicios (cirugías, egresos, imágenes diagnósticas y consultas), acompañada de un incremento en los días de estancia, ocupación de camas y pacientes en observación, lo que refleja mayor complejidad clínica, congestión de servicios y menor rotación hospitalaria. Se identifican reducciones relevantes en imágenes diagnósticas (-13,35%), cirugías (-19,25%), egresos totales (-6,16%) y consultas, especialmente en consulta especializada urgente (-42,52%), así como una disminución crítica en egresos de salud mental (-46,88%). En contraste, el laboratorio clínico presentó un aumento del 18,80%, coherente con el mayor uso de servicios hospitalarios y de urgencias, el incremento del promedio de estancia (8,89%) y la disminución del giro cama (-6,15%), indicadores que evidencian una menor eficiencia operativa.

Este comportamiento estuvo directamente influenciado por factores administrativos y del aseguramiento, entre ellos la contención de servicios mediante la asignación de citas como medida institucional ante el no pago del asegurador, el cierre de servicios del primer nivel, que incrementó la demanda sobre urgencias por falta de atención ambulatoria, disminución de acciones de promoción, prevención y control de patologías crónicas y fallas en la entrega de medicamentos. Adicionalmente, el déficit en la red de prestadores del asegurador limitó las remisiones y contrarreferencias, generando represamiento de pacientes y prolongación de estancias hospitalarias, con impacto directo sobre la oportunidad de la atención, la capacidad resolutiva, el giro cama y la sostenibilidad institucional.

2.2 Resultados y análisis indicadores resolución 408/2018

2.2.1 Análisis de Mortalidad Intrahospitalaria

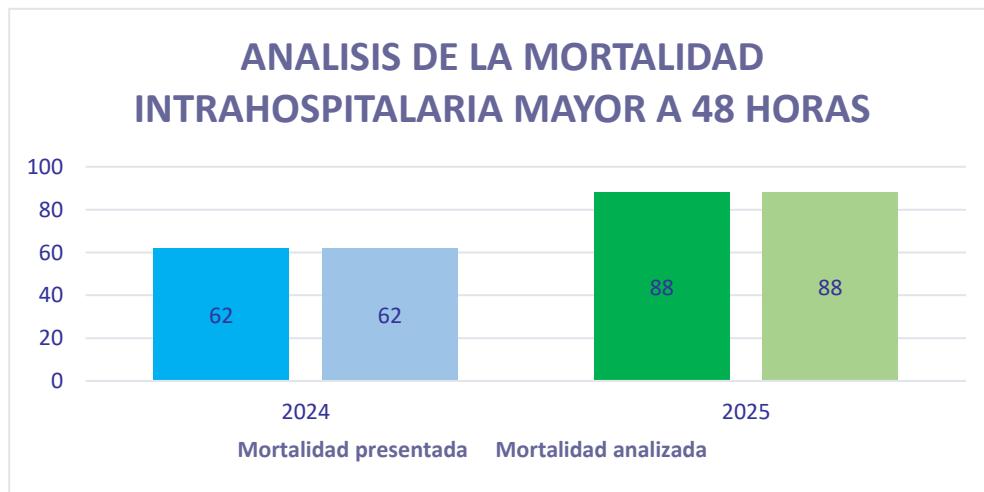
Durante el año 2024 se presentaron 62 muertes intrahospitalarias mayores a 48 horas de estancia, de las cuales se analizaron el 100%, obteniendo un resultado de 100 %, lo que indica cumplimiento de acuerdo con el estándar nacional establecido



SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

en la norma (≥ 0.9). Para el 2025 se presentaron 88 fallecimientos, los cuales se analizaron en su totalidad para un cumplimiento del 100%.

**Gráfica N°22 Análisis de la Mortalidad intrahospitalaria mayor de 48 horas.
2024-2025**



Fuente: Sistema de Gestión Integral (Almerá) ESE HSJG

Se evidencia un incremento del 29% en los eventos de mortalidad institucional frente al año 2024, en lo corrido del 2025 los análisis de calidad muestran que prevalece como causa de muerte la descompensación de patologías crónicas en la población y como incidencia se identificaron causas como cáncer y patologías infecciosas.

Según la clasifica los grupos etarios la mortalidad se distribuye de la siguiente manera: adultez 21%, adultos mayores 23%, ancianos 52% y ancianos longevos 4%

Acciones de implementadas:

- Se socializó los análisis al personal médico y de enfermería relacionados con los hallazgos.
- Análisis de adherencia a las guías de práctica clínica según su incidencia evidencias en los reportes estadísticos.



2.2.2 Evaluación de Aplicación de la Guía de Manejo Específica: Hemorragia del III Trimestre o trastornos hipertensivos en el embarazo.

Grafica N° 23. Porcentaje de evaluación de aplicación de las guías de hemorragias del tercer trimestre del embarazo(HTT) o de hipertensión en el embarazo (HTA). 2024-2025



Fuente: Sistema de Gestión Integral (Almerá) ESE HSJG

En el 2024 Se evidencia una aplicación estricta de la guía de manejo para diagnóstico de hemorragias del III trimestre en las historias clínicas auditadas.

Durante el año 2025 no se registraron casos de hemorragias del III trimestre del embarazo en la institución.

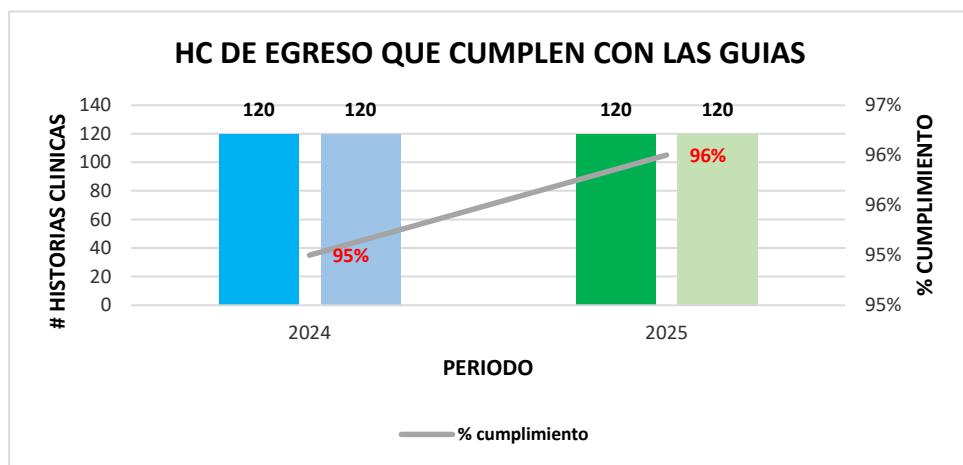
Acciones de implementadas

1. búsqueda activa de los casos según los posibles cie10 registrados durante la atención de la población materna



2.2.3 Evaluación de Aplicación de Manejo de la Primera Causa de Egreso Hospitalario o de Morbilidad Atendida

Gráfica N°24 Evaluación de la primera causa de egreso hospitalario. 2024-2025



Fuente: Sistema de Gestión Integral. Almera

Se analizaron 120 historias clínicas en el año 2024, durante el análisis de la historia clínica se evidencia adherencia de las guías de práctica clínica del 95%, frente a un 96% del 2025, estos resultados nos indican una medición optima, sin embargo, se enfatiza al comité la importancia de continuar con las socializaciones al personal asistencial, para dar cumplimiento al proceso instaurados por el área de calidad.

Se evidencia una disminución del 2% en la atención de partos en la institución respecto al año anterior; en lo corrido del 2025 se presentaron 962 partos de los cuales el 555 (60%) son partos vaginales y 407 (40%) son cesáreas.

Acciones de implementadas

1. Implementación y seguimiento de la ruta materno perinatal
2. Socialización de los hallazgos a los profesionales que intervienen en la prestación del servicio
3. Adopción de escalas de clasificación de las cesáreas realizadas en la institución



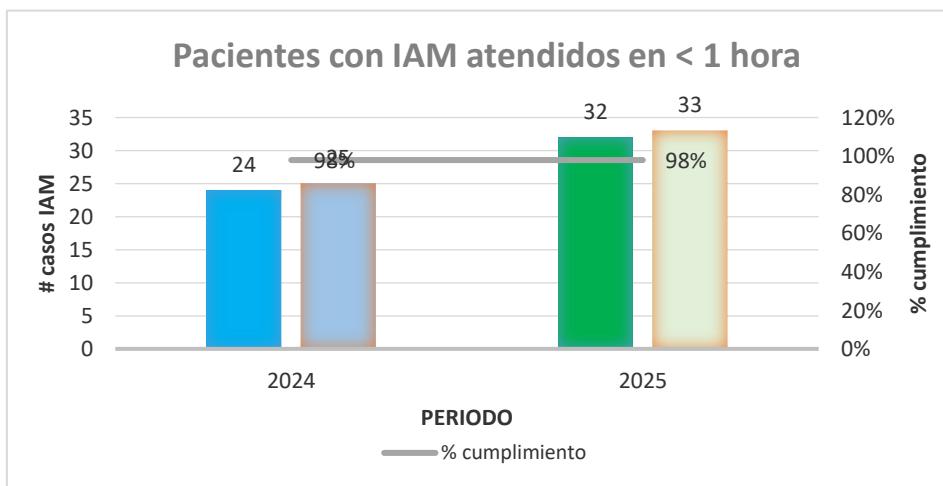
SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

4. Seguimiento pre y posquirúrgico por medico en el servicio de cirugía a maternas

2.2.4 Oportunidad en la Atención Específica de Paciente con Diagnóstico al Egreso del Infarto Agudo de Miocardio.

Durante el año 2025, se presentaron 33 casos de infarto agudo de miocardio, según lo reportado por estadística, de los cuales se atendieron 32 (98%) en la primera hora luego de realizado el diagnóstico. Para el 2024 se presentaron 25 casos, de los cuales se atendieron 24, antes de la hora (98%).

Gráfico N° 25: Evaluación de la oportunidad en la Atención Específica de Paciente con Diagnóstico al Egreso del Infarto Agudo de Miocardio. 2024 vs 2025



Fuente: Indicador de software ALMERA

Se evidencia un incremento del 24% de casos de infarto agudo de miocardio sin embargo el indicador de cumplimiento se mantiene en el 2024 y en el 2025.

Acciones de implementadas

1. Seguimiento al kit de infarto agudo de miocardio
2. Seguimiento al reporte de dato crítico oportuno (troponina)



2.2.5 Retos institucionales para la vigencia 2026

Para el año 2026, la E.S.E. Hospital San José del Guaviare enfrenta retos estratégicos orientados a:

- Consolidar la estandarización y confiabilidad de los indicadores, garantizando calidad del dato y comparabilidad interanual.
- Fortalecer el proceso de alta segura, con énfasis en educación al paciente, continuidad del cuidado y seguimiento ambulatorio oportuno.
- Reducir los eventos prevenibles asociados a caídas y reingresos hospitalarios, mediante intervenciones clínicas, educativas y de adecuación del entorno.
- Optimizar la gestión de la oportunidad en la asignación de citas, mejorando la planificación de agendas, la disponibilidad de especialistas y el uso de herramientas tecnológicas.
- Mejorar la eficiencia hospitalaria, reduciendo estancias prolongadas y fortaleciendo el giro cama, en articulación con la red de servicios y los aseguradores.
- Mantener y potenciar la humanización de la atención, fortaleciendo la comunicación con el usuario y su familia como eje transversal de la calidad.

En conclusión, el presente informe se constituye en una herramienta estratégica para la toma de decisiones, permitiendo orientar acciones de mejora continua que fortalezcan la seguridad del paciente, la oportunidad, la eficiencia y la experiencia del usuario, en coherencia con la misión institucional y los lineamientos normativos vigentes, proyectando a la E.S.E. Hospital San José del Guaviare hacia una gestión integral, sostenible y centrada en la calidad para la vigencia 2026.



SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

3. Informe de gestión presupuestal a 31 de diciembre de 2025

La ESE Hospital San José del Guaviare, considerando los ingresos proyectados para la vigencia fiscal 2025, efectúa la apropiación inicial del presupuesto de ingresos y gastos por valor de **CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS (\$51.278.005.232) MCTE**, aprobado mediante acto administrativo por los miembros de la Junta Directiva de la entidad, a través del Acuerdo No 11 de fecha 29 de octubre de 2024, e igualmente el Consejo Superior de Política Fiscal (CONFIS) del departamento del Guaviare, a través de la Resolución No. 15 del 30 de octubre de 2024, aprobó el presupuesto general para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, de igual manera se efectuó adición al mismo por la suma de **CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS CON CUARENTA CENTAVOS (\$55.687.459.953,40) MCTE.**, con el Acuerdo No. 002 del 22 de enero de 2025, acuerdo 003 del 10 de abril de 2025, acuerdo 005 del 17 de junio de 2025 y acuerdo 007 del 13 de agosto de 2025, incorporación mediante adición al presupuesto de los saldos de caja y bancos a 31 de diciembre de 2024, en los cuales se encuentran incluidos los aportes de la nación y del departamento, para el proyecto "remodelación, ampliación y construcción de la ESE HSJG, así mismo las cuenta por cobrar y cuentas por pagar de la vigencia anterior (2024), y además el fortalecimiento de los rubros de gastos de la operación corriente, para un valor total o definitivo del presupuesto por la suma de **CIENTO SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS CON CUARENTA CENTAVOS (\$106.965.465.185,40) MCTE.**, y con corte a 31 de diciembre de la vigencia fiscal de 2025, presenta la siguiente gestión o ejecución presupuestal así:

3.1 Ejecución presupuesto de ingresos (definitivo-reconocido) 31-12-2025

Tabla No. 38

EJECUCION PRESUPUESTO INGRESOS (DEFINITIVO-RECONOCIMIENTOS-RECAUDOS)						
	Presupuesto Definitivo 2025	Reconocimientos A diciembre 2025	% Ejec (Def-Reco)	Recaudos A diciembre 2025	% Reca	
Venta Servicios Salud Vigencia 2025	\$ 47.591.521.188	\$ 76.547.722.837	161%	\$ 39.565.383.820	83%	
Cuentas por Cobrar Vigencia Anterior 2024	\$ 14.293.592.777	\$ 12.531.168.329	88%	\$ 12.531.168.329	88%	
Otros Ingresos	\$ 6.281.064.963	\$ 7.920.181.113	126%	\$ 7.920.181.113	126%	
Total Presupuesto Ingresos (Corte a 31 de diciembre de 2025)	\$ 68.166.178.928	\$ 96.999.072.278	142%	\$ 60.016.733.261	88%	

Fuente: información presupuesto

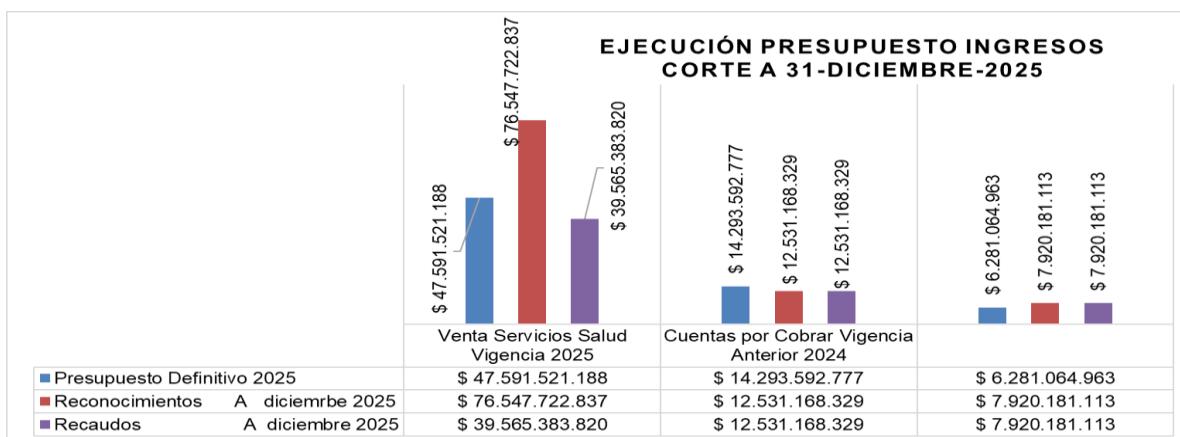
TU SALUD, NUESTRO COMPROMISO

San José Del Guaviare. Calle 12 Carrera 20 - B. La Esperanza
Página Web www.esehospitalguaviare.gov.co



SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

Grafica No 26



Fuente: información presupuesto

3.1.2 Presupuesto definitivo de ingresos – vigencia 2025

El presupuesto definitivo de ingresos para la vigencia 2025 ascendió a \$68.166.178.928, distribuido principalmente en:

- ✓ Venta de servicios de salud de la vigencia 2025,
- ✓ Cuentas por cobrar de vigencias anteriores (2024).
- ✓ Otros ingresos.

3.1.3 Reconocimientos presupuestales

Durante la vigencia 2025, los ingresos reconocidos alcanzaron la cifra de \$96,999,072,278, lo que representa una ejecución del 142% en comparación con el presupuesto definitivo inicialmente establecido. Esta situación permite señalar varios aspectos relevantes en la gestión financiera de la entidad:

- ✓ Gestión eficiente en el reconocimiento de ingresos: Se observa un desempeño destacado en el proceso de reconocimiento de ingresos, impulsado principalmente por una mayor facturación y la depuración de cuentas.
- ✓ Incremento en otros ingresos: Los otros ingresos presentaron una ejecución del 126%. Este incremento se relaciona con la obtención de ingresos no contemplados en la planeación inicial o con ajustes positivos realizados durante la vigencia, fortaleciendo así las finanzas institucionales.
- ✓ Venta de servicios de salud: En este rubro, la ejecución alcanzó el 161%, reflejando una facturación considerablemente superior a la proyectada al inicio del periodo. Esta situación puede atribuirse a un aumento en la



SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

demandas de los servicios ofertados o a una posible subestimación en la elaboración del presupuesto inicial.

- ✓ Cuentas por cobrar de vigencias anteriores: A pesar de los avances, este componente muestra una ejecución del 88%, lo que indica la existencia de saldos que aún no han sido reconocidos en su totalidad y que representan un reto para la gestión financiera futura

3.1.4 Recaudos efectivos

El recaudo total alcanzó \$60.016.733.261, lo que representa el 88% del presupuesto definitivo y aproximadamente el 62% de los ingresos reconocidos. De este resultado se desprenden las siguientes observaciones:

Se identifica una brecha significativa entre los ingresos reconocidos y el monto efectivamente recaudado, siendo más notable en la venta de servicios de salud, cuyo nivel de recaudo fue del 83%.

Las cuentas por cobrar correspondientes a vigencias anteriores presentan un porcentaje de recaudo equivalente al 88%, reflejando una gestión de cobro relativamente consistente.

En cuanto a otros ingresos, se registró un recaudo del 126%, cifra acorde con su nivel de reconocimiento, lo que evidencia una alta eficiencia en la labor de cobro.

Tabla 39

COMPARATIVO EJECUCIÓN PRESUPUESTO INGRESOS VIGENCIAS 2025-2024

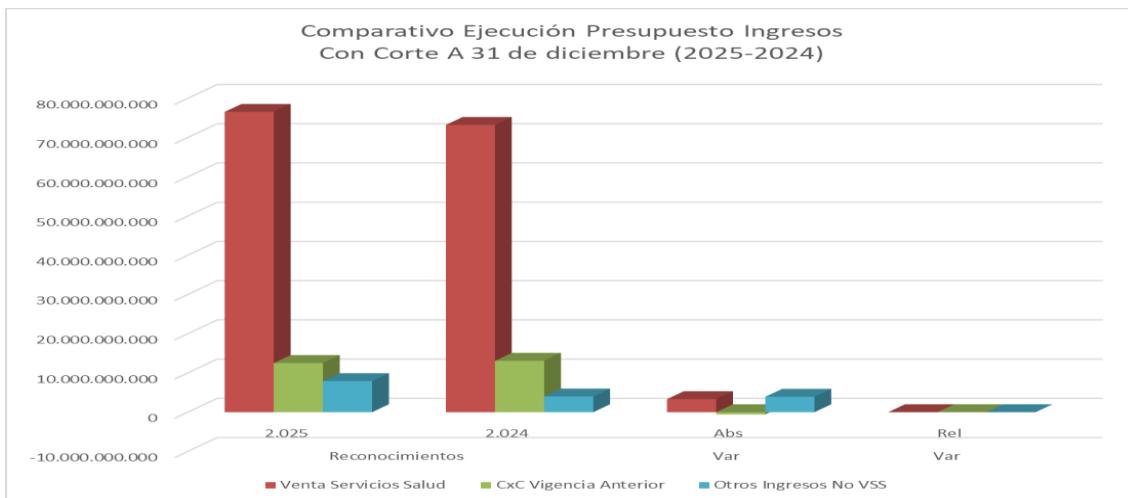
Comparativo Ejecución Presupuesto Ingresos Con Corte A 31 de diciembre (2025-2024)				
Concepto	Reconocimientos		Var	Var
	2.025	2.024	Abs	Rel
Venta Servicios Salud	76.547.722.837	73.225.985.748	3.321.737.089	5%
CxC Vigencia Anterior	12.531.168.329	13.097.902.696	-566.734.367	-4%
Otros Ingresos No VSS	7.920.181.113	3.996.472.932	3.923.708.180	98%
Totales	96.999.072.278	90.320.361.376	93%	

Fuente: información presupuesto



SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

Grafica No 27



Fuente: información presupuesto

El comportamiento de los ingresos reconocidos se evidencia una **variación positiva global** en la vigencia 2025 comparado con la vigencia 2024, lo cual refleja una mejora en la capacidad de generación de recursos de la entidad, aunque con comportamientos diferenciados por concepto.

3.1.5 Comportamiento de los Ingresos Reconocidos

El análisis del comportamiento de los ingresos reconocidos revela una variación positiva en la vigencia 2025 respecto a la vigencia 2024, evidenciando un aumento en la generación de recursos por parte de la entidad. Este comportamiento, sin embargo, presenta matices diferenciados según el concepto analizado.

Tabla No 40

3.1.5.1 Ingresos Totales

Vigencia 2025	Vigencia 2024	Variación Absoluta	Variación Relativa
\$ 96.999.072.278,00	\$ 90.320.361.376,00	\$ 6.678.710.902,00	7%

El incremento total de los ingresos demuestra un fortalecimiento financiero general, impulsado principalmente por el aumento en la prestación de servicios de salud y en otros ingresos no asociados directamente al aseguramiento.



SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

3.1.5.2 Venta de Servicios de Salud

Tabla No 41

Vigencia 2025	Vigencia 2024	Variación Absoluta	Variación Relativa
\$ 76.547.722.837,00	\$ 73.225.985.748,00	\$ 3.321.737.089,00	5%

Este crecimiento indica mayor volumen de servicios prestados, posible ampliación de la oferta institucional, mejor gestión en facturación y reconocimiento de ingresos.

Este rubro continúa siendo la **principal fuente de financiación** de la entidad, consolidando su importancia dentro de la sostenibilidad financiera del hospital.

3.1.5.3 Cuentas por Cobrar – Vigencias Anteriores

Tabla No 42

Vigencia 2025	Vigencia 2024	Variación Absoluta	Variación Relativa
\$ 12.531.168.329,00	\$ 13.097.902.696,00	\$ -566.734.367,00	- 4%

La disminución refleja:

- Menor recaudo o reconocimiento de recursos de vigencias pasadas.
- Posible agotamiento de cartera antigua.
- Necesidad de fortalecer estrategias de recuperación de cartera vencida.

Aunque la variación es negativa, puede interpretarse como una **reducción progresiva de ingresos no recurrentes**, lo cual es financieramente saludable si se compensa con ingresos corrientes.

3.1.5.4 Otros Ingresos

Tabla 43

Vigencia 2025	Vigencia 2024	Variación Absoluta	Variación Relativa
\$ 7.920.181.113,00	\$ 3.996.472.932,00	\$ 3.923.708.181,00	98%

Este crecimiento significativo evidencia mayor gestión de ingresos complementarios (convenios, transferencias, recuperaciones, entre otros), este comportamiento es positivo y estratégico para mitigar riesgos financieros.



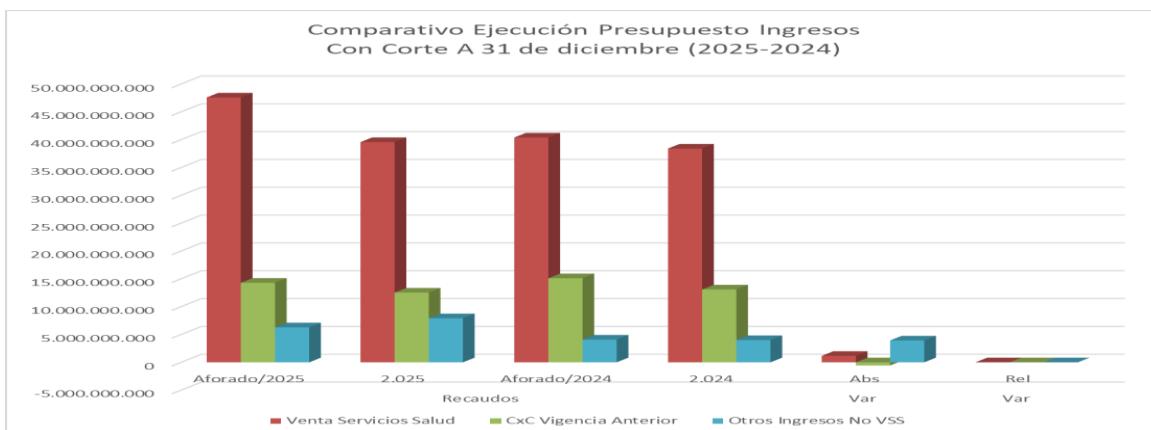
SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

Tabla 44 COMPARATIVO RECAUDOS A 31 DE DICIEMBRE (2025-2024)

Concepto	Recaudos				Var	Var
	Aforado/2025	2.025	Aforado/2024	2.024	Abs	Rel
Venta Servicios Salud	47.591.521.188	39.565.383.820	40.387.589.458	38.405.065.823	1.160.317.997	3%
CxC Vigencia Anterior	14.293.592.777	12.531.168.329	15.107.484.582	13.097.902.696	-566.734.367	-4%
Otros Ingresos No VSS	6.281.064.963	7.920.181.113	4.079.115.538	3.992.252.385	3.927.928.727	98%
Totales	\$ 68.166.178.928	60.016.733.261	59.574.189.578	55.495.220.904	4.521.512.357,26	8%

Fuente: información presupuesto

Grafica No 28



Fuente: información presupuesto

3.1.6 Venta de Servicios de Salud

Tabla 45

Vigencia 2025	Vigencia 2024	Variación Absoluta	Variación Relativa
\$ 39.565.383.820,00	\$ 38.405.065.823,00	\$ 1.160.317.997,00	3%

Este aumento evidencia:



SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

Mayor efectividad en el recaudo de facturación corriente, mejores procesos de seguimiento y conciliación con EPS y sostenibilidad del ingreso principal de la entidad.

No obstante, al comparar el recaudo con el valor aforado 2025, se identifica margen para fortalecer la eficiencia en el cobro de la producción facturada.

3.1.7 Cuentas por Cobrar Vigencia Anterior (CxC)

Tabla No 46

Vigencia 2025	Vigencia 2024	Variación Absoluta	Variación Relativa
\$ 12.531.168.329,00	\$ 13.097.902.696,00	-\$ 566.734.367,00	- 4%

Variación relativa: -4%

La disminución obedece a:

- Menor recuperación de cartera histórica.
- Posible depuración de cuentas incobrables.
- Enfoque en recaudo de cartera corriente.

Este comportamiento sugiere la necesidad de reforzar estrategias de recuperación de cartera antigua, especialmente aquella con mayor impacto en liquidez.

3.1.8 Otros Ingresos No VSS

Tabla 47

Vigencia 2025	Vigencia 2024	Variación Absoluta	Variación Relativa
\$ 7.920.181.113,00	\$ 3.992.252.385,00	\$ 3.927.928.728,00	98%

Variación relativa: 98%

El incremento significativo demuestra:

- Eficiente gestión de fuentes alternativas de financiación.
- Mayor aprovechamiento de convenios, transferencias y otros ingresos no operacionales.
- Diversificación de ingresos, reduciendo la dependencia exclusiva de la venta de servicios de salud.

Este rubro se consolida como un factor clave de fortalecimiento financiero durante la vigencia 2025.



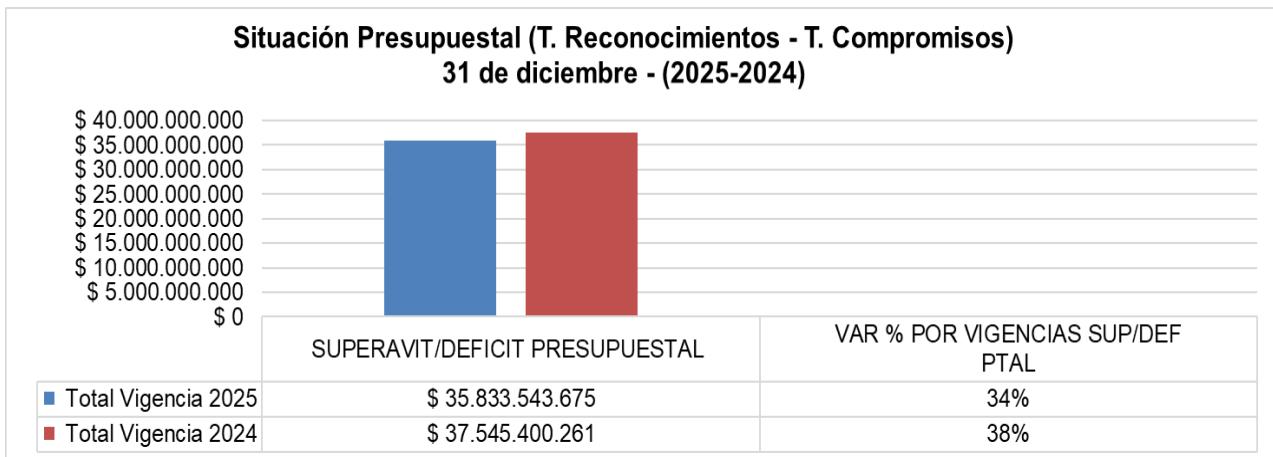
SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

Tabla 48 SITUACIÓN PRESUPUESTAL – (Reconocimientos vs Compromisos)

SITUACION PRESUPUESTAL (SUPERAVIT/DEFICIT CORTE A 31 DE DICIEMBRE (2025-2024)) TOTAL RECONOCIMIENTOS/TOTAL COMPROMISOS				
Concepto	Total Vigencia 2025	Total Vigencia 2024	Variación Absoluta	Var Rel
TOTAL RECONOCIMIENTOS - Disponibilidad Inicial+Aportes+Venta Servicios Salud Vigencia+Uso Suelo Vigencia (Operación Corriente)+Cuentas por Cobrar (Vigencia Anterior 2024)+Recuperación de Cartera	\$ 104.740.253.076	\$ 98.309.053.221	\$ 6.431.199.854	7%
TOTAL COMPROMISOS - Gastos de Compromisos (Operación Corriente)+Cuentas por Pagar (Vigencias Anteriores 2024 y Otras)	\$ 68.906.709.401	\$ 60.763.652.960	\$ 8.143.056.441	13%
SUPERAVIT/DEFICIT PRESUPUESTAL	\$ 35.833.543.675	\$ 37.545.400.261	-\$ 1.711.856.587	
VAR % POR VIGENCIAS SUP/DEF PTAL	34%	38%		-4%

Fuente: información presupuesto

Grafica No 29



Fuente: información presupuesto

En el siguiente análisis se compara los reconocimientos y compromisos presupuestales de las vigencias 2025 y 2024, evidenciando el comportamiento del superávit presupuestal a la fecha de corte.



SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

Total, Reconocimientos

Tabla 49

Vigencia 2025	Vigencia 2024	Variación Absoluta	Variación Relativa
\$ 104.740.253.076,00	\$ 98.309.053.221,00	\$ 6.431.199.855,00	7%

Variación relativa: 7%

Los reconocimientos, que incluyen disponibilidad inicial, venta de servicios, uso de recursos de la vigencia y recuperación de cartera, presentan un incremento del 7 % respecto al año anterior. Este comportamiento refleja una mayor capacidad de generación de ingresos, asociada a mejoras en la gestión operativa y financiera.

3.1.9 Total Compromisos

Tabla 50

Vigencia 2025	Vigencia 2024	Variación Absoluta	Variación Relativa
\$ 68.906.709.401,00	\$ 60.763.652.960,00	\$ 8.143.056.441,00	13%

Variación relativa: 13%

Los compromisos, correspondientes a los gastos operativos y cuentas por pagar, aumentaron un 13%, superando el ritmo de crecimiento de los reconocimientos. Este comportamiento refleja una mayor ejecución del gasto, posiblemente por incremento en costos operativos, pago de deudas o mayores compromisos contractuales asumidos durante la vigencia 2025.

3.1.10 Superávit Presupuestal

Tabla 51

Vigencia 2025	Vigencia 2024	Variación Absoluta	Variación Relativa
\$ 35.833.543.675,00	\$ 37.545.400.261,00	-\$ 1.711.856.586,00	-4,56%



SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

Variación relativa: -4%

A pesar del aumento en los compromisos, el ejercicio presupuestal mantiene un superávit, el cual disminuyó en \$1.712 millones, evidenciando un resultado financiero favorable. Sin embargo, el porcentaje de superávit respecto a la vigencia presenta una leve disminución, pasando del 38 % en 2024 al 34 % en 2025, lo que implica un margen más ajustado entre ingresos y gastos.

La situación presupuestal al cierre de la vigencia 2025 continúa siendo positiva, al mantener un superávit presupuestal; sin embargo, se observa una tendencia de reducción del excedente, explicada por el crecimiento acelerado de los compromisos frente a los reconocimientos.

Recomendaciones

- Fortalecer políticas de austeridad y eficiencia del gasto, especialmente en gastos operativos.
- Priorizar compromisos alineados con la generación directa de ingresos.
- Mantener estrategias de fortalecimiento del recaudo y recuperación de cartera.

3.2 Situación presupuestal – (Recaudos vs Compromisos)

Tabla 52

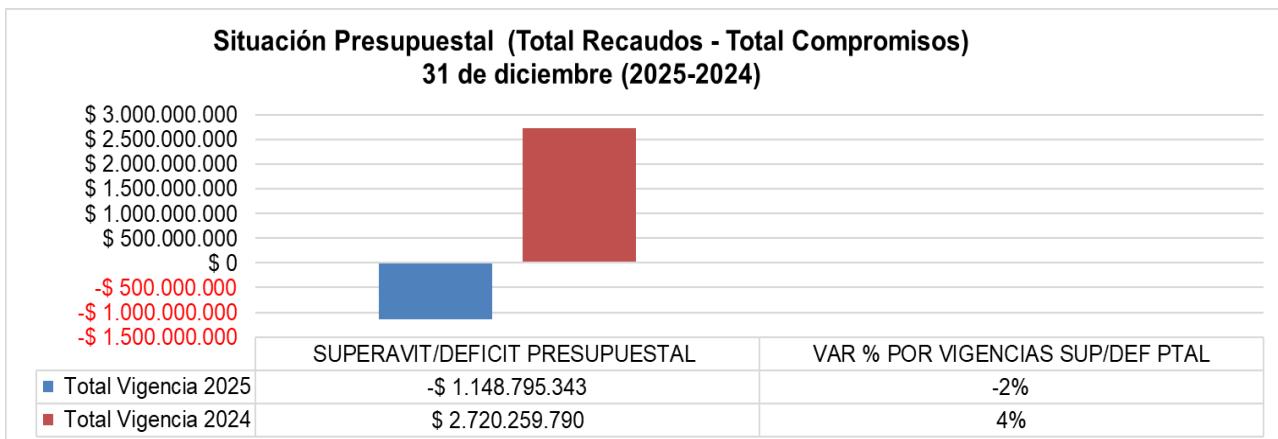
SITUACION PRESUPUESTAL (SUPERAVIT/DEFICIT CORTE A 31 DE DICIEMBRE 2025-2024)				
TOTAL RECAUDOS/TOTAL COMPROMISOS				
Concepto	Total Vigencia 2025	Total Vigencia 2024	Variación Absoluta	Var Rel
TOTAL RECAUDOS - Disponibilidad Inicial+Aportes+Venta Servicios Salud Vigencia+Uso Suelo Vigencia (Operación Corriente)+Cuentas por Cobrar (Vigencia Anterior 2024)+Recuperación de Cartera	\$ 67.757.914.059	\$ 63.483.912.750	\$ 4.274.001.309	7%
TOTAL COMPROMISOS - Gastos de Compromisos (Operación Corriente)+Cuentas por Pagar (Vigencias Anteriores 2024 y Otras)	\$ 68.906.709.401	\$ 60.763.652.960	\$ 8.143.056.441	13%
SUPERAVIT/DEFICIT PRESUPUESTAL	-\$ 1.148.795.343	\$ 2.720.259.790	\$ 3.869.055.133	
VAR % POR VIGENCIAS SUP/DEF PTAL	-2%	4%		-6%

Fuente: información presupuesto



SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

Grafica No 29



Fuente: información presupuesto

Tabla 53

Total Recaudos

Vigencia 2025	Vigencia 2024	Variación Absoluta	Variación Relativa
\$ 67.757.914.059,00	\$ 63.483.912.750,00	\$ 4.274.001.309,00	7%

Los ingresos recaudados aumentaron un 7% respecto al año anterior, lo que refleja un leve crecimiento en la capacidad de captación de recursos propios y recuperación de cartera. A pesar de ser un aumento positivo, no logra compensar el incremento proporcionalmente mayor de los compromisos de gasto.

Total Compromisos

Tabla 54

Vigencia 2025	Vigencia 2024	Variación Absoluta	Variación Relativa
\$ 68.906.709.401,00	\$ 60.763.652.960,00	\$ 8.143.056.441,00	13%



Variación relativa: 13%

El nivel de compromisos presenta un crecimiento considerable del 13 %, lo cual indica un aumento sustancial en los gastos operativos y obligaciones por pagar. Este crecimiento acelerado del gasto supera ampliamente el incremento de los ingresos, generando un desequilibrio presupuestal.

3.2.1 Resultado Presupuestal – Superávit / Déficit

Vigencia 2025: Déficit de \$1.148.795.343

Vigencia 2024: Superávit de \$2.720.259.790

Variación absoluta: \$3.869.055.133

La transición de un superávit en 2024 a un déficit en 2025 evidencia una insuficiencia de recaudos para cubrir en su totalidad los compromisos adquiridos. Esta situación representa un riesgo potencial tanto para la liquidez como para el equilibrio presupuestario, especialmente si esta tendencia persiste.

3.2.2 Variación porcentual del superávit/déficit

Vigencia 2025: -2%

Vigencia 2024: 4%

Variación: -6 puntos porcentuales

La disminución del indicador confirma un deterioro de la situación presupuestal, evidenciando menor capacidad de respaldo de los compromisos con recursos efectivamente recaudados.



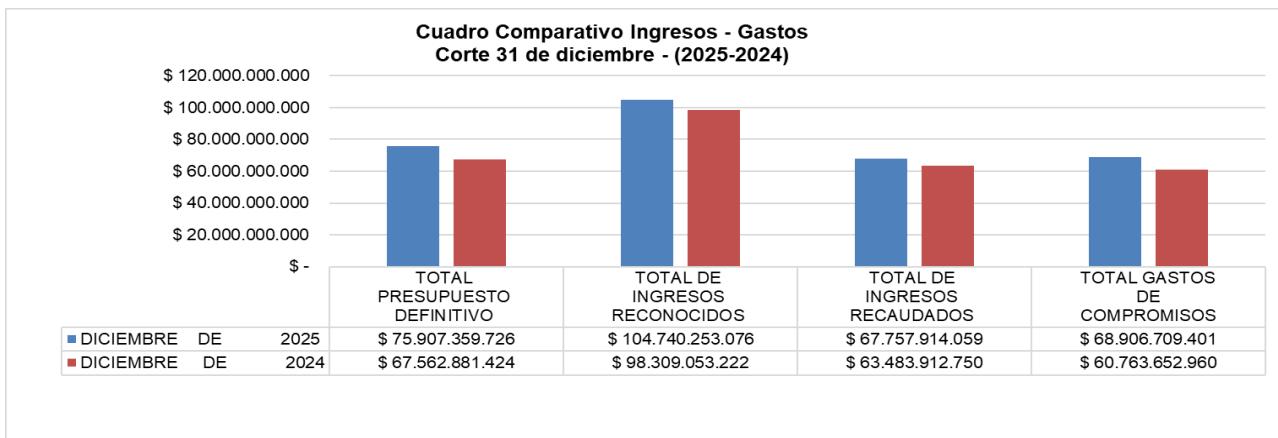
SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

Tabla 55 COMPARATIVO INGRESOS VS GASTOS VIGENCIA 2025-2024

CUADRO COMPARATIVO INGRESOS VS GASTOS (CORTE A 31 DE DICIEMBRE 2025 -2024)					
	CONCEPTO	DICIEMBRE DE 2025	DICIEMBRE DE 2024	VARIACION ABSOLUTA	VAR REL
1	TOTAL PRESUPUESTO DEFINITIVO	\$ 75.907.359.726	\$ 67.562.881.424	\$ 8.344.478.302	12%
2	TOTAL DE INGRESOS RECONOCIDOS	\$ 104.740.253.076	\$ 98.309.053.222	\$ 6.431.199.854	7%
3	TOTAL DE INGRESOS RECAUDADOS	\$ 67.757.914.059	\$ 63.483.912.750	\$ 4.274.001.309	7%
4	TOTAL GASTOS DE COMPROMISOS	\$ 68.906.709.401	\$ 60.763.652.960	\$ 8.143.056.441	13%

Fuente: información presupuesto

Grafica No 30



Fuente: información presupuesto

El análisis presenta una comparación de los principales indicadores presupuestales entre las vigencias 2025 y 2024, evidenciando el comportamiento del presupuesto definitivo, los ingresos reconocidos y recaudados, así como los gastos comprometidos.

El presupuesto definitivo aumentó en \$8.344 millones (12%) en 2025 frente a 2024, lo que refleja una mayor capacidad de programación del gasto y expectativas de mayores recursos para la vigencia 2025.

Los ingresos reconocidos muestran un crecimiento del 7%, Indica un mayor nivel de facturación y causación de ingresos. Este aumento es un indicador positivo



SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

que evidencia avances en la facturación, recuperación de cartera y ejecución de recursos de vigencias anteriores.

El recaudo efectivo presenta un crecimiento moderado del 7 %, lo cual indica un desempeño aceptable en la captación real de los ingresos. Sin embargo, Aunque hay crecimiento, la brecha entre ingresos reconocidos y recaudados sigue siendo alta, lo que evidencia dificultades en la recuperación efectiva de cartera.

Ingresos reconocidos – recaudados = \$36.982 millones, lo que representa un riesgo de liquidez.

Los compromisos de gasto aumentaron en un 13 %, evidenciando un crecimiento más acelerado que el de los ingresos. Este comportamiento puede estar asociado a mayores costos operativos, ampliación de servicios. Es importante monitorear este aumento para evitar desequilibrios presupuestales.

La gestión presupuestal de la vigencia 2025 presenta avances en términos de programación y reconocimiento de ingresos; sin embargo, se identifican debilidades en la gestión de recaudo y en el control del gasto, lo que genera un déficit presupuestal y afecta la sostenibilidad financiera de la entidad. Se hace necesario fortalecer las estrategias de recuperación de cartera, priorizar el gasto según la disponibilidad real de recursos.

3.3 Gestión facturación y cartera

3.3.1 Gestión de facturación:

Tabla No 56. Comparativo Facturación de Diciembre 2024-2025

COMPARATIVO FACTURACION	2024	2025	DIFERENCIA	%
ENERO	4.874.627.747,00	4.879.786.799,83	5.159.052,83	0,11%
FEBRERO	6.419.303.984,00	6.616.715.643,14	197.411.659,14	3,08%
MARZO	5.956.840.008,00	6.976.203.901,85	1.019.363.893,85	17,11%
ABRIL	4.783.692.745,00	1.700.438.312,82	- 3.083.254.432,18	-64,45%
MAYO	6.334.981.287,00	5.102.788.427,61	- 1.232.192.859,39	-19,45%
JUNIO	4.632.875.927,00	6.049.959.243,52	1.417.083.316,52	30,59%
JULIO	6.853.496.839,00	8.279.387.138,39	1.425.890.299,39	20,81%
AGOSTO	6.743.079.451,00	9.819.934.483,48	3.076.855.032,48	45,63%
SEPTIEMBRE	5.869.488.709,00	4.958.437.152,08	- 911.051.556,92	-15,52%
OCTUBRE	6.393.941.165,00	7.443.435.445,00	1.049.494.280,00	16,41%
NOVIEMBRE	6.140.789.295,00	7.388.904.945,00	1.248.115.650,00	20,33%
DICIEMBRE	8.848.144.498,00	7.752.158.751,00	- 1.095.985.747,00	-12,39%
SUBTOTAL	73.851.261.655,00	76.968.150.243,72	3.116.888.588,72	4,22%
VALOR COPAGO	116.694.578,00	97.287.699,00	- 19.406.879,00	-16,63%

TU SALUD, NUESTRO COMPROMISO

San José Del Guaviare. Calle 12 Carrera 20 - B. La Esperanza
 Página Web www.esehospitalguaviare.gov.co



SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

TOTAL, FACTURADO	73.967.956.231,00	77.065.437.942,72	3.097.481.711,72	4,19%
GLOSAS	- 826.548.935,00	- 517.715.106,00	308.833.829,00	-37,36%
INGRESOS ABIERTOS	88.601.052,00	3.471.986.294,00	3.383.385.242,00	38,19
TOTAL, PARA PRESUPUESTO	73.230.008.348,00	80.019.709.130,72	6.789.700.782,72	9,27%

Fuente: información coordinación cartera y facturación

La facturación comparativa a corte 31 de Diciembre de las vigencias 2024 y 2025 muestra un aumento del 9.27 %, aumento que es 4 puntos porcentuales mayor al incremento tarifario promedio ordenado en Resolución 2717 de 2024 UPC (5.2 %) (aplicación de Artículo 10), igualmente frente a factores que afectan el incremento tarifario en otras prestaciones, se encuentra por encima, del valor de la UVT 5.81%, que son factores que afectan el valor tarifario en 2025.

Se evidencia una continuidad en el aprovechamiento tanto de la capacidad productiva intra como extramural de la entidad, la cual mantiene una competencia activa frente a las IPS privadas en términos de crecimiento. Este comportamiento denota una adaptación efectiva del proceso de facturación a la productividad real de la entidad, así como un entendimiento profundo de las condiciones del mercado y la importancia del registro oportuno de los servicios prestados.

3.3.2 Desaceleración del Crecimiento y Factores Relacionados

Aunque se registra un incremento respecto a la vigencia anterior por valor de \$6.789.700.782,72 millones, se observa una desaceleración en el ritmo de crecimiento en comparación con la vigencia anterior. Este fenómeno obedece principalmente a dos factores:

Tope y estabilización de la oferta física de la entidad, se requiere enfocar esfuerzos en la mejora de los canales de atención, la expansión de la oferta domiciliaria y en municipios, así como la posibilidad de abrir sedes satélites. Estas acciones permitirían continuar ampliando la capacidad instalada, y aun mas con la incidencia de la construcción y adecuaciones de la nueva infraestructura en el corto plazo. Además, esto facilitaría la captación de nuevos pagadores, incentivando la venta particular, a empresas prepagadas y EPS con estabilidad financiera.

Impacto de la crisis del principal asegurador: La situación crítica de NUEVA EPS afecta de manera directa la generación de facturación, ya que como medida de choque se ha restringido las agendas para evitar que la inestabilidad del sector incremente la afectación de la entidad. Esta medida busca evitar un aumento desproporcionado de los gastos ante el cierre de servicios por parte de IPS privadas, llegando a generar deudas de difícil recuperación y su acumulación.



SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

3.3.3 Perspectivas y Recomendaciones

En este contexto, y mientras persista la crisis sectorial junto con las adecuaciones de infraestructura que actualmente se están realizando, es previsible que los indicadores de producción de la entidad se alineen cada vez más con el ritmo de incremento del factor que afecta las tarifas para la vigencia en ejecución. Por tanto, resulta fundamental contener los gastos y optimizar el uso del recurso humano, evitando así que estos crezcan de forma desproporcionada en relación con la facturación y el recaudo.

Tabla No. 57. Facturación por régimen Comparativo 2024-2025

ANALISIS COMPARATIVO FACTURACION 2024-2025									Diferencia	
NIT	ENTIDAD	2.024	Promedio Mes	%	2.025	Promedio Mes	%	2024-2025	%	
13190101	CONTRIBUTIVO	12.975.811.674	1.081.317.640	17,72%	12.581.167.929	1.048.430.661	15,72%	-394.643.745	-5,81%	
13190301	SUBSIDIADO	51.598.324.755	4.299.860.396	70,46%	57.662.414.155	4.805.201.180	72,06%	6.064.089.400	89,31%	
13190501	MEDICINA PREPAGADA	106.700	8.892	0,00%	96.500	8.042	0,00%	-10.200	0,00%	
13190801	IPS PRIVADAS	276.262.654	23.021.888	0,38%	14.402.700	1.200.225	0,02%	-261.859.954	-3,86%	
13191001	IPS PUBLICAS	0	0	0,00%	5.205.500	433.792	0,01%	5.205.500	0,08%	
13191201	COMPANIAS ASEGURADORAS	23.192.995	1.932.750	0,03%	25.497.000	2.124.750	0,03%	2.304.005	0,03%	
13191401	REGIMEN ESPECIAL	2.905.942.524	242.161.877	3,97%	3.822.301.520	318.525.127	4,78%	916.358.996	13,50%	
13191601	PARTICULARES	159.083.710	13.256.976	0,22%	237.820.197	19.818.350	0,30%	78.736.487	1,16%	
13191701	SOAT	3.004.925.842	250.410.487	4,10%	2.960.000.236	246.666.686	3,70%	-44.925.606	-0,66%	
13192101	POBLACION POBRE NO ASEGURADA (VENEZOLANOS)	628.453.028	52.371.086	0,86%	904.886.135	75.407.178	1,13%	276.433.107	4,07%	
13192301	ARL	319.649.742	26.637.479	0,44%	252.355.424	21.029.619	0,32%	-67.294.318	-0,99%	
13192701	ADRES	1.338.254.724	111.521.227	1,83%	1.553.561.835	129.463.486	1,94%	215.307.111	3,17%	
Comparativo 2024-2025		Facturación	73.230.008.348	6.102.500.696	100%	80.019.709.131	6.668.309.094	100%	6.789.700.783	100,00%

Fuente: información coordinación cartera y facturación

Como se evidencia en el análisis comparativo inicial la entidad incrementa su facturación en un 9.27%, respecto a la vigencia anterior un total de **\$6.789.700.783**, con aumentos significativos en la prestación principalmente en el **Régimen subsidiado** con el **89.31%** del incremento y con el 11.75% en diferencia a la vigencia anterior lo cual ratifica nuestra dependencia a la **NUEVA EPS**, seguido del **Régimen Especial** con el 13.50% y un 31.53% respecto a la vigencia 2024, dado el cambio de operador y la descentralización de los prestadores privados el FOMAG aumenta la facturación, consolidándose como uno de los regímenes con mayor incremento, seguido de **población Pobre No Asegurada (Venezolanos)** con el **4.07%** frente al aumento de la vigencia, pero

TU SALUD, NUESTRO COMPROMISO

San José Del Guaviare. Calle 12 Carrera 20 - B. La Esperanza
Página Web www.esehospitalguaviare.gov.co



SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

un 43.99 % mayor que la vigencia anterior, **ADRES** con el 3.17 del incremento general y un 16.09% en diferencia de la vigencia anterior facturación que sigue incrementando respecto a la baja asegurabilidad y la articulación de la normatividad del SOAT diferencial; los demás regímenes muestran caídas en sus promedios, y obedece directamente a regímenes que dependen del acceso y de rutas preferenciales que permitan su ejecución, es el caso de ARL, IPS privadas y medicina prepagada, regímenes que dependen del seguimiento de un funcionario de rutas especiales para que garantice el acceso oportuno y recuperar el mercado que se ha perdido dado a la adecuación de competencia privada.

Lo anterior evidencia que la entidad crece en indicadores con los aseguradores con más demora o rezago en el pago a nivel sectorial, de esta manera NUEVA EPS, ADRES Y/O EL ENTE TERRITORIAL, son recursos con demoras significativas, es importante que la entidad mejore canales de acceso a otros pagadores con mejores indicadores financieros con la finalidad que la recuperación incremente en la vigencia 2026.

3.3.4 Facturación Nueva Eps

Tabla 58

NUEVA EPS		2.024		2.025		Comparativo	
CUENTA	REGIMEN	NUEVA EPS	PROMEDIO 2024	NUEVA EPS	PROMEDIO 2025	Diferencia	%
13190101	CONTRIBUTIVO	12.321.423.038	1.026.785.253	12.026.175.843	1.002.181.320	-295.247.195	-2,40%
13190301	SUBSIDIADO	48.600.643.831	4.050.053.653	54.496.829.710	4.541.402.476	5.896.185.879	12,13%
TOTAL, NUEVA EPS		60.922.066.869	5.076.838.906	66.523.005.553	5.543.583.796	5.600.938.684	9,19%
FACTURACION TOTAL		73.230.008.348	6.102.500.696	80.019.709.131	6.668.309.094		
PARTICIPACION		83,19%		83,13%			

Fuente: información coordinación cartera y facturación

Durante los dos últimos períodos, la EPS ha contribuido con el 83.19% de los ingresos por prestación de servicios en 2024 y el 83.13% en 2025 para la entidad, evidenciando además un incremento del 9.19% en la facturación respecto al promedio general del periodo anterior.

Esto confirma la alta dependencia de la entidad hacia la EPS con cobertura regional que se extiende a los municipio de puerto concordia, Mapiripan y a otras zonas especiales donde el hospital, como IPS, posee mayor accesibilidad geográfica En este contexto, resulta imprescindible desarrollar estrategias orientadas a incrementar la participación de otras EPS con presencia en estas



SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

regiones, así como de pagadores más estables, tales como particulares, ARL, SOAT y EPS prepagadas, con el fin de mejorar el flujo de caja.

3.3.5 Informe de seguimiento de ingresos

Tabla 59

VIGENCIA	PROMEDIO MES	Variación
2021	7.521,58	0%
2022	7.920,83	5%
2023	9.065,83	14%
2024	10.292,08	14%
2025	10.827,67	5%
crecimiento acumulado		38%

Fuente: información coordinación cartera y facturación

Tabla No 60 Referente al control de los ingresos la entidad refleja el siguiente comportamiento:

VIGENCIA	Ene	feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
2021	6.087	6.701	7.272	6.823	7.595	6.935	7.552	8.094	8.737	8.491	8.328	7.644	90.259
2022	6.762	7.062	7.454	7.320	7.763	8.065	7.911	8.440	9.193	9.047	8.528	7.505	95.050
2023	7.249	8.201	9.081	8.461	9.286	9.346	9.252	9.756	9.218	10.142	10.257	8.541	108.790
2024	8.332	9.468	9.402	10.204	10.905	9.641	11.094	10.912	10.979	11.014	10.230	11.324	123.505
2025	10.081	11.706	11.775	11.552	12.583	10.776	12.237	11.364	9.670	9.999	9.030	9.159	129.932

Fuente: información coordinación cartera y facturación

Tabla 61

VIGENCIA	PROMEDIO MES	Variación
2021	7.521,58	0%
2022	7.920,83	5%
2023	9.065,83	14%
2024	10.292,08	14%
2025	10.827,67	5%
crecimiento acumulado		38%

Fuente: información coordinación cartera y facturación

TU SALUD, NUESTRO COMPROMISO

San José Del Guaviare, Calle 12 Carrera 20 - B. La Esperanza
 Página Web www.esehospitalguaviare.gov.co



SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

En los 5 últimos años la entidad ha venido generando un aumento significativo de los servicios prestados, y en relación al número de ingresos generados y facturados, con lo cual los ingresos facturados han crecido un 38% en el periodo evaluado sin que se afectara o aumentara en consideración el número de personas en el proceso de facturación, sin embargo dada la dinámica en evolución positiva del proceso de facturación y la generación de nuevos servicios y el aumento mensual de 535 ingresos mensuales más durante el 2025, explica la acumulación de ingresos abiertos que supera la capacidad actual de cierre, que se evidencia a continuación:

Tabla 62

Vigencia	total	Promedio aumento mes por año
2022	95.050,00	399,00
2023	108.790,00	1.145,00
2024	123.505,00	1.226,25
2025	129.932,00	535,58

Fuente: información coordinación cartera y facturación

Actualmente se evidencia un 3.24% de los ingresos abiertos, un aumento considerable del 2.63% frente a la vigencia 2024, lo anterior demuestra que las capacidades del sistema y el proceso se encuentran colapsadas dado que entre vigencias se generaron 6427 ingresos más y en su mayoría el área no pudo soportar el incremento, 4208 ingresos pendientes, es importante atender al fortalecimiento tecnológico y de personal estratégico para equipar la diferencia presentada.

Con lo cual se evidencia que la carga o crecimiento institucional se debe readecuar de acuerdo con el uso del recurso humano, para proteger la totalidad de los ingresos generados y la garantía de que se conviertan en ingresos reales o dinero para la entidad.

La adecuación de la resolución 2275 y 2284 2024, ha generado retrasos importantes dado el reproceso en la adecuación normativa, con un sistema que se ha venido adaptando al ensayo error como la mayoría de los prestadores a nivel nacional, lo anterior a aumentado la refacturación y la generación de ingresos abiertos por efecto de la no posibilidad de cierre por criterios de diligenciamiento asistencial, por calidad del dato y por reacondicionamientos del software.

Como soporte de lo anterior se puede evidenciar en el estudio de generación de facturas y anulaciones, el cual muestra notables incrementos, que detallo a continuación:

TU SALUD, NUESTRO COMPROMISO

San José Del Guaviare. Calle 12 Carrera 20 - B. La Esperanza
 Página Web www.esehospitalguaviare.gov.co



SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

Tabla No 63

COMPORTAMIENTO DE LA FACTURACION						
	2023		2024		2025	
REGISTROS DE SERVICIOS PGP	20741	36126	36130	51111	51113	64009
Cantidad Registros por vigencia		15385		14981		12896
Diferencia entre periodos			404,00		2.085,00	
%			-3%		-14%	
FACTURAS ELECTRONICAS DE VENTA	HSJG133172	HSJG234898	HSJG234899	HSJG352166	HSJG352167	HSJG501961
Cantidad Registros por vigencia		101726		117267		149794
Diferencia entre periodos			15.541,00		32.527,00	
%			15%		28%	
NOTAS POR ANULACION	-		11.806,00		33.621,00	
Diferencia entre periodos				21.815,00		
%					185%	

Fuente: información coordinación cartera y facturación

INCREMENTO DE CANTIDAD DE FACTURAS

Tabla No 64

	2023		2024		2025	
REGISTROS DE SERVICIOS PGP	20741	36126	36130	51111	51113	64009
Cantidad Registros por vigencia	15.385,00		14.981,00		12.896,00	
Diferencia entre periodos			-	404,00	-	2.085,00
%			-3%		-14%	
FACTURAS ELECTRONICAS DE VENTA	HSJG133172	HSJG234898	HSJG234899	HSJG352166	HSJG352167	HSJG501961
Cantidad Registros por vigencia	101.726,00		117.267,00		149.794,00	
Diferencia entre periodos			15.541,00		32.527,00	
TOTAL	117.111,00		132.248,00		162.690,00	
Diferencia Total entre periodos			15.137,00		30.442,00	
%			13%		23%	

Fuente: información coordinación cartera y facturación

Se evidencia un incremento de 30.442 consecutivos de facturas respecto al periodo anterior duplicando la cantidad obtenida de diferencia respecto a 2023.

Tabla No 65. INCREMENTO EN CANTIDAD DE NOTAS PARA EL PROCESO DE ANULACIÓN

	2023		2024		2025	
NOTAS POR ANULACION	-		11.806,00		33.621,00	
Diferencia entre periodos				21.815,00		
%				185%		

Fuente: información coordinación cartera y facturación

Las notas crédito para anulación de facturas se incrementan en un 185% respecto a la vigencia anterior 21.815 notas más que en el periodo 2024.

TU SALUD, NUESTRO COMPROMISO

San José Del Guaviare, Calle 12 Carrera 20 - B. La Esperanza
 Página Web www.esehospitalguaviare.gov.co



SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

Tabla No 66 ANÁLISIS DE FACTURACIÓN ANULADA EN EL 2025

Rango	Cantidad	%	
Refacturar enero a marzo 2025	522	1,55	62,13
Refacturar abril a diciembre 2025	8034	23,90	
Refacturar 2275 (Motivo 31)	12334	36,69	
Otros motivos	12731	37,87	
Total	33621	100,00	100,00

Fuente: información coordinación cartera y facturación

El análisis evidencia que la mayor cantidad de anulaciones, son por ocasión de refacturar en un 62.13% siendo refacturar por causas atribuibles a 2275 el 36.69%, un total de 12.334 registros, un poco más de lo que compone la facturación de un mes promedio.

Lo anterior da cuenta del impacto de las adecuaciones de las resoluciones 2275 y 2284 de 2024, que explican el aumento en la carga del proceso de facturación y la acumulación evidenciada.

3.3.6 Cuentas por cobrar

Tabla No 67 COMPARATIVO DE CARTERA 2022-2025

Concepto	2022	2023	2024	2025	Sin EPS en Liquidación	2025	%
CONTRIBUTIVO	3.609.234.409	3.456.332.219	7.881.316.094	13.496.453.803	115.488.326	13.380.965.477	18,99%
SUBSIDIADO	9.591.242.880	8.618.092.905	31.800.073.355	47.727.964.263	288.638.176	47.439.326.087	67,33%
SOAT ECAT	1.780.643.437	2.242.777.625	4.832.990.744	5.822.735.477		5.822.735.477	8,26%
VINCULADOS	2.738.780.229	2.864.172.398	699.622.667	1.168.589.785		1.168.589.785	1,66%
OTROS DEUDORES POR VENTA DE SERVICIOS DE SALUD	10.011.234.644	9.176.457.712	9.983.991.676	10.440.250.228	7.797.204.305	2.643.045.923	3,75%
CONCEPTO DIFERENTE A VENTA DE SS	1.074.678.597	701.765.508	5.990.071	6.818.187		6.818.187	0,01%
TOTAL CARTERA	28.805.814.196	27.059.598.367	55.203.984.607	78.661.720.477	8.201.330.807	70.461.480.936	100%
DISMINUCIÓN		-6%	104%	42%	10,43%	28%	

Fuente: información coordinación cartera y facturación

El estado de cartera presenta un incremento del **28%**, equivalente a un total de **\$15.257** millones respecto al cierre de la vigencia 2024. Este crecimiento refleja



SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

una acumulación que supera el aumento de la facturación, atribuible a que, hasta la fecha, la entidad NUEVA EPS—nuestro principal cliente y el mayor asegurador a nivel nacional—no ha regularizado su actuación. Pese a los esfuerzos realizados por el gobierno nacional, esta situación, sumada a la incertidumbre del sector, ha impactado directamente en la acumulación de la cartera desde la vigencia 2024, periodo en el cual la entidad fue intervenida y se suspendieron las actividades de recuperación correspondientes a vigencias anteriores. El giro de recursos quedó condicionado al 80% del valor radicado, lo que ha generado que la acumulación responda tanto a los valores actualmente en verificación por parte de la EPS sobre vigencias previas, como al 20% adicional asociado a procesos de gestión de glosas y devoluciones aún pendientes de resolución en el corto plazo. Como resultado, la entidad ha continuado acumulando estos valores, sumados a las inconsistencias en los giros, que al corte del 31 de diciembre solo alcanzó el 62%.

Desde el 2024 como se evidencia en el cuadro comparativo, existe desaceleración de las condiciones de recuperación, dados los inconvenientes sectoriales que generan dificultades a la recuperación, a la fecha las intervenciones forzadas para administrar corresponden al 73.50% de la cartera total, y el 94.44% de la cartera de los regímenes contributivo y subsidiado, como se evidencia a continuación:

Tabla No 68

REGIMEN	TOTAL CARTERA	INTERVENIDAS	%
Contributivo	13.496.453.803,12	13.216.299.032,46	97,92%
Subsidiado	47.727.570.697,31	44.603.997.821,35	93,46%
Cartera	61.224.024.500	57.820.296.853,81	94,44%

Fuente: información coordinación cartera y facturación

ENTIDADES EN MEDIDA ESPECIAL DE INTERVENCIÓN

Tabla No 69

NIT	ENTIDAD	VALOR	%
900156264	NUEVA EMPRESA DE SALUD S.A	56.954.807.246,24	98,30%
830003564	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR SAS	169.262.307,99	0,50%
900935126	ASMET SALUD EPS SAS	187.807.268,00	0,40%
800251440	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S – EN INTERVENCIÓN BAJO LA MEDIDA DE TOMA DE POSESIÓN	177.692.728,00	0,30%
900226715	COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S. A	140.403.511,00	0,20%

TU SALUD, NUESTRO COMPROMISO

San José Del Guaviare. Calle 12 Carrera 20 - B. La Esperanza
 Página Web www.esehospitalguaviare.gov.co



SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

NIT	ENTIDAD	VALOR	%
891856000	CAPRESOCA EPS	131.031.142,00	0,20%
901021565	EMSSANAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.S	45.060.351,00	0,10%
805001157	SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD EPS S.O. S	14.232.299,58	0,00%
		57.820.296.853,81	100%

Fuente: información coordinación cartera y facturación

Igualmente, la cartera para efectos de trámite corriente es compleja respecto a los inconvenientes del sector y está dividida por medidas de intervención de la siguiente manera:

Tabla No 70

	Valor	%
TOTAL, CARTERA AL CORTE	78.661.720.477,22	100%
TOTAL, ENTIDADES INTERVENIDAS	57.820.296.853,81	73,50%
TOTAL, ENTIDADES LIQUIDADAS	8.201.330.807,24	10,43%
TOTAL, CARTERA ENTIDADES SIN MEDIDA	12.640.092.816,17	16,07%

Fuente: información coordinación cartera y facturación

Como se evidencia anteriormente, tan solo el 16.07% de la cartera corresponde a entidades sin ninguna medida que genere inconvenientes de acceso normativos, lo cual ha venido generando la necesidad de fortalecer el esquema jurídico de la entidad, dado que existe la posibilidad cercana del inicio de procesos de liquidación.

A pesar de lo anterior, la entidad ha logrado mejoras sostenidas en los promedios de recaudo, producto del incremento en la facturación y radicación. Así, se ha mantenido un flujo de recursos adecuado que asegura la capacidad operativa, considerando la sobre productividad evidenciada en el costo. No obstante, existe un riesgo significativo de perder la utilidad obtenida mediante la venta de servicios, por lo cual resulta fundamental implementar medidas jurídicas que protejan a la entidad y faciliten la recuperación anticipada en procesos futuros de liquidación.

ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN

Tabla No 70

NIT	ENTIDAD	TOTAL	%
901097473	MEDIMAS	2.435.989.163,38	30%

TU SALUD, NUESTRO COMPROMISO

San José Del Guaviare. Calle 12 Carrera 20 - B. La Esperanza
Página Web www.esehospitalguaviare.gov.co



SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

800140949	CAFESALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	2.331.344.556,72	28%
899999026	CAJA DE PREVISION SOCIAL DE COMUNICACIONES CAPRECOM	1.994.606.306,68	24%
800250119	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD ORGANISMO COOPERATIVO SALUDCOOP EN LIQUIDACION	1.087.394.536,96	13%
899999107	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN SUBSIDIADO EPSS CONVIDA	59.339.635,00	1%
901093846	EMPRESA PROMOTORA DE SALUD ECOOPSOS EPS SAS	90.166.097,00	1%
804002105	COMPARTA EPS-S	74.517.685,60	1%
805000427	COOMEVA E.P.S. S.A.	36.625.059,00	0%
860045904	ARS UNICAJAS CONFACUNDI	30.217.326,00	0%
811004055	EMDISALUD	28.081.536,00	0%
818000140	ASOCIACION MUTUAL BARRIOS UNIDOS	14.865.214,00	0%
891180008	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL HUILA	7.271.600,00	0%
891080005	COMFACOR "CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CORDOBA"	6.092.290,90	0%
891280008	COMFAMILIAR NARINO	4.819.800,00	0%
		8.201.330.807,24	100 %

Fuente: información coordinación cartera y facturación

Actualmente se refleja en el estado de cartera con una participación del 10.43% del total del estado de cartera, y el 32.33% de la cartera no corriente, frente a la cual se deben generar medidas administrativas y judiciales que evidencien la gestión pertinente, en comité se realizó la recomendación de entregar a un profesional o firma jurídica los procesos para realizar la gestión y evitar procesos disciplinarios o fiscales,

La acumulación del estado de cartera ha generado un aumento significativo de las provisiones de cartera y afecta los indicadores de recuperación y de eficiencia de la entidad, frente a su recuperación es incierta se prevé la generación de reconocimiento parcial, sin embargo no preside una alta probabilidad de recuperación dada la dinámica actual de los procesos de liquidación quienes en su mayoría se han declarado en desequilibrio financiero, vulnerando los derechos de los acreedores, afectando la estabilidad financiera de nuestra entidad, es importante generar medidas de contención frente a los potenciales procesos de liquidación y en especial dada la dinámica del proceso de NUEVA EPS, es probable que los cambios de gobierno aceleren el proceso de liquidación.

Es importante reforzar la generación de procesos jurídicos para acceder a recursos oportunamente, dada la inestabilidad del sector y la posibilidad de entrada en liquidación de gran cantidad de entidades durante los siguientes dos años de vigencia.

20 PRINCIPALES ENTIDADES EN ESTADO DE CARTERA

TU SALUD, NUESTRO COMPROMISO

San José Del Guaviare. Calle 12 Carrera 20 - B. La Esperanza
Página Web www.esehospitalguaviare.gov.co



SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

A Continuación, pondremos las 20 carteras con mayor representación en estado de cartera, con la finalidad de requerir atención respecto a los problemas de flujo que afectan a nuestra IPS:

Tabla No 71

Grupo Código	Grupo Nombre	Suma TOTAL	%
1 900156264	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	56.954.807.246	72,40%
2 901037916	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD (ADRES)	3.657.512.986	4,65%
3 901543211	CAJACOPI EPS S.A.S	2.054.903.217	2,61%
4 901541154	DISPENSARIO MEDICO ORIENTE	1.436.811.080	1,83%
5 860002400	LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	1.146.459.410	1,46%
6 800103196	GOBERNACION DEL GUAVIARE	1.107.339.305	1,41%
7 830053105	FIDEICOMISOS AUTONOMOS PATRIMONIOS FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.	725.345.503	0,92%
8 860037013	COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	581.368.364	0,74%
9 900298372	CAPITAL SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN SUBSIDIADO S.A.S.	454.919.217	0,58%
1 0 900407224	REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°7	256.852.864	0,33%
1 1 900935126	ASMET SALUD EPS SAS	187.807.268	0,24%
1 2 800130907	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO S.A - SALUD TOTAL E.P.S	186.003.076	0,24%
1 3 800251440	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S - EN INTERVENCIÓN BAJO LA MEDIDA DE TOMA DE POSESIÓN	177.692.728	0,23%
1 4 830003564	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR SAS	169.262.308	0,22%
1 5 860002184	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	164.464.922	0,21%
1 6 900226715	COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A	140.403.511	0,18%
1 7 891856000	CAPRESOCA EPS	131.031.142	0,17%
1 8 860002180	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A	92.051.464	0,12%
1 9 890903407	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	67.816.356	0,09%
2 0 860009578	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	64.081.840	0,08%
20 PRINCIPALES DEUDORES EN ESTADO DE CARTERA		69.756.933.806	88,68%
529 DEUDORES DE MENOR CUANTIA EN ESTADO DE CARTERA		703.455.864	0,89%
14 ENTIDADES LIQUIDADAS EN ESTADO DE CARTERA		8.201.330.807	10,43%
TOTAL, ESTADO DE CARTERA AL CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2025		78.661.720.477	100,00%

Fuente: información coordinación cartera y facturación

Estas 20 entidades en orden de priorización corresponden al 88,68% del estado de cartera al corte 31 de Diciembre de 2025. La de NUEVA EPS acumula el 72,40% de la totalidad de cartera al cierre de la vigencia, dado a la acumulación

TU SALUD, NUESTRO COMPROMISO

San José Del Guaviare, Calle 12 Carrera 20 - B. La Esperanza
 Página Web www.esehospitalguaviare.gov.co



SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

generada por el proceso de intervención, el segundo y por adecuación del SOAT DIFERENCIAL el ADRES con la subcuenta SOAT ECAT que depende de recursos directamente del estado, cuyo blindaje normativo no permite la recuperación rápida y sin barreras que se le exige a las EPS, seguido de la EPS CAJACOPI, Eps que ha dejado acumular sus estados de cartera como también incumplimiento en los acuerdos de Supersalud y circular 030, sin que se genere ningún tipo de intervención, se encuentra en proceso pre jurídico por la Supersalud agotando la instancia para demandar, Fuerzas militares; cartera que se acumula a razón de procesos de auditoría, pago demorados y ausencias de presupuesto que no permiten la recuperación dentro del término normativo y por último la Gobernación del Guaviare, con un saldo que si bien disminuyó respecto a las vigencias anteriores dada una gran recuperación y depuración realizada durante la vigencia, se espera el giro del 90% de la cartera en principios de 2026, correspondiente a pago de migrantes, el enfoque del área y de la entidad independiente del seguimiento que debe realizarse a los 529 deudores en estado de cartera y acciones a los procesos de liquidación, la entidad para lograr liquidez en la vigencia 2026, necesita enfocarse y mejorar las medidas de recuperación en estos 20 deudores

Es importante reforzar la generación de procesos jurídicos para acceder a recursos oportunamente, dada la inestabilidad del sector y la posibilidad de entrada en liquidación de gran cantidad de entidades durante el 2026.

RECAUDO COMPARATIVO

Tabla No 72

Informe de Recaudo Comparativo				
ENTIDAD	Recaudo 2024	%	Recaudo 2025	%
REGIMEN CONTRIBUTIVO	6.976.420.370	14%	6.244.502.394	10%
REGIMEN SUBSIDIADO	34.611.997.191	71%	39.120.528.137	65%
SECRETARIA DE SALUD DEL GUAVIARE	7.199.999.057	5%	6.209.314.547	10%
SOAT	2.195.615.037	4%	2.805.289.668	5%
OTROS	4.511.189.249	6%	5.637.098.514	9%
TOTAL, RECAUDO	55.495.220.904	100%	60.016.733.261	100%
PROMEDIO	4.624.601.742		5.001.394.438	
VARIACION NETA	4.521.512.357,09			
% VARIACION	8,15%			

Fuente: información coordinación cartera y facturación

TU SALUD, NUESTRO COMPROMISO

San José Del Guaviare, Calle 12 Carrera 20 - B. La Esperanza
Página Web www.esehospitalguaviare.gov.co



SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

El recaudo de la vigencia comparativo 2024-2025, muestra un aumento respecto a la vigencia anterior del 8.15%, un incremento por debajo del incremento de facturación 9.27%, sin embargo, es un buen comportamiento respecto a los inconvenientes sectoriales que afectan a las EPS mayoritarias

En donde NUEVA EPS ha mostrado un gran incremento en facturación debido al cierre de su red privada y una alta acumulación de la cartera por efecto de su proceso de intervención, el recaudo crece pese a que la EPS NUEVA es el 83% de la producción del hospital, y que mantiene promedios de recaudo del 62% y mantiene retenidos los excedentes de facturación desde abril de 2024 y la cartera de vigencias anteriores en su proceso de intervención.

Tabla No 73 DETERIORO DE CARTERA SEMESTRAL 2024-2025

Cuenta	Detalle	2024	2025	Variación 2023/2024	%
13860901	Deterioro por riesgo (general)	3.841.670.649	11.842.409.132	8.000.738.483	208,26%
13860902	Difícil recaudo Deterioro al 100%	7.823.288.396	7.788.683.850	-34.604.546	-0,44%
Total		11.664.959.045	19.631.092.982	7.966.133.937	68,29%

La entidad ha incrementado el deterioro acumulado en un 68,29 % respecto al cierre de la vigencia 2024. Esta situación se debe sobre todo al alto nivel de cartera que posee NUEVA EPS, ya que sus indicadores de recaudo no superan el 62 % y no ha definido los pagos pendientes de intervenciones anteriores, los cuales han comenzado a convertirse en cuentas de difícil cobro, lo que incrementa significativamente el deterioro por riesgo. Se espera que durante esta vigencia se logre capitalizar y recuperar estos recursos, o al menos iniciar su proceso de liquidación. Asimismo, se han iniciado acciones judiciales para anticiparse a una eventual disolución de la entidad.

3.4 Gestión de costos

A diciembre de 2025, la ESE Hospital San José del Guaviare cuenta con 53 centros de costos, los cuales se clasifican en 33 administrativos y 20 asistenciales creados por las resoluciones Nros. 0556 de 31/07/2015 y 0870 del 20/09/2016

Con respecto a los costos, gastos e ingresos, me permito informar que esta fue tomada de la información suministrada por el área de contabilidad con corte a diciembre de 2025-2024; de la siguiente manera:

Tabla No 74 Comparativo de Costos con corte a diciembre 2025 – 2024:



SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS COMPOSICIÓN					
CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			2025	2024	
6	Db	COSTOS DE VENTAS	\$ 52.023.025.489,40	\$ 44.810.052.804,15	\$ 7.212.972.685,25
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	\$ 52.023.025.489,40	\$ 44.810.052.804,15	\$ 7.212.972.685,25
6.3.10	Db	Servicios de salud	\$ 52.023.025.489,40	\$ 44.810.052.804,15	\$ 7.212.972.685,25

Fuente: centro de costos

El comportamiento en general del aumento de los costos vigencia 2025 de los diferentes servicios asistenciales con respecto a la vigencia del 2024, fue de \$ 7.212.972.685, equivalente al 16%, correspondiente al incremento salarial en la vigencia 2025 el 11% y el IPC para la vigencia 2024 del 5,2%, según boletín del DANE, el cual se aplicó para tener en cuenta en los análisis de oferta económica que se realizan para la contratación en la vigencia 2025.

Tabla No 75

NOTA Anexo	30. COSTOS 30.2. COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS					
	CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
				2025	2024	
	6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	\$ 52.023.025.489,40	\$ 44.810.052.804,15	\$ 7.212.972.685,25
	6.3.10	Db	SERVICIOS DE SALUD	\$ 52.023.025.489,40	\$ 44.810.052.804,15	\$ 7.212.972.685,25
	6.3.10.01	Db	Urgencias - Consulta y procedimientos	\$ 5.936.644.364,00	\$ 5.392.242.933,49	\$ 544.401.430,51
	6.3.10.02	Db	Urgencias - Observación	\$ 3.076.143.332,87	\$ 1.634.226.588,91	\$ 1.441.916.743,96
	6.3.10.15	Db	Servicios ambulatorios - Consulta externa y procedimientos	\$ 415.532.915,95	\$ 375.698.260,66	\$ 39.834.655,29
	6.3.10.16	Db	Servicios ambulatorios - Consulta especializada	\$ 4.272.433.677,11	\$ 2.964.017.912,22	\$ 1.308.415.764,89
	6.3.10.25	Db	Hospitalización - Estancia general	\$ 4.601.276.233,15	\$ 4.076.986.538,32	\$ 524.289.694,83
	6.3.10.27	Db	Hospitalización - Cuidados cuidados intermedios	\$ 2.204.900.634,74	\$ 1.882.147.530,25	\$ 322.753.104,49
	6.3.10.31	Db	Hospitalización - Otros cuidados especiales	\$ 2.232.926.475,24	\$ 1.924.143.218,97	\$ 308.783.256,27
	6.3.10.35	Db	Quirófanos y salas de parto - Quirófanos	\$ 10.197.273.162,72	\$ 8.723.394.967,93	\$ 1.473.878.194,79
	6.3.10.36	Db	Quirófanos y salas de parto - Salas de parto	\$ 3.362.080.196,63	\$ 3.294.582.264,31	\$ 67.497.932,32
	6.3.10.40	Db	Apoyo diagnóstico - Laboratorio clínico	\$ 6.146.422.712,25	\$ 4.521.704.939,63	\$ 1.624.717.772,62
	6.3.10.41	Db	Apoyo diagnóstico - Imagenología	\$ 2.021.734.261,62	\$ 2.222.921.392,06	-\$ 201.187.130,44
	6.3.10.43	Db	Apoyo diagnóstico - Otras unidades de apoyo diagnóstico	\$ 149.794.648,26	\$ 117.830.734,58	\$ 31.963.913,68
	6.3.10.50	Db	Apoyo terapéutico - Rehabilitación y terapias	\$ 1.008.254.653,00	\$ 835.224.656,51	\$ 173.029.996,49
	6.3.10.56	Db	Apoyo terapéutico - Farmacia e insumos hospitalarios	\$ 5.421.531.119,07	\$ 4.844.240.270,49	\$ 577.290.848,58
	6.3.10.66	Db	Servicios conexos a la salud - Servicios de ambulancias	\$ 976.077.102,79	\$ 946.126.828,44	\$ 29.950.274,35
	6.3.10.67	Db	Servicios conexos a la salud - Otros servicios	\$ -	\$ 1.054.563.767,38	-\$ 1.054.563.767,38

Fuente: centro de costos

Las áreas que tuvieron variación significativa son las siguientes: **Urgencias**
Observación: aumentó en un 88%; Se evidencia mayor pedido materiales, en Generales: mayor distribución de servicios públicos y elementos de aseo, en servicios Técnicos: Mayor distribución e ingreso de personal asistencia; entre

TU SALUD, NUESTRO COMPROMISO

San José Del Guaviare, Calle 12 Carrera 20 - B. La Esperanza
 Página Web www.esehospitalguaviare.gov.co



SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

ellos Auxiliares de enfermería, facturadores, auxiliares administrativos en asignación de citas, en honorarios: mayor distribución e ingresa personal asistencial (Enfermeros, médicos Generales y especialistas de apoyo), en servicios de aseo: mayor distribución de personal y aumento de honorarios, Sueldos y Recargos: Ingreso de personal asistencial por nombramiento provisional en junio de 2024 más el aumento salarial y en Bienestar social: mayor ejecución de actividades de bienestar social y de catering para las actividades de las justas ocupacionales; **Consulta Externa Especializada** aumentó en un 44%,

en materiales: debido a solicitud de pedidos para las jornadas subespecialidades y por demanda del servicio, Generales: mayor distribución de insumos de aseo, elementos de ferretería y servicios, en honorarios: mayor legalización de especialistas derivado a los equipos básicos y apoyo, en servicios técnicos: ingreso de auxiliares administrativos de asignación de citas y de enfermería de contrato, sueldo y horas extras: se evidencia aumento por la distribuyen los sueldos en el 2025 del centro de costos 7310. **Laboratorio Clínico:** aumentó en un 36%, en generales: se evidencia mayores valores laboratorios especializados de referencia, legalizados de patologías y servicios públicos, servicios Técnicos: Mayor distribución e ingreso de auxiliares de enfermería, auxiliares administrativos (facturadores), Honorarios: mayor distribución del contrato de tamizaje, distribución de contratación y e ingreso de un profesional, se evidencia aumento en salarios y recargos: Ingreso del personal a la planta por nómina. **Nutrición:** aumentó en un 27%, mayor solicitud de pedidos por demanda del servicio, mayor distribución en tarifa de los servicios públicos, distribución en servicios técnicos, en sueldos y recargos por aumento salarial. **Rehabilitación y Terapia Física:** aumentó en un 21%, mayor solicitud de material de pedidos por demanda en la prestación del servicio, en Generales: mayor solicitud de pedidos aumento y mayor distribución en tarifa de los servicios públicos, en honorarios: aumentó la distribución del personal (terapeutas y Auxiliar). **Terapia Respiratoria:** aumento en un 16% Mayor distribución de servicios técnicos del personal, ingreso de auxiliares administrativos (facturadores), mayor distribución de personal, aumento salarial, mayores actividades ejecutadas del plan de bienestar social, distribución de cathering para las justas ocupacionales. **Quirófano:** por aumentó en un 17%, mayor solicitud de materiales para la atención de la demanda, Mayor distribución e ingreso de personal asistencial, enfermeros, médicos y especialistas de apoyo, mayor distribución de personal de enfermería e Ingreso de personal asistencial por nombramiento provisional en junio de 2024, aumento salarial en el 2025, mayor distribución mayor actividades ejecutadas del plan de bienestar social, distribución de Cathering justas ocupacionales. **Hospitalización Cuidado Intermedio:** Aumentó un 17%, debido a mayor solicitud de suministro a pacientes para la atención a la demanda del servicio, mayor legalización elementos de aseo, aumento de distribución de



SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

servicios públicos, en servicios técnicos: Mayor distribución de servicios técnicos, ingreso de auxiliares de enfermería, auxiliares administrativos (facturadores, asignación de citas), en aseo mayor ingreso de personal e incremento mensual, sueldos y salarios: ingreso de personal de planta por nombramientos provisional, en la depreciación por traslado de equipos biomédicos y mayor actividades ejecutadas del plan de bienestar social, distribución de Catering para las justas ocupacionales y auxilios de gafas. **Pediatria:** Aumentó un 16%, mayor solicitud de pedidos para el servicios (oxígeno medicinal), mayor valor legalizado en elementos de aseo, aumento en la distribución de los servicios públicos, mayor distribución de servicios técnicos, ingreso de auxiliares de enfermería, auxiliares administrativos (facturadores, asignación de citas), ingreso de médicos y personal asistencial por suspensión del área del Etnopabellón a septiembre de 2024, aumento en salarios y recargos por el ingreso del personal a la planta por nómina de auxiliares de enfermería y aumento salarial, mayor actividades ejecutadas del plan de bienestar social, distribución de catering para las justas ocupacionales y auxilios de gafas, y en viáticos por gastos de viaje de un médico general. **Hospitalizados:** aumentó en un 13%; Se evidencia Solicitud de más pedidos para la prestación del servicio, oxígeno medicinal y demás materiales para la prestación del servicio mayor distribución de servicios técnicos; ingreso de auxiliares de enfermería, mayor distribución de auxiliares administrativos, aumento en la distribución de los servicios públicos mayor ingreso de especialista de apoyo al servicio y mayor actividades ejecutadas del plan de bienestar social, distribución de catering para las justas ocupacionales. **Consulta Ext y Procedimientos:** aumentó en un 11%, por mayor valor legalizado en elementos de aseo, aumento en la distribución de los servicios públicos, mayor distribución de honorarios por apoyo de un enfermero y dos psicólogos adicionales, aumento de honorarios de los psicólogos para la vigencia 2025. **Farmacia:** Aumentó un 12%, mayor solicitud de materiales para la atención de la demanda, aumento de servicios públicos y Mayor distribución de servicios técnicos del personal, ingreso de auxiliares administrativos (facturadores). **Urgencias y Procedimientos:** aumentó en un 10%, debido aumento de servicios y elementos de aseo, mayor ingreso de personal de planta e incremento de sueldo incremento por la demanda en el servicio, aumento de incapacidad de personal asistencial y mayor actividades ejecutadas del plan de bienestar social, distribución de catering para las justas ocupacionales. **Ambulancia** aumentó un 3%, debido a la mayor solicitud de medicamentos, oxígeno y dispositivos médicos para el carro de paro y pacientes en remisión, aumento en servicios técnicos además aumento de reporte de recargos, sueldos por el aumento salarial, traslado de un equipo biomédico (ventilador mecánico) y aumento en dotación. **Sala de Partos:** Mayor aumento del consumo de elementos de papelería, mayor distribución de servicios técnicos por ingreso de auxiliares de enfermería, auxiliares administrativos (facturadores, asignación de citas) y Mayor distribución e ingreso de personal asistencial, enfermeros y médicos. **Ecografías:** aunque en promedio es negativo

TU SALUD, NUESTRO COMPROMISO

San José Del Guaviare. Calle 12 Carrera 20 - B. La Esperanza
Página Web www.esehospitalguaviare.gov.co



SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

(-9%) hubo un aumento en pedidos de materiales y legalizado en la toma de ecografías por jornadas a otros municipios, se evidencia mayor actividades ejecutadas del plan de bienestar social, distribución de cathering de las justas ocupacionales y **Rayos X**: disminuyo en un -8%, lo que se evidencia sin embargo aumento de mayor de personal de servicios técnicos de personal, ingresos de auxiliares administrativos (facturadores), traslado equipos biomédicos impreso imágenes Deco software, equipo flatpanel y mayor actividades ejecutadas del plan de bienestar social, distribución de cathering para las justas ocupacionales. Con respecto al servicio del Etnopabellon para esta vigencia no hay costos debido a que se suspende por la reubicación del servicio de urgencias derivado a la construcción del nuevo hospital.

Tabla No 76 Comparativo Ingresos con corte a diciembre 2025 – 2024:

ESE Hospital San José del Guaviare					
Nit: 832.001.966-2					
Comparativo Ingresos a Diciembre 2025-2024					
SERVICIOS	2025	2024	VARIACIÓN	%	
Urgencias Consultas y procedimientos	\$ 3.127.672.643	\$ 3.419.727.840	-\$ 292.055.197	-9%	
Urgencias Observación	\$ 4.467.918.472	\$ 2.178.649.169	\$ 2.289.269.303	105%	
Consulta Externa y Procedimientos	\$ 1.269.524.787	\$ 564.077.305	\$ 705.447.481	125%	
Consulta Externa Especializada	\$ 3.504.837.355	\$ 3.508.134.586	-\$ 3.297.231	0%	
Hospitalizados	\$ 8.100.886.594	\$ 8.971.063.943	-\$ 870.177.349	-10%	
Hospitalización Cuidados Intermedios	\$ 2.106.945.726	\$ 1.656.069.844	\$ 450.875.882	27%	
Pediatria	\$ 1.507.866.192	\$ 1.482.475.024	\$ 25.391.168	2%	
Quirofanos	\$ 14.323.429.073	\$ 13.415.024.279	\$ 908.404.794	7%	
sala de Partos	\$ 2.133.095.883	\$ 2.223.060.694	-\$ 89.964.811	-4%	
Laboratorio	\$ 17.922.665.540	\$ 13.555.557.846	\$ 4.367.107.694	32%	
Rayos X	\$ 2.001.762.414	\$ 2.266.541.275	-\$ 264.778.861	-12%	
Ecografías	\$ 5.237.495.382	\$ 5.585.082.413	-\$ 347.587.031	-6%	
Nutrición	\$ 70.121.465	\$ 67.250.565	\$ 2.870.900	4%	
Rehabilitación y Terapias Físicas	\$ 637.766.041	\$ 441.714.099	\$ 196.051.942	44%	
Rehabilitación y Terapias Respiratorias	\$ 255.903.584	\$ 190.494.729	\$ 65.408.855	34%	
Farmacia	\$ 9.837.347.862	\$ 9.256.101.802	\$ 581.246.060	6%	
Ambulancias	\$ 1.606.546.529	\$ 1.749.800.285	-\$ 143.253.756	-8%	
Servicios Conexos a la Salud -					
Etnopabellon	\$ -	\$ 488.996.792	-\$ 488.996.792	-100%	
SERVICIOS DE SALUD PRESTADOS CON EL MECANISMO DE PAGO GLOBAL PROSPECTIVO	\$ 1.907.923.589	\$ 2.210.185.857	-\$ 302.262.268	-14%	
TOTAL GENERAL	\$ 80.019.709.131	\$ 73.230.008.348	\$ 6.789.700.783	9%	

Fuente: centro de costos

Los ingresos en general con corte a diciembre de 2025 con respecto a la vigencia 2024 aumentaron un 9%, donde se evidencia una variación real del (3.2%) para



SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

el Hospital, ya que las tarifas para la vigencia 2025 aumentaron en un (5.8%), de acuerdo a la Resolución No.193 del 4 diciembre de 2024 del valor de la UVT; También se evidencian unos ingresos por servicios de salud prestados por pago global prospectivo realizado con la Nueva EPS, por la contratación de las especialidades por jornadas presenciales y por telemedicina.

3.4.1 Rentabilidad con corte a diciembre 2025-2024

La rentabilidad con corte a diciembre de 2025 se mantuvo en general en un 35%, en donde se puede evidenciar que las áreas que mostraron rentabilidad fueron: Ecografías con un 76%, Consulta Externa y Procedimientos con un 67%, Laboratorio con 66%, Rayos X con un 63%, Farmacia con un 45%, Hospitalizados con un 43%, Ambulancias con el 39%, Urgencias Observación con un 31%, Quirófanos con el 29%.

Las áreas restantes presentaron rentabilidad negativa, pero fueron ligeramente más eficientes que en el periodo anterior, a pesar de las pérdidas presentadas en la vig 2025.

Tabla No 77



SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

ESE Hospital San José del Guaviare				
Nit: 832.001.966-2				
Rentabilidad a Diciembre 2025				
SERVICIO	INGRESOS	COSTOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	%
Urgencias Consultas y procedimientos	\$ 3.127.672.643	\$ 5.936.644.364	-\$ 2.808.971.721	-90%
Urgencias Observación	\$ 4.467.918.472	\$ 3.076.143.333	\$ 1.391.775.139	31%
Consulta Externa y Procedimientos	\$ 1.269.524.787	\$ 415.532.916	\$ 853.991.871	67%
Consulta Externa Especializada	\$ 3.504.837.355	\$ 4.272.433.677	-\$ 767.596.322	-22%
Hospitalizados	\$ 8.100.886.594	\$ 4.601.276.233	\$ 3.499.610.361	43%
Hospitalización Cuidado Intermedio	\$ 2.106.945.726	\$ 2.204.900.635	-\$ 97.954.909	-5%
Pediatria	\$ 1.507.866.192	\$ 2.232.926.475	-\$ 725.060.283	-48%
Quirófanos	\$ 14.323.429.073	\$ 10.197.273.163	\$ 4.126.155.910	29%
sala de Partos	\$ 2.133.095.883	\$ 3.362.080.197	-\$ 1.228.984.314	-58%
Laboratorio	\$ 17.922.665.540	\$ 6.146.422.712	\$ 11.776.242.828	66%
Rayos X	\$ 2.001.762.414	\$ 741.548.092	\$ 1.260.214.322	63%
Ecografías	\$ 5.237.495.382	\$ 1.280.186.170	\$ 3.957.309.212	76%
Nutrición	\$ 70.121.465	\$ 149.794.648	-\$ 79.673.183	-114%
Rehabilitación y Terapias Físicas	\$ 637.766.041	\$ 660.774.233	-\$ 23.008.192	-4%
Rehabilitación y Terapias Respiratorias	\$ 255.903.584	\$ 347.480.420	-\$ 91.576.836	-36%
Farmacia	\$ 9.837.347.862	\$ 5.421.531.119	\$ 4.415.816.743	45%
Ambulancias	\$ 1.606.546.529	\$ 976.077.103	\$ 630.469.426	39%
SERVICIOS DE SALUD PRESTADOS CON EL MECANISMO DE PAGO GLOBAL PROSPECTIVO	\$ 1.907.923.589	\$ -	\$ 1.907.923.589	100%
TOTAL GENERAL	\$ 80.019.709.131	\$ 52.023.025.489	\$ 27.996.683.641	35%

Fuente: Centro de costos

Otras actividades que se han realizado desde el área de costos hospitalarios, es la verificación de las cuentas por pagar vrs lo facturado y su rentabilidad mes a mes, con respecto SERHSALUD (toma de ecografías y lecturas de ecografías y rayos x), especialistas básicos (cirugía General, ginecología, pediatría, anestesiología, ortopedia, medicina interna y radiología); subespecialidades por jornada (urología, otorrinolaringología, dermatología, gastroenterología, fisiatría, reumatología, neumología, neurología, psiquiatría, endocrinología, y por telemedicina), Rodriangel (material de osteosíntesis), Unidad de diagnóstico (estudio de patologías); Synlab (Procesamiento de pruebas de exámenes especializados), las cuentas estrategia del servicio de Psicología, en las cuales se dejan observaciones de tarifas, servicios no facturados e ingresos abiertos y se envían a los supervisores para que se verifique y corrijan estos hallazgos con el área de Facturación.



SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

Se realizan mesas de costos con cada uno de los coordinadores de los servicios asistenciales, en donde se les socializa la rentabilidad trimestral del servicio que tiene a cargo para establecer estrategias de disminuir costos y ofertar servicios.

3.4.2 Indicadores de costos

Tabla 78

MARGEN DE UTILIDAD BRUTA A DICIEMBRE 2024-2025:

MARGEN DE UTILIDAD A DICIEMBRE 2024 - 2025				
VIGENCIA	INGRESO OPERACIONAL	COSTOS	UTILIDAD BRUTA	MARGEN DE UTILIDAD BRUTA
2024	\$ 73.230.008.348	\$ 44.810.052.804	\$ 28.419.955.543	39%
2025	\$ 80.019.709.131	\$ 52.023.025.489	\$ 27.996.683.641	35%
TOTAL	\$ 6.789.700.783	\$ 7.212.972.685	-\$ 423.271.902	-4%
VARIACIÓN %	9%	16%	-1%	

Fuente: centro de costos

Se toma como referencia a diciembre comparativo 2024-2025, en donde se evidencia una variación del -4% en el margen de utilidad bruta, los ingresos operacionales de ventas aumentaron para la vigencia 2025 en un 9%, para la vigencia 2025 se presentó un incremento en un cinco punto ocho (5.8%), de acuerdo a la Resolución No.193 del 4 diciembre de 2024 del valor de la UVT; con respecto a los costos también hubo un aumento del 16%, debido a la aplicación del IPC del 5.2% para los contratos de bienes y servicios, también se evidencia mayor legalización en honorarios en especialidades básica por prestación de nuevos servicios y por jornadas realizadas a diferentes municipios del Guaviare.

3.4.3 Margen de utilidad operacional diciembre 2024-2025

Tabla No 79

VIGENCIA	UTILIDAD BRUTA	GASTOS ADMINISTRATIVOS/OPERACIONALES	UTILIDAD OPERACIONAL	INGRESOS OPERACIONALES	MARGEN OPERACIONAL
2024	28.419.955.543	10.614.427.866	17.805.527.677	73.230.008.348	24%
2025	27.996.683.641	12.493.413.482	15.503.270.160	80.019.709.131	19%
TOTAL	- 423.271.902	1.878.985.615	- 2.302.257.517	6.789.700.783	-5%
VARIACIÓN %	-1%	18%	-13%	9%	

Fuente: centro de costos

TU SALUD, NUESTRO COMPROMISO

San José Del Guaviare. Calle 12 Carrera 20 - B. La Esperanza
 Página Web www.esehospitalguaviare.gov.co



SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

La Margen de utilidad operacional con corte a diciembre comparativo 2024-2025, se evidencia una variación del -5% en el margen operacional, los gastos administrativos aumentaron un 18%; **Sueldos de Personal:** aumentó un 13% de acuerdo al Creación de cargos nuevos y vacantes en la vigencia de 2024,(profesional en infraestructura, auxiliares administrativos y técnico administrativo) los cuales se proveer estos cargos en junio de 2024; Capacitación, Bienestar Social y Estímulos: aumentó en un 37% por mayor ejecución y causación de actividades las actividades ejecutadas del plan de bienestar social, distribución de cathering para las justas ocupacionales y los auxilios de gafas; **Vigilancia y Seguridad:** aumentó en un 29% mayor distribución e incremento en tarifas del servicio; **Mantenimiento:** aumentó en un 7% mayor consumo de materiales para adecuación de instalaciones y distribución; **Servicio de energía eléctrica:** aumentó en un 23% por aumento en el consumo y en las tarifas de la empresa de energía, por adecuación de nuevas áreas y arrendamiento, se causa una cuenta más del consumo de noviembre de 2024; **Empresa de Servicio Ambientar:** aumentó en un 27% se acusó una cuenta de la vigencia anterior y aumento de tarifas; **Acueducto y Alcantarillado:** aumentó en un 14%, Solo se causan tres (3) cuentas en la vigencia 2024 y en el 2025 se causan seis (6) entre ellas 3 del consumo de 2024 , Aumento de tarifas en la vigencia 2025, consumo de arrendamiento de local para gestión documental, aumento en consumo en lavandería y economato derivado a la venta de servicios de una vigencia a la otra; **Gasa Natural:** Aumento en un 21% aumento de consumo por la demanda del servicio; **Impresos, Publicaciones, Suscripciones y Afiliaciones:** aumentó un 136% por mayor legalización de caja menor y suministro de bienes para el desarrollo de la estrategia de rehabilitación Psicológica; **Arrendamiento:** aumentó un 552% por aumento de arrendamiento de un bien inmueble en el marco del plan de contingencia correspondiente a la remodelación, ampliación y construcción del nuevo Hospital, de equipos de cómputo (impresoras multifuncional, computadores) y equipo para toma de rayos x convencional con digitalizador; **comunicación y transporte:** aumentó un 136% mayor legalización de caja menor, la resolución 1275 del 19 de julio de 2024 para la implementación de la estrategia de rehabilitación psicosocial comunitaria para la convivencia y la no repetición y mayor comisiones dentro y fuera del departamento; **Servicios de Aseo:** aumentó en un 257% se evidencia mayor distribución: dos auxiliares de aseo más que en la vigencia anterior y una funcionaria de tiempo completo en lavandería; **Honorarios:** aumentó el 35% por mayor legalización de honorarios en la vigencia 2025 del personal de apoyo; **Otros Gastos Generales:** Aumento el 161% por mayor legalización en la logística de Cathering para la atención de la rendición de cuentas de la vigencia 2025; **Cuota Auditaje:** Aumentó el 7% por mayor valor de auditaje de la Contraloría.



SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

3.5 Gestión de tesorería

El siguiente es un análisis comparativo de los pagos realizados por la ESE Hospital entre las vigencias 2024 y 2025, evidencia un **incremento general del 17,24 % respecto a la vigencia anterior** de **\$ 54.128.095.633** en 2024 a **\$ 63.461.884.249** en 2025, lo que representa una **variación absoluta de \$9.333.788.616**.

Tabla No 79. Comparativo de pagos vigencias 2024 - 2025.

CONCEPTO	VIGENCIA 2025	VIGENCIA 2024	V/ absoluta	V/ relativa
PAGO POR EMPLEADOS BENEFICIOS A	\$ 16.086.909.378	\$ 15.024.885.126	\$ 1.062.024.252	7,07
PAGO POR HONORARIOS Y SERVICIOS	\$ 27.111.186.406	\$ 22.808.880.668	\$ 4.302.305.737	18,86
PAGO A PROVEEDORES	\$ 14.018.941.021	\$ 10.698.271.526	\$ 3.320.669.495	31,04
PAGO POR IMPUESTOS	\$ 3.987.404.805	\$ 3.184.218.477	\$ 803.186.328	25,22
PAGO POR SERVICIOS PUBLICOS	\$ 1.463.332.615	\$ 1.305.688.207	\$ 157.644.408	12,07
PAGOS POR LITIGIOS Y DEMANDAS	\$ 11.261.416	\$ 329.301.979	-\$ 318.040.563	- 96,58
PAGO POR AVANCE VIATICOS Y ASISTENCIA MEDICA	\$ 228.524.414	\$ 291.825.021	-\$ 63.300.607	- 21,69
PAGO POR SEGUROS Y LICENCIAS	\$ 551.016.395	\$ 479.980.129	\$ 71.036.266	14,8
PAGO POR DEVOLUCIONES	\$ 3.307.800	\$ 5.044.500	-\$ 1.736.700	-
TOTAL	\$ 63.461.884.249	\$ 54.128.095.633	\$ 9.333.788.616	17,24

Fuente: información de tesorería

3.5.1 Comportamiento de los principales concepto de pago

El rubro por beneficios a empleados presenta un incremento de \$1.062.024.252 (7,07 %), comportamiento asociado principalmente a ajustes salariales,

variaciones en la planta de personal y mayores obligaciones derivadas de prestaciones sociales, lo cual refleja la dinámica normal del gasto de personal.

Por su parte, el pago por honorarios y servicios registra un aumento significativo de \$4.302.305.737 (18,86 %), explicado por una mayor contratación de servicios profesionales, asistenciales y de apoyo a la gestión, necesarios para garantizar la continuidad en la prestación de los servicios y el cumplimiento de los objetivos institucionales.

El rubro pago a proveedores evidencia un crecimiento de \$3.320.669.495 (31,04 %), incremento que obedece principalmente a mayores adquisiciones de bienes e insumos requeridos para la operación regular de la entidad, así como al fortalecimiento de los procesos.



SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

En cuanto al pago por impuestos, se presenta un aumento de \$803.186.328 (25,22 %), asociado al mayor volumen de operaciones y al cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias a cargo de la entidad. De igual forma, el pago por servicios

públicos incrementa en \$157.644.408 (12,07 %), comportamiento acorde con el crecimiento de la actividad operativa y los ajustes tarifarios.

Rubros que presentaron disminución

El rubro pagos por litigios y demandas presenta una reducción significativa de \$318.040.563 (-96,58 %), lo cual refleja una menor erogación por conceptos asociados a procesos judiciales durante la vigencia 2025, evidenciando un manejo más eficiente del riesgo jurídico o la culminación de procesos relevantes en la vigencia anterior.

De igual forma, el pago por avance de viáticos y asistencia médica disminuye en \$63.300.607 (-21,69 %), asociado a una optimización en la asignación de comisiones, desplazamientos y apoyos médicos, mientras que el Pago por Devoluciones registra una reducción de \$1.736.700 (-34,43 %), evidenciando una menor ocurrencia de reintegros durante la vigencia analizada.

Finalmente, el pago por seguros y licencias presenta un incremento moderado de \$71.036.266 (14,80 %), correspondiente a la actualización de pólizas y licencias requeridas para la operación institucional.

En términos generales, el comportamiento de los pagos en la vigencia 2025 refleja un mayor nivel de ejecución en los gastos de funcionamiento y operación, coherente con las necesidades del servicio y la dinámica institucional. Las variaciones observadas se consideran razonables y están alineadas con la gestión financiera, el cumplimiento de obligaciones legales y la optimización de recursos, sin evidenciar desviaciones que comprometan la sostenibilidad financiera de la entidad.

**Tabla No 80. Comparativo de Cuentas por pagar total
(Vigencia 2024 Vs 2025)**

CONCEPTO	31/12/2025	31/12/2024	V/ absoluta	V/ relativa
COMISIONES FINANCIEROS	\$ 3.088.995	\$ -	\$ 3.088.995	N/A
SENTENCIAS	\$ 30.000.000	\$ 30.000.000	-	-
BIENES POR COMPRA DE ACTIVOS	\$ 183.276.824	\$ 32.996.640	\$ 150.280.184	455,44
TELEFONO	\$ 1.387.462	\$ 737.510	\$ 649.952	88,13
IMP MUNICIPALES (ICA)	\$ 34.676.000	\$ 28.752.000	\$ 5.924.000	20,6



SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

CESANTIAS ANUALIZADAS	\$ 871.335.656	\$ 753.935.338	\$ 117.400.318	15,57
SERVICIOS	\$ 620.276.318	\$ 614.952.261	\$ 5.324.057	0,87
RET EN LA FUENTE	\$ 168.093.000	\$ 166.803.000	\$ 1.290.000	0,77
BIENES	\$ 1.186.087.939	\$ 1.262.859.035	-\$ 76.771.096	-6,08
ESTAMPILLAS Y TASA	\$ 369.635.000	\$ 435.380.000	-\$ 65.745.000	-15,1
HONORARIOS	\$ 880.102.531	\$ 1.230.173.912	-\$ 350.071.381	-28,46
SERVICIO DE ASEO	\$ 31.563.400	\$ 54.402.860	-\$ 22.839.460	-41,98
SERVICIOS TECNICOS	\$ 13.277.400	\$ 610.894.555	-\$ 597.617.155	-97,83
PROYECTOS DE INVERSION	-	\$ 62.372.287	-\$ 62.372.287	-100
VIATICOS Y ASISTENCIA MEDICA	-	\$ 10.082.460	-\$ 10.082.460	-100
CESANTIAS RETROACTIVAS	-	\$ 14.416.037	-\$ 14.416.037	-100
TOTAL	4.392.800.524,56	5.308.757.894,00	-\$ 915.957.369,00	

Fuente: información de tesorería

Al cierre de la vigencia 2025, las cuentas por pagar de la entidad ascienden a \$4.392.800.524,56, evidenciando una disminución neta de \$915.957.369 (-17,25 %) frente al saldo registrado al 31 de diciembre de 2024, el cual fue de \$5.308.757.894,00. Este comportamiento refleja una mejora en la gestión de pagos y en la depuración de obligaciones, especialmente en los rubros asociados a servicios y contratación externa.

Disminuciones relevantes

Las variaciones registradas en los rubros de Honorarios y Servicios Técnicos obedecen exclusivamente a un cambio en la oportunidad del pago, dado que en la vigencia 2025 la entidad realizó, por primera vez, el pago de los contratos de prestación de servicios (CPS) correspondientes al mes de diciembre dentro de la misma vigencia, evitando que dichas obligaciones quedaran registradas como cuentas por pagar al cierre del ejercicio. En consecuencia, estas variaciones responden a un efecto contable y temporal, y no a cambios en la ejecución del gasto ni en la contratación de servicios.

Así mismo, Servicios de Aseo disminuye en \$22.839.460 (-41,98 %), evidenciando pagos oportunos y una adecuada gestión de los contratos recurrentes. Los rubros de Viáticos y Asistencia Médica y Cesantías Retroactivas presentan eliminación total del saldo (-100 %), lo que denota cierre efectivo de obligaciones acumuladas de vigencias anteriores.

Obligaciones laborales y tributarias

En cuanto a las obligaciones laborales, Cesantías Anualizadas incrementan en \$117.400.318 (15,57 %), variación coherente con el comportamiento de la nómina y los ajustes legales aplicables. Por su parte, las obligaciones tributarias muestran un comportamiento controlado: Retención en la Fuente aumenta levemente (0,77 %), mientras que Estampillas y Tasas disminuyen en 15,10 %, y el Impuesto de Industria y Comercio (ICA) incrementa en 20,60 %, acorde con la dinámica de ingresos gravados.

TU SALUD, NUESTRO COMPROMISO



SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

En términos generales, la disminución de las cuentas por pagar al cierre de la vigencia 2025 evidencia una gestión financiera eficiente, orientada a la oportunidad en el pago de obligaciones y al adecuado cierre contable de la vigencia. La estructura del pasivo corriente se mantiene controlada y sostenible.

3.6 Gestión de Talento Humano

Tabla No 81 comparativo de planta de personal por nivel jerárquico vigencia 2025 vs 2024.

NIVEL DEL CARGO	No CARGOS		VARIACION RELATIVA	ABSOLUTA
	2025	2024		
Directivo	8	8	0	0%
Técnico	12	12	0	0%
Profesional	50	50	0	0%
Asistencial	77	77	0	0%
TOTAL	147	147	0	0%

F.I. Propia del área de Talento Humano de la E.S.E. Hospital San José del Guaviare.

Durante la vigencia 2025, la planta de personal del Hospital San José del Guaviare se mantiene constante en 147 cargos, igual que en la vigencia 2024.

**Tabla No 81
Planta de personal por situación administrativa del cargo vigencia 2025.**

SITUACION ADMINISTRATIVA	No CARGOS	PESO %
Nombramiento Provisional	105	71%
Periodo Fijo	14	10%
Inscritos en Carrera Administrativa	12	8%
Libre Nombramiento y Remoción	9	6%
Encargos	5	3%
Trabajador Oficial	1	1%
Cargo Temporal Acuerdo 007 De 2024	1	1%
TOTAL	147	100%

F.I. Propia del área de Talento Humano de la E.S.E. Hospital San José del Guaviare

Desde el punto de vista de la situación administrativa, se evidencia que el 71% de los cargos se encuentran provistos mediante nombramientos provisionales, lo cual constituye un aspecto relevante de análisis y gestión. Esta alta proporción de provisionalidad resalta la necesidad de continuar con el proceso que se adelantó durante la vigencia 2025, con la comisión Nacional del Servicio Civil para garantizar la provisión definitiva de los empleos a través de procesos de mérito, en concordancia con lo establecido en el artículo 125 de la Constitución Política de Colombia, que dispone que los empleos en los órganos y entidades del Estado deben proveerse con base en el principio de mérito.

3.6.1 Gastos planta de personal

Tabla 82 comparativo gastos nómina de personal vigencias 2025 vs 2024

TU SALUD, NUESTRO COMPROMISO

San José Del Guaviare. Calle 12 Carrera 20 - B. La Esperanza
Página Web www.esehospitalguaviare.gov.co



SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

CONCEPTO	VIGENCIA 2025	VIGENCIA 2024	VARIACION ABSOLUTA	RELATIVA
SUELLOS PERSONAL NOMINA	\$ 7.752.445.122	\$ 7.015.831.936	\$ 736.613.186	10%
INTERNS MEDICINA Y APRENDICES SENA	\$ 125.997.475	\$ 100.587.500	\$ 25.409.975	25%
PERMISOS REMUNERADOS	\$ 139.487.114	\$ 68.656.647	\$ 70.830.467	103%
INCAPACIDADES Y LICENCIAS MATERNAS	\$ 125.003.309	\$ 132.048.152	\$ 7.044.843	-5%
SUBSIDIO DE ALIMENTACION	\$ 20.174.172	\$ 17.946.091	\$ 2.228.081	12%
AUXILIO DE TRANSPORTE	\$ 41.165.596	\$ 31.444.200	\$ 9.721.396	31%
BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS	\$ 251.390.248	\$ 221.412.618	\$ 29.977.630	14%
BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION	\$ 46.614.487	\$ 43.964.381	\$ 2.650.106	6%
PRIMA DE NAVIDAD	\$ 776.949.216	\$ 693.086.971	\$ 83.862.245	12%
PRIMA DE SERVICIOS	\$ 362.077.116	\$ 316.332.392	\$ 45.744.724	14%
PRIMA DE VACACIONES	\$ 374.220.059	\$ 350.325.398	\$ 23.894.661	7%
VACACIONES	\$ 422.067.960	\$ 372.138.846	\$ 49.929.114	13%
INDEMNIZACION POR VACACIONES	\$ 112.749.111	\$ 143.017.301	\$ 30.268.190	-21%
RECARGOS DOMINICALES Y H. EXTRAS	\$ 1.320.385.517	\$ 1.272.106.683	\$ 48.278.834	4%
TOTAL PRESTACIONES SOCIALES	\$ 11.870.726.502	\$ 10.778.899.116	\$ 1.091.827.386	10%

F.I. Propia del área de Talento Humano de la E.S.E. Hospital San José del Guaviare

Como se observa en el siguiente análisis, el total de Prestaciones sociales y beneficios laborales, pasó de \$10.778.899.116 en 2024 a \$11.870.726.502 en 2025, con una variación absoluta de \$1.091.827.386, equivalente a un incremento del 10%. Las variaciones significativas fueron: El gasto total en sueldos del personal de nómina para la vigencia 2025, que ascendió a \$7.752.445.122, frente a \$7.015.831.936 registrado en la vigencia 2024, lo que representa un incremento absoluto de \$736.613.186, equivalente a una variación del 10%.

Este comportamiento obedece principalmente al incremento salarial aplicado en la vigencia 2025 y a que, durante el año 2024, cuatro (4) cargos permanecieron vacantes y fueron provistos únicamente hasta el mes de septiembre de 2024, situación que generó una menor ejecución del gasto en dicha vigencia. La provisión efectiva de estas vacantes incidió directamente en el aumento del costo laboral durante 2025, reflejándose en una mayor carga prestacional, especialmente en conceptos como: Prima de Navidad (+12%), Prima de Servicios (+14%), Vacaciones (+13%), Bonificación por servicios prestados (+14%), auxilio

de transporte, (+31%), y subsidio de alimentación, con un incremento del (+12%). Aunque algunos conceptos presentan disminución, como la indemnización por vacaciones (-21%), estos no compensan el crecimiento general del gasto prestacional.

La mayor variación porcentual se evidencia en el rubro de permisos remunerados, con un incremento del 103%, explicado principalmente porque, a partir del segundo semestre de 2024, se inició el registro sistemático de los permisos en el software de nómina, incluyendo los permisos navideños de cinco (5) días hábiles, otorgados conforme a la concertación sindical. Dado el impacto financiero de este concepto, se considera necesario renegociar estos beneficios



SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

a los servidores, con el fin de prevenir posibles sobrecostos indirectos en la ejecución del gasto de personal.

Respecto al comportamiento de los recargos, horas extras se presenta un aumento moderado del 4%, lo cual obedeció a la directriz de la administración de austeridad en el gasto, que indica un control relativo a la asignación de turnos durante los días festivos y dominicales, aunque continúa siendo un componente relevante del gasto.

Comportamiento comparativo de Aportes parafiscales y seguridad social vigencias 2025 vs 2024.

Tabla No 83

CONCEPTO	VIGENCIA 2025	VIGENCIA 2024	VARIACION	
			ABSOLUTA	RELATIVA
CESANTIAS ANUALIZADO REGIMEN	\$ 897.417.924	\$ 753.935.338,00	143.482.586,00	19%
CESANTIAS - RETROACTIVO REGIMEN	\$ 22.631.790	\$ 14.416.037,00	8.215.753,00	57%
INTERESES CESANTIAS DE	\$ 101.736.400	\$ 90.835.988,00	10.900.412,00	12%
INCENTIVO AL AHORRO - BIENESTAR SOCIAL HY ESTIMULOS	\$ 163.076.187	\$ 148.749.774,00	14.326.413,00	10%
APORTES SALUD SERVICIO MEDICO SECTOR PRIVADO - (CSF)	\$ 1.256.902.400	\$ 1.149.558.200,00	107.344.200,00	9%
ACCIDENTES Y RIESGOS LABORALES ARL - (CSF)	\$ 252.620.800	\$ 227.406.400,00	25.214.400,00	11%
APORTES PENSIONES SECTOR PRIVADO - (CSF)	\$ 1.681.392.339	\$ 1.523.362.400,00	158.029.939,00	10%
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR - COMCAJA	\$ 430.239.300	\$ 389.267.700,00	40.971.600,00	11%
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF	\$ 322.704.700	\$ 291.973.500,00	30.731.200,00	11%
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	\$ 215.173.500	\$ 194.685.400,00	20.488.100,00	11%
TOTAL	\$ 5.343.895.340	\$ 4.784.190.737	\$ 559.704.603	12%

F.I. Propia del área de Talento Humano de la E.S.E. Hospital San José del Guaviare

Como se observa en el cuadro anterior, los aportes a seguridad social y parafiscales presentan un crecimiento consistente con el aumento salarial, pasando de \$4.784.190.737 en 2024 a \$5.343.895.340 en 2025, lo que representa una variación absoluta de \$559.704.603 (12%). Los mayores incrementos se concentran en: Aportes a pensión (+10%), Salud (+9%), ARL (+11%), Caja de Compensación, ICBF y SENA (+11%), este comportamiento es coherente con el aumento de la base salarial y refleja un impacto estructural en el costo total de la planta.

Comportamiento comparativo de avance de viáticos vigencias 2025 vs 2024.

Tabla No 84

CONCEPTO	VIGENCIA 2025	VIGENCIA 2024	VARIACION ABSOLUTA	RELATIVA
BRIGADAS DE SALUD	\$ 19.729.711	\$ 44.878.498	-25.148.787	-56%
CAPACITACION	\$ 7.252.920	\$ 52.116.315	-44.863.395	-86%
GESTION CARTERA	\$ 28.968.995	\$ 20.041.621	8.927.374	45%
GESTION PROPIA DEL CARGO	\$ 3.562.226	\$ 11.992.533	-8.430.307	-70%

TU SALUD, NUESTRO COMPROMISO

San José Del Guaviare. Calle 12 Carrera 20 - B. La Esperanza
Página Web www.esehospitalguaviare.gov.co





HOSPITAL
SAN JOSÉ DEL GUAVIARE
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

TU SALUD, NUESTRO COMPROMISO

Código de prestador

95 001 0000101

NIT: 832001966-2

SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

MANTENIMIENTO AMBULANCIA	\$ 3.913.444	\$ 6.116.436	-2.202.992	-36%
PROYECTO CONSTRUCCION	\$ 9.367.033	\$ 955.158	8.411.875	881%
HOSPITAL SINDICATOS	\$ 26.514.964	\$ 30.434.823	-3.919.859	-13%
TOTAL	\$ 99.309.293	\$ 166.535.384	-67.226.091	-40%

F.I. Propia del área de Talento Humano de la E.S.E. Hospital San José del Guaviare

El análisis comparativo de los viáticos evidencia una disminución global del 40%, pasando de \$166.535.384 en la vigencia 2024 a \$99.309.293 en 2025, lo cual refleja una optimización en el uso de los recursos destinados a desplazamientos y comisiones, asociada a una mejor planificación de actividades y priorización del gasto.

El rubro de brigadas de salud presenta una disminución de \$25.148.787, equivalente al 56%, pasando de \$44.878.498 en 2024 a \$19.729.711 en 2025. Esta reducción obedece principalmente a una menor ejecución de actividades extramurales durante la vigencia 2025, toda vez que el mayor pagador (la nueva EPS) no está siendo oportuno en el reconocimiento y pago de los servicios de salud prestados por nuestra empresa.

El concepto de capacitación registra la mayor reducción porcentual, con una variación negativa del 86%, al pasar de \$52.116.315 en 2024 a \$7.252.920 en 2025. Este comportamiento puede asociarse a la disminución de comisiones y desplazamientos presenciales, así como a la implementación de estrategias de capacitación virtual o actividades realizadas en sede, generando un impacto positivo en la contención del gasto.

En contraste, los viáticos asociados a gestión de cartera presentan un incremento del 45%, con una variación absoluta de \$8.927.374, al pasar de \$20.041.621 en 2024 a \$28.968.995 en 2025. Este aumento se debe a las gestiones que se han adelantado ante el ministerio de salud, la superintendencia de salud y ante los diferentes Agentes interventores de la Nueva EPS nuestro mayor pagador, para el reconocimiento y recaudo de cartera, de los servicios prestados.

El rubro correspondiente a la gestión propia del cargo evidencia una reducción significativa del 70%, pasando de \$11.992.533 en 2024 a \$3.562.226 en 2025. Esta disminución refleja una racionalización de los desplazamientos administrativos, priorizando únicamente aquellos estrictamente necesarios para el cumplimiento de funciones misionales.

Los viáticos relacionados con el mantenimiento de ambulancias disminuyen en \$2.202.992, equivalente al 36%, pasando de \$6.116.436 en 2024 a \$3.913.444 en 2025. Esta variación puede estar asociada a una reducción en traslados para mantenimiento externo o a una mejor programación de estas actividades dentro de la vigencia.

El concepto de viáticos asociados al proyecto de construcción de la E.S.E. Hospital San José del Guaviare presenta un incremento significativo del 881%, al pasar de \$955.158

TU SALUD, NUESTRO COMPROMISO

San José Del Guaviare. Calle 12 Carrera 20 - B. La Esperanza
Página Web www.esehospitalguaviare.gov.co



SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

en 2024 a \$9.367.033 en 2025, con una variación absoluta de \$8.411.875. Esto obedece a que la ejecución de proyecto de construcción del nuevo hospital, inicio desde septiembre de 2024, y los entes de control como el Ministerio de Salud han demandado mayor presencia técnica y administrativa durante la vigencia 2025.

Finalmente, los viáticos correspondientes a actividades sindicales presentan una disminución moderada del 13%, pasando de \$30.434.823 en 2024 a \$26.514.964 en 2025. Este comportamiento indica una leve reducción en las comisiones y desplazamientos.

Dr. German Amézquita Niño
Gerente

Consolido: Viviana Andrea Mejía Pérez /Jefe Oficina de Planeación
Revisor: Adriana Rodríguez Esquivel / Subgerente Administrativa y Financiera
Revisor: Laura Mery Herrera Toro / Subgerente de Servicios de Salud
Revisor: Carolina Ospina / Jefe Oficina de Jurídica y Contratación
Revisor: Claudia Vanegas Figueroa / Jefe Oficina de Calidad

